

UNIDAD I
MARCO TEÓRICO GENERAL

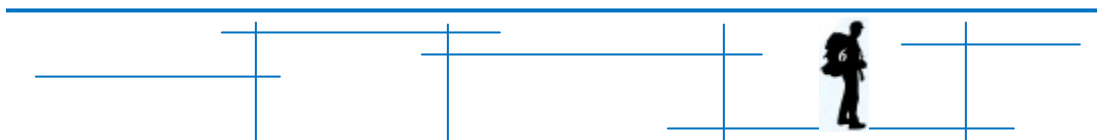
1 UNIDAD I, MARCO TEÓRICO GENERAL

1.1 INTRODUCCIÓN

Este proyecto se inicia presentando los antecedentes que rodean el tema turístico en su ámbito histórico y actual, con lo que se tendrá un panorama claro del turismo, para lo cual se hace un estudio de leyes y políticas que apoyan al sector del turismo.

La falta de planificación y métodos de concientización sobre la importancia de la conservación del medio natural, histórico y cultural, que den resultados esperados de visualización e interpretación de los sitios naturales, patrimonio urbano arquitectónico, etnografía e folclore, realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados, para atender la demanda de turistas nacionales, internacionales y locales.

Para generar la propuesta de solución se presenta una caracterización de la zona de influencia de los usuarios y las actividades que realizan en los sitios de carácter turístico, estudiándolas en los niveles macro y micro. En el nivel macro se definirá la configuración del equipamiento en el contexto regional y urbano que tendrá un impacto social, ambiental y económico con un carácter de sostenibilidad. En el nivel micro se analiza el funcionamiento y situación actual de los espacios de interpretación y visualización de los elementos turísticos de la 1ra sección de san Lorenzo, por medio de este análisis se determina la vocación del centro de interpretación turística, en educación, recreación y la interpretación de los elementos de carácter turístico, la cual nos servirá como punto de partida en la generación de un programa de necesidades que se procesará con un método de caja de cristal, para llegar a la propuesta arquitectónica, la cual irá antecedida de un análisis de premisas de diseño y una idea que buscará tomar elementos para generar un diseño con una identidad propia del centro de interpretación turística.



1.2 DELIMITACIÓN DEL TEMA

La actual situación que tenemos, con bases de la constitución política del estado plurinacional de Bolivia, la ley de turismo general (Bolivia te espera), ley de municipalidades, ley marco de autonomías y descentralidades y los planes de desarrollo de nivel nacional, departamental y municipal nos permiten generar un turismo sostenible en todos sus ámbitos.

Todo esto se genera en la primera sección de san Lorenzo y parte de la reserva biológica de SAMA, del departamento de Tarija, se plantea dar solución con un manejo de visualización y interpretación del turismo de la zona, en sus ámbitos del turismo de interpretación, educación y recreación, estas actividades estarán apoyadas con servicios complementarios que permitirán al turista pernoctar más tiempo en el área, donde se tendrá el desarrollo y control social, ambiental y económico del lugar con un estudio de un proyecto arquitectónico, a una proyección de 20 años que cubrirá las necesidades de equipamiento para las autoridades y usuarios, como parte del proceso de diseño se conocerá el costo del proyecto.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de planificación y control turística que organice y regule las actividades en la primera sección de san Lorenzo y parte de la reserva biológica de SAMA, genera un control ineficiente en las actividades de la zona, la implementación de un manejo y visualización turística representaría la estabilidad de los ecosistemas y la calidad ambiental que ofrece la Reserva biológica de SAMA como también los elementos históricos y culturales que tiene la región.

La falta de métodos de concientización sobre la importancia y conservación del medio natural, que den resultados esperados de visualización e interpretación de los sitios naturales, patrimonio urbano arquitectónico, etnografía e folclore realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados, para atender la demanda de turistas nacionales e internacionales y locales que den valores potenciales



en beneficios sociales, ambientales y económicos, motivo por el cual es necesario el desarrollo de un espacio de interpretación, educación y recreación para el manejo y visualización de los recursos turísticos que tiene la primera sección de san Lorenzo y parte de la reserva biológica de SAMA.

1.4 HIPÓTESIS

El centro de interpretación turística de la 1ra sección de san Lorenzo, aporta con una infraestructura urbana, arquitectónica, morfológica y tecnológica, que responderá las actividades requeridas del turismo, apoyando en la interpretación, recreación y educación, en base a un desarrollo sostenible del turismo en sus ámbitos económicos, sociales y ambientales a escalas locales, nacionales e internacionales.

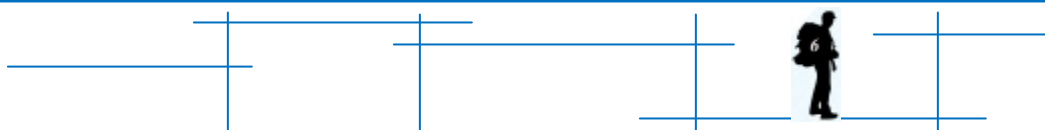
1.5 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El Turismo es una actividad de gran importancia económica, social y ambiental global, que requiere de diversas áreas productivas que vayan a beneficiar a esta área, para así proporcionar bienes y servicios para el disfrute de los usuarios.

El turismo se ha desarrollado como el sector de mayor potencial para el desarrollo económico de Tarija, enmarcado en un turismo sostenible.

La primera sección de san Lorenzo y parte de la reserva biológica de SAMA, posee una diversidad de elementos naturales y mucha belleza natural por conservar y visualizar, debido a la falta de planificación y control han ocurrido últimamente un deterioro al espacio natural, por las actividades urbanas y rurales que tiene la zona.

Por eso es importante la preservación, concientización y visualización de la zona, que tiene un valor importante para la región, la belleza natural de los sitios naturales, el patrimonio urbano arquitectónico, etnografía e folclore, realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados, que san Lorenzo ofrece a sus usuarios locales, nacional y extranjero.



El proyecto ira desarrollar una serie de criterios que ayuden a establecer su adecuada ubicación con sus diferentes espacios que conforman el proyecto, considerando ciertos factores como: accesibilidad, un acceso estratégico para la interpretación de los elementos turísticos que permita visualizar todos los recursos turismos al usuario antes de empezar con el circuito, tiene que conocer todas las potencialidades que tiene la reserva biológica de sama y los atractivos culturales e históricos que estén integrados a los circuitos de la primera sección de san Lorenzo y tener una programación de las actividades que va hacer, lo que se pretende es que el turista pernocte más tiempo en el lugar.

El proyecto para dar respuesta a estas actividades, se desarrolla en los siguientes espacios:

- La implementación de espacios de **interpretación** que tengan la visualización de los **sitios naturales**, cascadas, la fauna – flora y balnearios naturales, como también el **patrimonio urbano arquitectónico** en las expresiones culturales, tales como vestigios arqueológicos y monumentos históricos, también la **etnografía e folklore** en las tradiciones, costumbres, artes populares de la región, también se conocerá las **realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas** en obras que demuestren el proceso de la cultura (producción artesanal del vino patero), también los **acontecimientos programados** lo que son las fiestas culturales y religiosas, expresiones de música, danza.
- Espacios de **educación** con la capacidad de conocimiento y la importancia de la conservación de los sitios naturales, sobre los diversos valores biológicos, ecológicos, históricos y culturales que tiene el área, como también cursos de educación ambiental, para que los usuarios puedan visitar e informarse acerca de la conservación de la biodiversidad. También apoya en la toma de conciencia para que adquieran mayor sensibilidad del ambiente en general, y de sus problemas, de modo que sea comprensible, preciso y aplicable.



-
- Espacios de **recreación cultural**, esto va para tener una mejor interpretación y visualización de los elementos de etnografía y folklore, apoyado con actividades de placer, como demostraciones en vivo.

Los usuarios para desarrollar estas actividades de interpretación y conocimiento de las zonas de carácter turístico estarán apoyados con espacios de pernoctación.

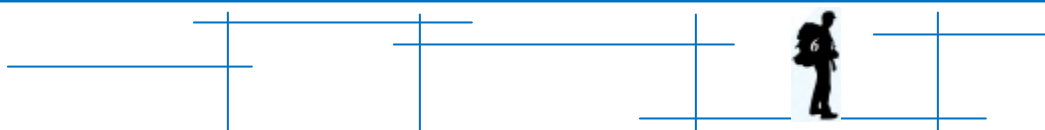
Con el manejo de estas actividades podemos generar una visualización de todos los elementos turísticos de 1ra sección de san Lorenzo que da respuesta a usuarios a un nivel local como internacional que permite el flujo turístico a la zona y tiene beneficios importantes de sostenibilidad ambiental de protección y conservación en su estado natural, sostenibilidad económica donde este equipamiento generara divisas importantes que apoyaran al desarrollo de la zona y una sostenibilidad social que ira a concientizar, mostrar, educar a todos los sectores de la población ya sean nacionales como internacionales.

Como principal función del centro de interpretación turística es el punto de referencia, donde el usuario conoce, visualiza todos los elementos de carácter turístico de la zona y también programa las actividades que va realizar, como también se incentiva al turista al querer conocer más.

Este centro de interpretación es diseñado para estimular al visitante a que conozca el carácter natural, cultural y histórico del área urbana y parte de la reserva biológica de SAMA.

Por otra parte este lugar presenta una síntesis del área natural, facilita el entendimiento y profundiza y amplía la información adquirida en la visita.

Ayuda a un mejor uso y disfrute del área turística, logrando de esta manera su conservación.



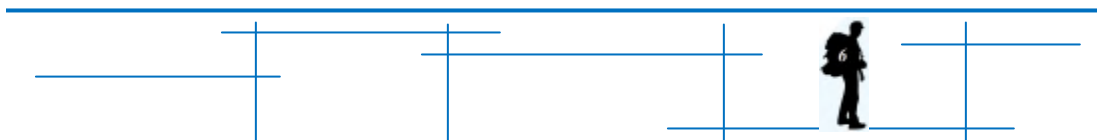
1.6 OBJETIVOS

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un proyecto arquitectónico de centro de interpretación turística en la primera sección de san Lorenzo y parte de la reserva biológica de SAMA, para interpretar el significado del lugar, mostrar una síntesis de los recursos turísticos, dar la bienvenida, orientar al visitante, sensibilizar a los visitantes sobre los valores del lugar, atender las necesidades del visitante con apoyo de educación, recreación y pernoctación.

1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Analizar los problemas de la situación turística de la primera sección de San Lorenzo, para determinar soluciones adecuadas para la región.
- ✚ Generar la configuración del equipamiento en el contexto regional y urbano, que genere una buena conexión vial y una adecuada ubicación del equipamiento de acuerdo al flujo turístico.
- ✚ Generar espacios adecuados para lo que fue diseñado, que respondan a las actividades y necesidades del equipamiento.
- ✚ Demostrar que el proyecto es sostenible y aseguren la realización del equipamiento y su rentabilidad a futuro.
- ✚ Generar las técnicas constructivas adecuadas, que permitan la identidad del proyecto en su contexto.
- ✚ Diseñar una arquitectura eficiente que nos dé, las claves necesarias en un espacio relativamente corto de tiempo, hacernos con una idea de una región desde el punto de vista histórico, cultural y natural.



1.7 VISIÓN

El centro de interpretación turística de la primera sección de san Lorenzo y parte de la reserva biológica de SAMA, dará un apoyo directo de manejo, preservación y visualización de los espacios naturales, históricos y culturales con potencial turístico, que dará educación, recreación y interpretación a estas actividades.

1.8 MISIÓN

El centro de interpretación turística de la reserva biológica de SAMA tiene un carácter de controlar, conservar y visualizar los espacios naturales, histórico culturales de carácter turístico, con un apoyo de:

- ✚ Interpretación de sitios naturales, patrimonio urbano arquitectónico, etnografía e folclore, realizaciones técnicas o artísticas contemporáneas y acontecimientos programados.
- ✚ Educación en conocimiento y la importancia de la conservación de los sitios naturales, históricos y culturales.
- ✚ Recreación cultural, con actividades que provoquen placer, como demostraciones de baile para apoyar la interpretación del turismo de la zona.



1.9 METODOLOGÍA

La selección de la técnica más apropiada para el proyecto es que tenga presente una variedad de factores para planear o administrar un proyecto específico es la que responde a los objetivos, valores y capacidades personales del responsable.

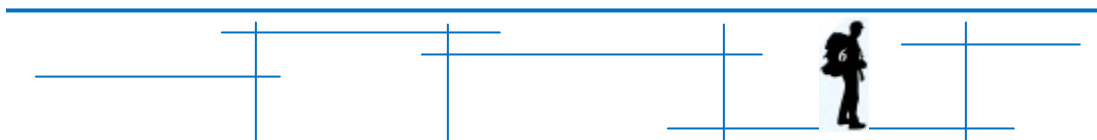
La metodología que se escoja debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✚ La naturaleza del proyecto.
- ✚ Los resultados que desean obtener los que proponen el proyecto.
- ✚ Las características de los diferentes interesados.

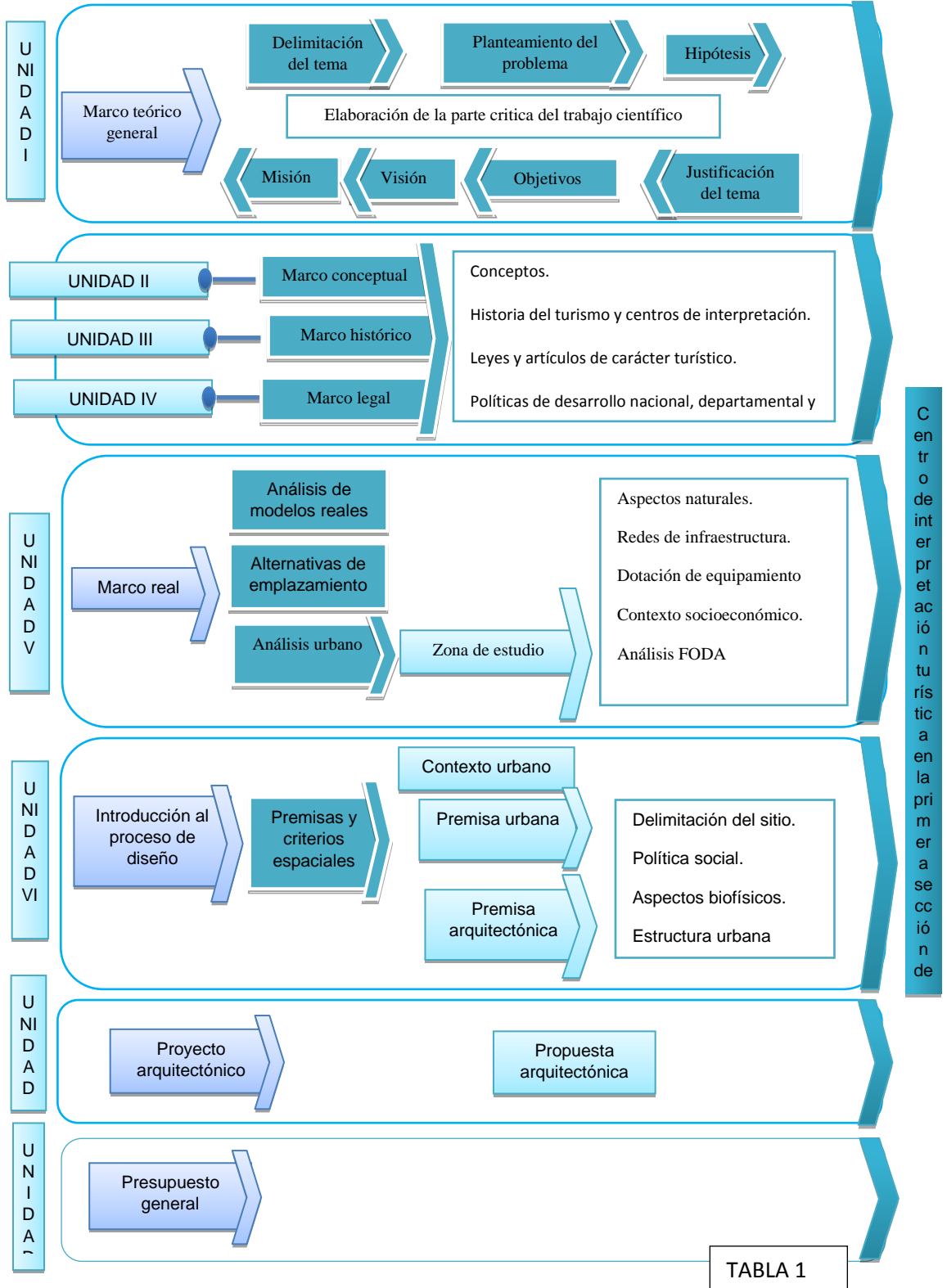
De acuerdo a lo anterior, se seleccionó una **Metodología Ecléctica**, que es una combinación de investigación, descriptiva, histórica y monográfica, debido a que debían cubrirse momentos diferentes de historia y actualidad.

Para llegar a plasmar el presente documento fue necesario llevar a cabo un proceso el cual se diseñó de acuerdo al tema de estudio y consta de ocho fases:

- ✚ UNIDAD I, marco teórico general.
- ✚ UNIDAD II, marco teórico.
- ✚ UNIDAD III, marco histórico.
- ✚ UNIDAD IV, marco normativo.
- ✚ UNIDAD V, marco real.
- ✚ UNIDAD VI, introducción al proceso de diseño.
- ✚ UNIDAD VII, proyecto arquitectónico.
- ✚ UNIDAD VIII, presupuesto general.

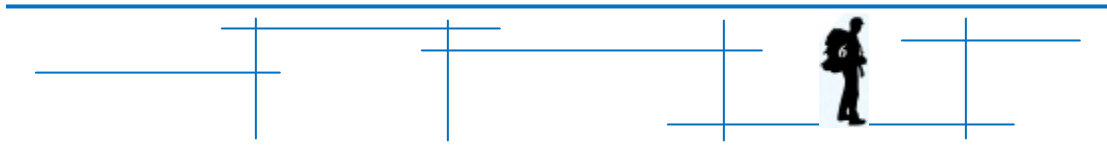


1.9.1 ESQUEMA GENERAL DEL METODO DE TRABAJO



Centro de interpretación turística en la primera sección de

TABLA 1



UNIDAD II
MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2 UNIDAD II, MARCO TEÓRICO

2.1 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1.1 CONCEPTOS URBANO

2.1.1.1 PAISAJE

Extensión de terreno que se ve desde un lugar o sitio, en el que se destacan fundamentalmente sus cualidades visuales, espaciales y la hermosura de sus medios.

- **Paisaje natural**

Es un determinado espacio en el que no ha intervenido el hombre. Este tipo de paisaje es cada vez menos frecuente.

- **Paisaje modificado**

Es una región en la que las prácticas humanas han modificado el medio de manera irreversible, aunque las huellas de esa transformación no sean perceptibles.

- **Paisaje ordenado**

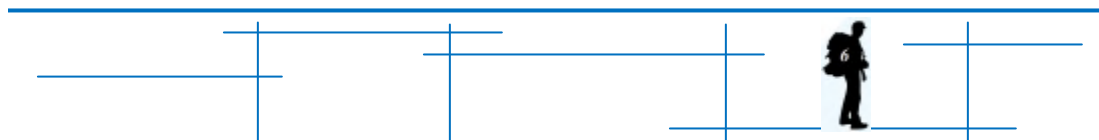
Al que refleja la acción meditada, concentrada y continua de una sociedad sobre el medio. Es, pues, producto de una comunidad con un tipo de economía y unos medios jurídicos y técnicos, que realiza la transformación en conjunto, a lo largo del tiempo y con perspectivas de futuro. Se trata de una opción entre las condiciones naturales y las técnicas.

2.1.1.2 PLANIFICACIÓN URBANA

Planeamiento de una futura comunidad, de una manera organizada, teniendo en cuenta una serie de condiciones medioambientales para sus ciudadanos, así como necesidades sociales y facilidades recreacionales

2.1.1.2.1 HABITAD URBANO

Está constituido por los asentamientos humanos que tienen su propia conformación topográfica sobre la que se han desarrollado componentes culturales, como las viviendas, y espacios públicos abiertos como las plazas, jardines y calles, junto con redes de servicios.



a) COMPONENTES URBANOS

El medio físico urbano está integrado por dos componentes:

- **Componentes naturales:** Son todos los elementos biofísicos que forman parte de la ciudad, tales como la conformación topográfica e hidrográfica, el clima, los elementos geológicos, la vegetación y la fauna doméstica o silvestre.
- **Componentes culturales:** Son las obras construidas por el ser humano, como redes de servicios, de comunicación; vías de transporte; espacios abiertos, como calles, plazas, jardines o parques; espacios adaptados, como viviendas, locales industriales; equipamiento para el comercio, la salud, la educación, la administración y la recreación; bomberos, policía, etc.

2.1.1.2.2 EL MEDIO FÍSICO URBANO.

• MEDIO FÍSICO ARTIFICIAL

Está formado por elementos físicos hechos por el hombre, como son la edificación, las vialidades y espacios abiertos, el mobiliario urbano y la señalización, que conforman el paisaje urbano.

• MEDIO FÍSICO NATURAL

Está formado por elementos que proporciona la naturaleza que son:

a) topografía. Forma de relieve, limita los usos del suelo de las diferentes zonas.

b) hidrografía. El agua en general.

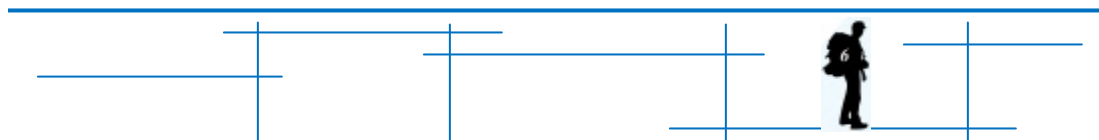
c) geología. En la estructura del subsuelo intervienen los factores:

* resistencia

* profundidad del nivel de agua subterránea

* calidad del suelo

d) vegetación. Modifica el microclima urbano, estabilizando la temperatura, elevando los niveles de humedad, incorpora oxígeno en la atmósfera y absorbe el



polvo a través de sus hojas, reduciendo la contaminación atmosférica, como elemento de ornato.

e) **Clima.** Los elementos climáticos son los reguladores del sistema natural.

2.1.1.2.3 ASENTAMIENTOS URBANOS

Son los grandes grupos de personas que tienen posición de permanencia en un determinado espacio territorial cercano o circundante a los grandes centros urbanos.

2.1.1.2.3.1 TIPOS DE ASENTAMIENTOS

- **Espacios urbanos**

Se distinguen por la presencia de una alta densidad de población, por tener gran infraestructura y estar enfocadas a actividades económicas como las industrias y servicios.

- **Espacios rurales**

Los espacios rurales son de baja densidad demográfica y se dedican principalmente a las actividades agropecuarias.

2.1.1.3 USO DE SUELO

El uso del suelo abarca la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en un ambiente construido tal como campos de sembradío, pasturas y asentamientos urbanos.

2.1.1.3.1 TIPOS DE USO DE SUELO

- **Uso residencial.**

- Es el que sirve de alojamiento permanente a las personas.

- **Uso Comercial.**

Está vinculado con el comercio, con las personas que se dedican a comprar o vender bienes o servicios.

- **Uso Industrial.**

Es la industria o la fábrica que tiene por finalidad llevar a cabo las operaciones de producción.



- **Uso agrícola.**

Es aquel que se utiliza en el ámbito de la productividad de cultivos y plantaciones.

2.1.1.4 ZONIFICACIÓN

Es la división de un área geográfica en sectores homogéneos conforme a ciertos criterios. Por ejemplo: capacidad productiva, tipo de urbanizaciones permitidas, intensidad de una amenaza, grado de riesgo.

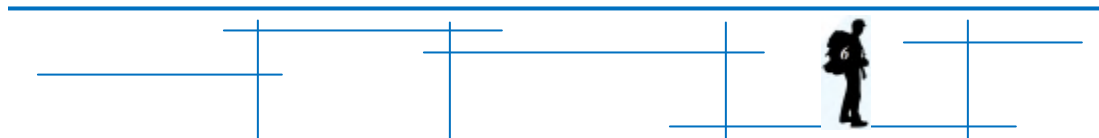
2.1.1.4.1 Tipos de zonificación

- **Zonificación de cultivos:** Es la determinación de los cultivos que deben establecerse en determinadas áreas.
- **Zonificación de las llanuras de inundación:** Plano que define las zonas principales de áreas con inundaciones potenciales, usualmente acompañado por recomendaciones y restricciones.
- **Zonificación ecológica:** Es el proceso de sectorización de un área compleja, caracterizadas de acuerdo a factores físicos, biológicos y socioeconómicos y evaluados en cuanto a su potencial de uso sostenible y restricciones ambientales.
- **Zonificación urbana:** Es la sectorización de una ciudad o municipio en espacios para usos específicos, ya sean residenciales, comerciales e industriales.

2.1.1.5 COMPONENTES DE CENTROS URBANOS

- **Las zonas de reserva para la infraestructura vial y servicios públicos domiciliarios de nivel municipal.**

Son espacios destinados para la implementación de las nuevas estructuras viales o aquellas infraestructuras que apoyan a los servicios públicos.



- **Las zonas de protección ambiental.**

Son espacios o reservas naturales donde la intervención del hombre en forma física está prohibida.

- **Las zonas de amenaza y riesgo no mitigable.**

Son áreas susceptibles a sufrir algún tipo de catástrofe natural o causado por el hombre

- **La definición de usos del suelo.**

Clasifica y clarifica las diferentes actividades a desarrollar y en qué lugares se realizaran dichas actividades

- **Sistema vial**

Toda superficie terrestre, pública o privada, por donde circulan peatones y vehículos.

- **Espacios verdes**

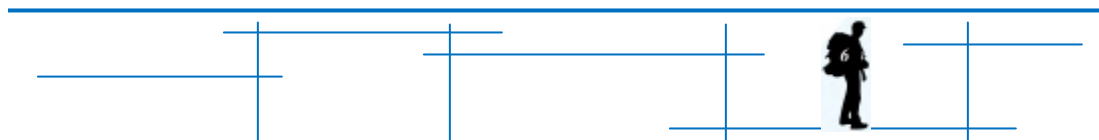
El sistema de espacios verdes incluye el conjunto de espacios públicos, parques, paseos, plazas, plazoletas, que sirven para la expansión recreación y pulmón de una ciudad

- **Equipamiento urbano**

Conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo.

- **Soporte Infraestructural:**

Se entiende por infraestructura al conjunto de equipos e instalaciones que cumplen con la función de soporte y apoyo de las distintas actividades y que además, contribuyen al saneamiento e higiene urbanos.



- **Los programas, operaciones y proyectos estructuran téis.**

Son las propuestas y acciones de proyectos troncales que darán forma a la urbe y a sus componentes.

- **Las acciones de mejoramiento previstas.**

Destinadas a acondicionar los ambientes y espacios conforme a las necesidades y requerimientos de la población.

- **Lineamientos ambientales.**

Son las directrices o normas que fortalecen la protección o apoyo a los aspectos ambientales de una urbe.

2.1.1.6 CLASIFICACIÓN DE VÍAS

a) Según su localización

- **Interurbana:** vía que comunica directamente núcleos de población
- **Rural:** vía en el campo.
- **Travesía:** parte de una carretera que discurre dentro del casco de una población
- **Urbana:** vía dentro de un pueblo o ciudad.

b) Según su accesibilidad

- **De peaje:** hay que abonar una cantidad de dinero para poderlas utilizar
- **Gratuita:** sin pago para su uso.

c) Según su destinatario

- **Carriles bici:** sólo para bicicletas
- **Carriles bus:** reservado para la circulación de autobuses
- **Peatonal:** sólo para viandantes



- **Tráfico rodado:** generalmente para vehículos a motor, aunque también puede incluir bicicletas
- **Vía pecuaria:** para el ganado trashumante.

d) Según el tipo de espacio

- de dominio público y uso público (ejemplo: la mayoría de las calles, carreteras, y zonas verdes).
- de dominio público y uso privado (ejemplo: una concesión, como una autovía de peaje).
- de dominio privado y uso público (ejemplo: calles interiores de una urbanización con comercios abiertos al público).
- de dominio privado y uso privado (ejemplo: calles interiores de una urbanización cerrada al público).

2.1.1.7 HABITAD

Es el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia.

2.1.1.8 INFRAESTRUCTURA URBANA

Son las obras que dan el soporte funcional para otorgar bienes y servicios óptimos para el funcionamiento y satisfacción de la comunidad.

2.1.1.9 ÁREA DE INFLUENCIA

Expresado por el alcance de servicio que presta el equipamiento en función al tipo de movilidad o transporte, utilizado, accesibilidad, clima, condiciones geográficas, económicas, sociales, densidades de población, organización administrativa y especial el tipo de actividad a realizar.



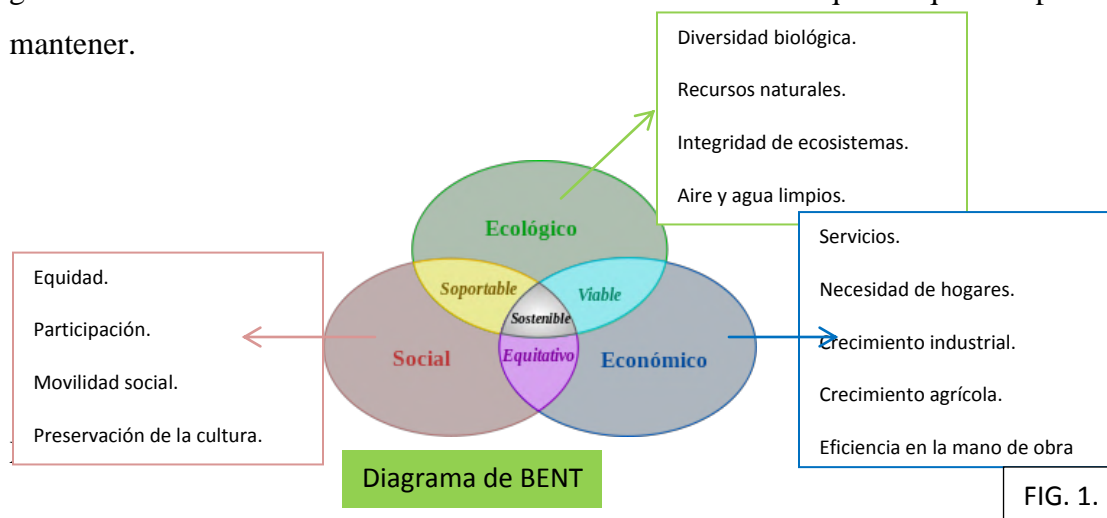
2.1.2 CONCEPTOS ARQUITECTÓNICOS

2.1.2.1 SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad significa la existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que determinen su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio. Consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

2.1.2.1.1 DESARROLLO SOSTENIBLE

Se llama desarrollo sostenible aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener.



- **Sostenibilidad económica:** entendida como un crecimiento económico interrelacionado con los dos elementos anteriores. En síntesis, el logro del desarrollo humano sustentable será resultado de un nuevo tipo de crecimiento económico que promueva la equidad social y que establezca una relación no destructiva con la naturaleza.
- **Sostenibilidad social:** Son el fortalecimiento de un estilo de desarrollo que no perpetúe ni profundice la pobreza ni, por tanto, la exclusión social, sino que tenga como uno de sus objetivos centrales la erradicación de aquella y la justicia social, y la participación social en la toma de decisiones, es decir, que

las comunidades y la ciudadanía se apropien y sean parte fundamental del proceso de desarrollo

- **Sostenibilidad ambiental:** Conjunto de ideas y acciones dirigidas a respetar y garantizar la calidad ambiental evitando su degradación, lo cual implica, en términos económicos, internalizar los costos externos de la contaminación y los costos de uso de los recursos naturales, superando la idea de que los mismos son bienes libres.

2.1.3 LA OMT Y SU PAPEL

La OMT es una agencia especializada de la ONU, cuya finalidad es promover el turismo en el mundo como herramienta para conseguir la prosperidad económica, la paz y las relaciones humanas.

La OMT realiza muchas tareas, como la ayudar al desarrollo del turismo de países del tercer mundo, eliminar las dificultades viajeras, elaborar conceptos que sean válidos para que todos realicemos las estadísticas del mismo modo, hacer estudios y proyecciones de futuro.

Clasificación de las motivaciones turísticas que da la OMT:

- Vacaciones, recreo y ocio
- Visitas a familiares o amigos
- Educación y formación
- Salud y atención médica
- Religión y peregrinaciones
- Compras
- Tránsito
- Negocios y motivos profesionales.
- Otros motivos



2.1.4 CONCEPTOS DE TURISMO

Según la Organización Mundial del Turismo, el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual, por un período superior a un día e inferior a un año, por ocio, negocios u otros motivos.

Cada lugar al que viajamos, cada ciudad que visitamos, cada calle que recorremos y cada sitio en el que nos detenemos, es arquitectura.

“La buena arquitectura es un modo de aumentar el turismo en un país, donde el turista se ve fuertemente influenciado por el contexto arquitectónico del espacio que piensa visitar, siendo este uno de los principales motivos de excursión y estadía”

2.1.4.1 CLASIFICACIÓN DEL TURISMO

2.1.4.1.1 TURISMO INDIVIDUAL

Es aquel cuyo programa de actividades son decididos por los viajeros sin intervención de operadores turísticos.

2.1.4.1.2 TURISMO MASIVO

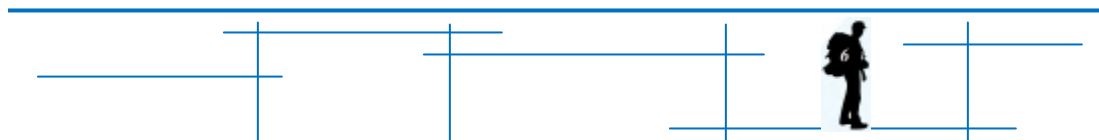
Es aquel que se realiza por todo tipo de personas, sin importar su nivel económico por lo que no es un tipo de turismo exclusivo. Es el más convencional, pasivo y estacional. Es normalmente menos exigente y especializado. Aquí podemos encontrar el turismo de sol y playa.

2.1.4.1.3 TURISMO CULTURAL

Es el que precisa de recursos históricos y artísticos para su desarrollo, como museos y monumentos, incluido el llamado patrimonio inmaterial como:

Idiomas, folklore, costumbres, gastronomía, música, literatura, religión, historia.

El turismo cultural es un positivo instrumento de desarrollo local y regional, entendido esto desde una visión socio-económica que permita una equitativa distribución de los beneficios, ya sean de carácter económico, social y cultural en las ciudades anfitrionas.



2.1.4.1.3.1 Tipos de turismo cultural

- **Creativo:** Vinculado a la realización de actividades artísticas y creativas como:
 - Exposiciones de pintura y escultura, festivales de cine y teatro, conciertos musicales.
- **Urbano:** Se desarrolla en ciudades que son Patrimonio de la Humanidad. Es el tipo de turismo más grande del mundo y está dado por un turismo masivo.
- **Monumental:** Son los monumentos históricos, artísticos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes.
- **Arqueológico:** Son sitios arqueológicos que pueden estar alejados de núcleos de población importantes, como ser lugares histórico-arquitectónicos.
- **De compras:** objetos de buen precio. Incluye artículos de lujo, arte, artesanía y artículos de uso común.
- **Etnográfico:** Es el que se relaciona con las costumbres y tradiciones de los pueblos.
- **Literario:** Son los espacios o lugares de eventos de carácter bibliográfico o biográfico.
- **Idiomático:** Es el que se estudia y muestra fundamentalmente los de idiomas.
- **Gastronómico:** Vinculado a la comida tradicional de un determinado lugar, o a fiestas de degustación.
- **Enológico:** Vinculado a los vinos de una zona, fiestas de la vendimia, visitas a bodegas famosas.
- **Industrial:** motivado por la visita a fábricas antiguas o grandes construcciones civiles



2.1.4.1.4 TURISMO NATURAL

Es el que se desarrolla en el ambiente natural, se da en un medio rural o área protegida, tratando siempre de realizar actividades recreativas en él, pero sin deteriorar el entorno.

También se puede encontrar incorporado al área urbana, mediante la contemplación de plantas y animales fuera de sus hábitats naturales, en los jardines botánicos y zoológicos, como parques temáticos de flora y fauna.

2.1.4.1.4.1 Tipos de turismo natural

- **Rural:** Es desarrollado en el medio rural, y su principal motivación es conocer las costumbres y tradiciones del hombre en el mundo rural, interesándose por su gastronomía, cultura popular, artesanía.
- **Ecoturismo:** Está basado en el contacto directo con la naturaleza, y sus recursos los componen las reservas ecológicas y los parques nacionales, que contienen la flora y fauna características de la zona receptiva.
- **Agroturismo:** Está asociado a la formación educativa de grupos de estudiantes, y su finalidad es mostrar y explicar el proceso de producción de la agroindustria mediante la visita de haciendas, granjas y fincas agropecuarias.
- **Agro ecoturismo:** Es aquel donde el visitante se aloja en una habitación con estándares turísticos, pero participa en las labores agrícolas.
- **Ornitológico:** Está centrado en el avistamiento, observación de aves en su hábitat natural, realizado tanto con fines recreativos (disfrutando de la naturaleza), como con fines científicos (estudio de las aves).
- **Ictioturismo:** está centrado en la práctica de la pesca deportiva y el buceo en diversos medios acuáticos de áreas naturales.



2.1.4.1.5 TURISMO ACTIVO

Es aquel que se realiza en espacios naturales, está estrechamente relacionado con el turismo rural y generalmente este tipo de actividades se realizan en un parque natural debido al interés ecológico que estos presentan.

2.1.4.1.5.1 Tipos de turismo activo

- **Parques temáticos:** Basado en atracciones turísticas de temas concretos y parques de atracciones. Se caracteriza por la participación activa en todo momento del visitante.
- **Deportivo:** La principal motivación es la práctica de algún deporte.
- **Aventura:** Es el turismo vinculado a la práctica de deportes de riesgo.
- **Religioso:** una oferta ligada a lugares o acontecimientos de carácter religioso de relevancia.
- **Espiritual:** Su motivación es el recogimiento y la meditación.
- **Termal o de salud:** Está vinculado a los balnearios que ofrecen tratamientos para diversas dolencias (reumatológicas, dermatológicas, estrés, tratamientos de belleza).
- **Social:** Es aquel dedicado a la participación en actividades para mejorar las condiciones de las capas de población económicamente más débiles.

2.1.4.1.6 TURISMO DE NEGOCIO

Es aquel que se desarrolla con objeto o fin de llevar a cabo un negocio, se desarrolla entre empresas por lo general. Utilizado por empresarios, ejecutivos, y otros profesionales para cerrar negocios.

La estacionalidad es invertida a la vacacional, por lo que es un producto muy importante para el sector. El cliente suele ser de alto poder adquisitivo. Se trata de un turismo fundamentalmente urbano y con necesidades de infraestructura.



2.1.5 RECREACIÓN

En términos generales, la palabra recreación se refiere a una actividad lúdica o un pasatiempo que entretiene a una persona.

En todo caso, se trata de una actividad, ya sea física o intelectual, donde existe un sujeto que la realiza y que, en la mayoría de los casos, la determina. De esta manera, la recreación se puede clasificar de distintas maneras, según sea la finalidad que tiene dicha actividad.

2.1.5.1 Clasificación de la recreación

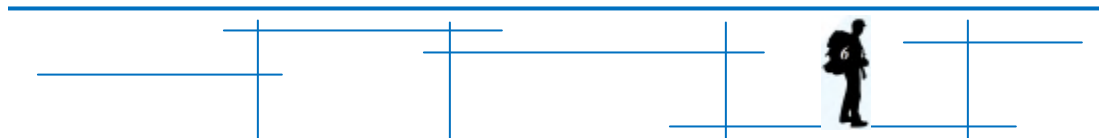
- **Recreación deportiva:** Se trata de todas aquellas actividades que tienen la finalidad de practicar algún deporte, generalmente de manera no profesional.
- **Recreación artística:** Son todas aquellas actividades que tienen como finalidad poner en práctica algún talento artístico y que, por lo tanto, producen un beneficio principalmente estético. En este caso podemos hablar de tocar algún instrumento musical, pintar algo, dibujar, etc.
- **Recreación social:** Se trata de actividades lúdicas o de pasatiempo que se enfocan sobre todo en desarrollar relaciones sociales de todo tipo. De esta manera se crea una interacción grupal entre personas que comparten los mismos intereses. Por lo tanto, algunos ejemplos al respecto pueden ser un club de lectura, un grupo de tejido o un cineclub.
- **Recreación cultural:** Son las actividades culturales que provocan algún placer, ya sea intelectual o físico. En este caso podemos mencionar el baile, realizar alguna investigación, construir algo o visitar un museo.
- **Recreación al aire libre:** Este tipo de recreación involucra alguna actividad lúdica al aire libre.



-
- **Recreación activa:** Es una forma de clasificar aquella recreación que implica una actividad o participación activa del sujeto, por lo que puede hacer referencia a cualquier tipo de actividad.
 - **Recreación pasiva:** En este el sujeto no tiene un papel activo dentro de la recreación sino que únicamente es un testigo o espectador de la acción, la cual la ejecuta otra persona.
 - **Recreación psíquica:** Se refiere a la recreación que implica un ejercicio mental y, principalmente, que tiene efectos positivos en la mente. De esta manera, la recreación de este tipo ayuda a un desarrollo cognitivo.
 - **Recreación corporal:** Como lo indica su nombre, este tipo de recreación permite un desarrollo corporal. Es decir, involucra poner en práctica nuestras capacidades físicas para realizar una acción o actividad en específico.
 - **Recreación medioambiental:** Este tipo de recreación tiene como finalidad ayudar al medio ambiente o difundir ideas y acciones para conservarlo y protegerlo contra las acciones nocivas, la contaminación y el deterioro.

2.1.6 OCIO

Es el tiempo libre que se dedica a actividades que no son ni trabajo ni tareas domésticas esenciales, y pueden ser recreativas. Es un tiempo recreativo que se usa a discreción. Es diferente al tiempo dedicado a actividades obligatorias como comer, dormir, hacer tareas de cierta necesidad. Las actividades de ocio son aquellas que hacemos en nuestro tiempo libre y no las hacemos por obligación.



2.1.6.1 Tipos de ocio

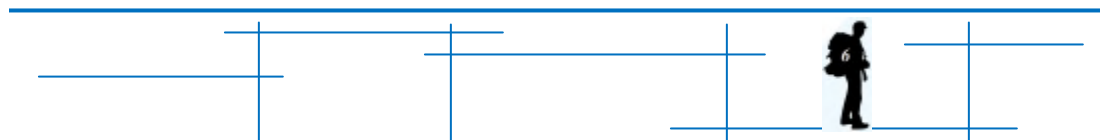
- **Ocio nocturno:** Es toda el actividad asociada a la noche y actividades que en ella se desarrollan: bares, discotecas, y demás lugares en los que la música y la bebida son los pilares centrales.
- **Ocio espectáculo:** Son las actividades relacionadas con el espectáculo, entre los que podemos distinguir los culturales, teatro, ópera, cine o espectáculo, en donde el participante es actor principal de su ocio. Este tipo de ocio también se conoce como ocio experiencial.

2.1.7 SERVICIOS TURÍSTICOS

- **Servicio de alojamiento:** Cuando se facilite hospedaje a los usuarios de servicios turísticos, con o sin prestación de otros servicios complementarios.
- **Servicio de alimentación:** cuando se proporcione alimentos o bebidas para ser consumidas en el mismo establecimiento o en instalaciones ajenas.
- **Servicio de guía:** Cuando se preste servicios de guía turística profesional, para interpretar el patrimonio natural y cultural de un lugar.
- **Servicio de acogida:** Cuando se brinde organización de eventos como reuniones, congresos, seminarios o convenciones.
- **Servicio de información:** Cuando se facilite información a usuarios de servicios turísticos sobre recursos turísticos

2.1.8 POSADAS TURÍSTICAS

Es todo aquel establecimiento que presta al público, un servicio para hospedarse en forma temporal, que funcione en una edificación construida o acondicionada para tal fin, ocupando la totalidad del inmueble o parte del mismo.



TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Hotel (H).- Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones con servicio sanitario privado, ofreciendo al huésped servicios básicos y complementarios, según su categoría y modalidad.

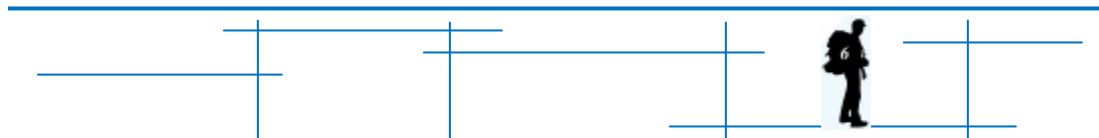
Hotel Residencia (HR).- Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en apartamentos o cabañas, ofreciendo al huésped un mínimo de servicios básicos y complementarios según su categoría y modalidad.

Motel (M).- Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones con servicio sanitario privado, ofreciendo al huésped servicios básicos y complementarios según su categoría y modalidad. Ubicados generalmente en las proximidades de las vías automotoras, fuera de las zonas urbanas.

Pensión (Pe).- Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones, con servicio sanitario privado ido común o colectivo. Por requerimiento del huésped se ofrece servicio de alimentación bajo el régimen completo o medio.

Hospedaje.- Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones privadas y/o comunes o colectivas con servicio sanitario privado y/o común o colectivo. No ofrece servicio de alimentación, pero si un mínimo de servicios básicos.

Establecimiento Especial (EE).- Aquel establecimiento integrante del Sistema Turístico Nacional que preste en forma periódica o permanente el servicio de alojamiento cuyas características y condiciones de las instalaciones son diferentes a las anteriormente mencionadas.



MODALIDAD DEL ESTABLECIMIENTO

Habitación Sencilla.- Es aquella dotada de una sola cama individual y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual.

Habitación Doble.- Es aquella dotada de dos camas individuales o una cama matrimonial y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual.

Habitación Colectiva o Común.- Es aquella dotada de un mínimo de tres camas y un máximo de seis camas individuales.

Habitación Suite.- Es aquella que consta, por lo menos, de dos áreas claramente diferenciadas: una habitacional doble y una zona social (estar) equipada para alojar dos personas adicionales en dos camas individuales o una matrimonial, con una sola puerta de acceso desde el pasillo principal.

Cabaña.- Unidad habitacional con características propias generalmente aislada de los servicios principales del establecimiento pero formando parte integral de él; conformada por un solo ambiente, una o dos habitaciones con sus respectivos servicios sanitarios, estar-comedor y cocinilla.

Bungalow.- Es una especie de cabaña o casa pequeña que, en general, está orientada al turismo. Estas son construcciones simples de una sola planta, que ofrece los servicios básicos.

Se puede decir que un bungalow es una casa rústica que se construyen en zonas turísticas naturales, como una playa, una montaña. Teniendo en cuenta su diseño.

2.1.9 SAUNA

Es un baño de vapor o sudoración que se realiza en un recinto a muy alta temperatura. La palabra puede ser utilizada tanto en femenino como en masculino.

Dependiendo de la humedad relativa dentro del recinto la sauna puede ser húmeda o seca. La sauna húmeda, donde la temperatura no supera los 70 °C y la humedad relativa es muy alta, es conocida como baño turco.



La sauna seca, con temperaturas entre los 80 y 90 °C y una humedad mínima, nunca superior al 20%.

Funciones:

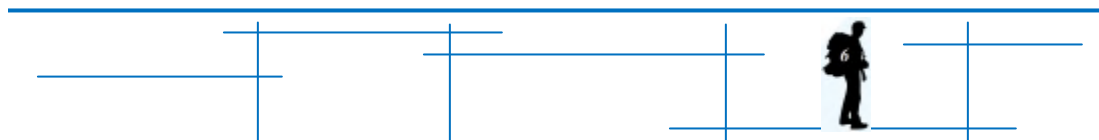
- Libera endorfinas y por lo tanto ayuda a combatir el insomnio y el stress.
- Mejora la función cardiovascular. Al dilatar los vasos capilares obliga a bombear al corazón con más fuerza para mantener la presión sanguínea.
- Elimina toxinas y aumenta defensas, abre los poros, también elimina alcohol, nicotina, y combate el colesterol.
- Mejora la respiración. Está comprobado que los pacientes con enfermedades pulmonares obstructivas mejoran transitoriamente sus funciones pulmonares.

2.1.10 FOZA PISCINA

Es un estanque artificial destinado al baño y deportes como La natación.

FUNCIÓN- pueden ser:

- **De enseñanza:** Para aprendizaje de natación y juegos libres de niños hasta 12años.
- **De ocio/recreo:** Para esparcimiento y baño de los usuarios. Formas libres.
- **Deportivas:** De dimensiones y características especiales para entrenamiento y competición de natación, socorrismo, etc.
- **De saltos:** Con medidas y profundidad para dicho uso, así como para ejercicios subacuáticos.
- **Polivalentes:** Piscinas de un único vaso para diversos usos. Generalmente baño, natación y saltos



2.1.11 DEFINICIONES

2.1.11.1 EDUCACIÓN

Es el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

2.1.11.2 SITIOS NATURALES.

Son los lugares geográficos que por sus propios atributos tienen suficiente importancia para el turismo.

2.1.11.3 PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO.

Expresiones culturales, tales como vestigios arqueológicos, monumentales, históricos, etc., especialmente aquellos que pertenecen al pasado.

2.1.11.4 ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE.

Tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, etc., populares, de la región y/o pueblos de la provincia.

2.1.11.5 REALIZACIONES TÉCNICAS O ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS.

Obras que demuestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características singulares y relevantes de interés turístico.

2.1.11.6 ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

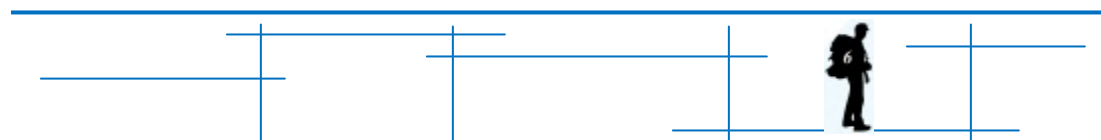
Eventos organizados, actuales o tradicionales, que pueden atraer a los turistas como espectadores o como actores.

2.1.11.7 INVESTIGACION

La investigación es considerada una actividad humana, orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas de carácter científico.

2.1.11.8 DEFINICIÓN DE INTERPRETACIÓN

“Una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una información de los hechos”.



“El proceso de desarrollar el interés, el disfrute y la comprensión del visitante por un área mediante la explicación de sus características y sus interrelaciones”.

“La interpretación es el arte de explicar el lugar del hombre en su medio, con el fin de incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia de esa interacción, y despertar en él un el deseo de contribuir a la conservación del medio ambiente”.

2.1.11.9 CENTRO DE INTERPRETACIÓN

Denominación que se da a los lugares donde se comunican las actividades programadas y diseñadas para que la experiencia de las personas sea significativa y lleguen a apreciar el significado o los significados del lugar que visitan.

2.1.11.10 CENTRO TURÍSTICO

Es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficiente para motivar un viaje turístico.

2.1.11.11 ÁREA NATURAL

Superficie de tierra o mar no modificada o ligeramente modificada, que conserva su carácter e influencia natural, no está habitada de forma permanente o significativa, y se protege y maneja para preservar su condición natural.

2.1.11.12 FLORA

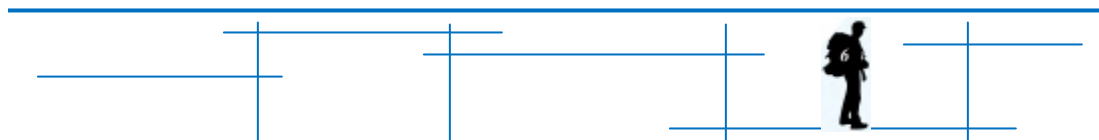
Conjunto de plantas de un país o región cualquiera, teniendo en cuenta sus características sistémicas, es decir, que se las describe y enumera, y se indica su hábitat, floración, usos etc.

2.1.11.13 FAUNA

Conjunto de especies animales que temporal o permanentemente habitan un área dada.

2.1.11.14 IMPORTANCIA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL

Los centros de interpretación ambiental son importantes para que el visitante adquiera un conocimiento previo del sitio natural o área protegida que visitará posteriormente, en cuanto a las características, y problemáticas, incorporando la conciencia de conservación para la visita del sitio.



2.1.11.15 QUÉ ES LA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA

Consiste en el diseño de edificaciones teniendo en cuenta las condiciones climáticas, aprovechando los recursos disponibles (sol, vegetación, lluvia y vientos) a fin de disminuir los impactos ambientales, intentando reducir los consumos de energía.



UNIDAD III
MARCO HISTÓRICO

3 UNIDAD III, MARCO HISTÓRICO

3.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO

El turismo ha estado presente desde que comenzó la historia de la humanidad. Cuando hablamos de los seres humanos nómadas o sedentarios, hablamos de los primeros turistas.

El turismo ha ido cambiando junto con el hombre, de acuerdo a sus necesidades y características, y es esto lo que provoca que el turismo incremente cada vez más su importancia mundial.

- **Época griega.** Caracterizada por los deportes y fiestas religiosas, cuyos principales destinos eran Atenas, Delfos y Olimpia.
- **Época del imperio romano.** Motivada primordialmente por el deseo de expandirse territorial y religiosamente, por salud (aguas termales), por descanso exclusivamente para los emperadores y también para celebrar las fiestas dedicadas a sus dioses. Esta época se caracteriza porque los romanos contaban ya con itinerarios de viaje, sistemas de comunicación vial adecuados, prosperidad y paz en el interior de su imperio y además las personas de alta jerarquía contaban con tiempo de ocio para realizar los viajes.
- **Época de la edad media.** Caracterizada por las cruzadas y las peregrinaciones cuyo propósito era evangelizar. Para este momento de la historia ya se reconoce al encargado del viaje como "guía contratado".
- **Siglo XVI.** Se inicia la incursión en los inventos y se caracteriza por la educación abierta a todos, lo cual genera centros vacacionales exclusivos para los estudiantes además de los viajes juveniles conocidos como "Grand Tour" que cuentan con nombres específicos para cada destino.
- **Siglo XVII.** Viajes principalmente por salud donde se implementan los centros turísticos termales que ofrecen hospedaje.
- **Siglo XVIII.** Caracterizado por viajes a playas donde se realizaban baños de mar, lo cual motiva el nacimiento de los pioneros de la hotelería y el turismo.



- **Siglo XIX.** Se aprovechan al máximo las vacaciones tanto de estudiantes como de trabajadores y gracias a la revolución industrial se llega a nuevos destinos, por lo cual crece el desarrollo de la hotelería por categoría (hoteles, alojamientos, posadas, etc.) y también nacen las agencias de turismo conocidas entonces con el nombre de "intermediarios"

3.1 EL TURISMO DE NUESTROS DÍAS

Los viajes son motivados por la necesidad humana de recreación y esparcimiento, salud, religión, negocios, estudios, acontecimientos programados (festivales, olimpiadas, etc.) y, como nuevos motivos la aventura en busca de experiencias diferentes y la ecología, buscando lugares naturales alejados de las ciudades contaminadas.

3.2 HISTORIA DEL TURISMO EN BOLIVIA.

En la Presidencia de David Toro se cuenta con el primer ente oficial del turismo en Bolivia, es el momento en que se da importancia a esta actividad, la cual empieza a ser normada de alguna manera. El primer ente del turismo tiene bajo su tuición velar por el cuidado de los atractivos turísticos, su difusión y otorgar apoyo a los turistas que arriban al país.

El precursor del turismo organizado en Bolivia es Darius Morgan, quien llegó al país por los años 40. Al recorrer el sector altiplánico y especialmente el Lago Titicaca, quedó fascinado con la belleza paisajística de este sector, a partir de este momento, intentó mostrar la belleza de este hermoso lago a sus compatriotas: “navegar en el lago es uno de los más gratos recuerdos que puede experimentar el espíritu, un pequeño mar azul y manso en el que parece que todos los reflejos y matices de la luz se diluyen en su diáfana transparencia”.

Morgan logró un ambiente para crear una agencia de viajes en las instalaciones del Hotel La Paz de ese entonces, empieza a organizar viajes todo incluido al Lago Titicaca, con una movilidad adaptada a tal fin, logró impactar a los turistas. Ante la



inexistencia de establecimientos de hospedaje, montó campamentos en carpas para disfrutar del amanecer en el lago y de la navegación precaria.

Ese es el inicio del turismo organizado en Bolivia, en la actualidad los viajes son motivados por la necesidad humana de recreación y esparcimiento, salud, religión, negocios, estudios o como nuevos motivos la aventura en busca de experiencias diferentes y la ecología, buscando lugares naturales alejados de las ciudades.

3.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS

En el transcurso de la historia, la ocupación humana también ha generado una gran variedad de espacios territoriales y político administrativo, como municipios, territorios indígenas y tierras de comunidades entre otros. Los parques nacionales y otras categorías de áreas protegidas fueron creados por el Estado desde los años 30 del siglo pasado, en la mayoría de los casos sin consultar a la población que vivía en estas áreas.

Hacia finales de los años '80, se habían creado más de una treintena de áreas a través de diversas normas legales. Sin embargo, los criterios para la creación de dichas áreas no fueron ni uniformes ni sistémicos, sino que respondieron a criterios diversos, muchos de ellos subjetivos y, en general, con escaso sustento técnico. Igualmente, el marco institucional establecido para su protección y manejo no contribuyó a su conservación y desarrollo.

Hasta la promulgación de la Ley del Medio Ambiente en 1992, se establecieron diferentes disposiciones legales para la preservación de los recursos naturales en Bolivia ya sea de forma directa o indirecta (Ley General Forestal de la Nación, Ley de Vida Silvestre, Parques Nacionales, Caza y Pesca, que no fue reglamentada, Ley General de Corporaciones Regionales de Desarrollo; Pausa Ecológica), sin que se lograra una gestión y conservación efectiva de los recursos naturales renovables.

Frente a la ausencia de políticas y acciones de las entidades del Estado responsables de la administración de las áreas protegidas, al concluir los años setenta empiezan a



desarrollarse algunas actividades de investigación y protección de especies en áreas protegidas.

En la década del ochenta se crea la Estación Biológica del Beni a instancia de la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, iniciándose la primera experiencia de planificación y manejo de un área protegida en Bolivia, si bien en esta etapa inicial de trabajo no se involucró en el proceso a la población local del área.

En 1998 comenzó a funcionar el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) con una mayor autonomía de gestión que sus instituciones antecesoras. En los últimos años se ha fortalecido paulatinamente el rol del Estado.

3.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN

La interpretación ambiental no es total mente nueva, sin embargo el empleo del termino interpretación es de un uso más reciente, Seegun Aldrige en el año 1919 en los parques nacionales de los EEUU. Comenzó a destacar cierto tipo de actividad guiada para visitantes de los parques nacionales. En la década de los 30 los programas interpretativos quedaron ya establecidos en los parques nacionales y estatales de los EEUU. Apoyados por organizaciones conservacionistas y por las administraciones. Después de la II guerra mundial la idea y la filosofía y la interpretación cobro un gran impulso y comenzó a oficializarse en los parques norteamericanos.

Tras la publicación y divulgación de la obra de Freeman Tilden “Interpreting Our Heritage” en 1959. La interpretación ambiental toma gran auge. De todas maneras, la interpretación es un acto de transferencia cultural que puede ser tan antiguo como la humanidad, ya que en muchas culturas podemos encontrar ejemplos de sus aplicaciones, aunque se lo haya definido y denominado solo hace menos de cien años.

Fue hasta la década de los 60 en que la interpretación tomo auge en américa latina, lográndose destacados avances en la planificación. Los primeros conocimientos fueron aplicados por latinoamericanos que recibieron y asistieron a capacitación fueron implementando esta disciplina.



Actualmente el desarrollo de la filosofía y las técnicas interpretativas abarcan no solo lo relativo a áreas naturales, sino también a la gama de aspectos culturales, artísticos, históricos y sociales que son patrimonio de un lugar, una región o un país y que merecen ser conservados para las futuras generaciones.

3.5 HISTORIA DE SAN LORENZO

Cuando Luis de Fuentes descendió al valle en el que se asienta la ciudad de Tarija, se encontró con los restos de una población pre-hispánica en el lugar que actualmente está ubicado el pueblo de San Lorenzo. Hallando a su paso caseríos abandonados y otras construcciones que habían pertenecido a los aborígenes. A este lugar lo conoce la tradición como "Tarija la Vieja". Los habitantes de estas tranquilas campiñas, pertenecían a la tribu de los Tomatas. Hoy las toponimia nos ha dejado nombres como: Canas moro, Sella, Coimita.

En nuestros días el vecindario aprovecha para vender los acreditados y ricos rosquetes, el vino patero y otros muchos productos tradicionales del lugar.

La provincia Méndez nos muestra valles, montañas, sus balnearios naturales o sentir el pasado histórico de su pueblo, San Lorenzo, Lajas, Tomayapo, historia de viejas construcciones que dejaron nuestros antepasados. Una tierra en la que la naturaleza le ha prodigado hermosos paisajes para llenarles de asombro sea cual fuese los lugares que usted pueda elegir para su excursión, camping o un agradable fin de semana.

Algunos de los lugares más visitados son: Sella (para la fiesta de San Antonio), El Rancho (Carnaval y fiesta del Señor de los Milagros), Tarija Cancha (Carnaval), Canasmoro, Iglesia San Lorenzo (Tradicional), Casa del Coronel Eustaquio Mendez "El Moto Mendez" (Histórica), Campiña de Lajas (Histórica), El Picacho (Balneario Natural), Chorros de Jurina (Balneario Natural).



UNIDAD IV
MARCO NORMATIVO

4 UNIDAD IV, MARCO NORMATIVO

4.1 NACIONALES

4.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

- **Ámbito del turismo**

La constitución política del estado en su artículo 337 indica:

Que el turismo es una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sostenible, lo que tomará en cuenta la riqueza de las culturas y el respeto al medio ambiente.

El Estado promoverá y protegerá el turismo comunitario con el objetivo de beneficiar a las comunidades urbanas y rurales, y las naciones y pueblos indígena originario campesinos donde se desarrolle esta actividad.

4.1.2 LEY DE LA PARTICIPACIÓN PUPULAR

- **Ámbito del turismo**

En su artículo 14 (inciso g) indica promover, conservar y restaurar el patrimonio cultural e histórico y promover la cultura en todas sus expresiones.

4.1.3 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

- **3.7.2 Ámbito del turismo**

Política 1: Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística Comunitaria

Busca fortalecer a los pueblos indígenas, originarios y comunidades rurales como agentes de desarrollo local basado en el ecoturismo y turismo local.

El Estado priorizará y apoyará a los actores del sector social comunitario o de micro y pequeñas empresas de ecoturismo y artesanales, implementando programas de capacitación, asistencia técnica para la recuperación y preservación de saberes locales, técnicas, tecnologías y promoverá el acceso al financiamiento para la creación de emprendimientos comunitarios de turismo; apoyará con la dotación de infraestructura productiva turística a través de los municipios y capacitación a las comunidades.



Política 2: Promoción de la Imagen Turística de Bolivia (Desarrollo de Mercados)

Busca el posicionamiento turístico internacional del país aprovechando las ventajas naturales, las particularidades culturales y la biodiversidad que poseen los atractivos turísticos del país para captar un mayor flujo turístico.

Política 3: Fortalecimiento y Ampliación de los Destinos Turísticos del País

Esta política fortalecerá los destinos turísticos para consolidar y ampliar la oferta turística del país y responder a la nueva imagen del sector con identidad social comunitaria.

4.1.4 LEY DE MEDIO AMBIENTE 1333 DE 24 DE ABRIL DE 1992

- **Ámbito del turismo**

La ley de medio ambiente en su artículo artículo 61°, indica que las áreas protegidas son patrimonio del Estado y de interés público y social, debiendo ser administradas según sus categorías, zonificación y reglamentación en base a planes de manejo, con fines de protección y conservación de sus recursos naturales, investigación científica, así como para la recreación, educación y promoción del turismo ecológico.

4.1.5 LEY N° 292 LEY GENERAL DE TURISMO “BOLIVIA TE ESPERA”

- **Ámbito del turismo**

En cuanto a las políticas de desarrollo, indica en sus artículos 12, 13, 14 lo siguiente:

De las políticas de desarrollo armónico y sustentable del turismo.

Indica que la actividad turística realizada por las formas de organización económica, comunitaria, estatal y privada, será efectuada en el marco de un desarrollo armónico y sustentable, de manera que tenga sostenibilidad económica a largo plazo y promueva su crecimiento en base a un manejo racional y responsable en lo ambiental, cultural, social y económico.



De las políticas de modalidades de la actividad turística.

Esta actividad se desarrolla bajo las modalidades de turismo: comunitario, cultural, de naturaleza, ecoturismo, rural, urbano, de aventura, agroturismo, de salud, gastronómico y otras que surjan en base a las demandas del sector y conforme a las particularidades socioculturales, naturales y geográficas del país.

De las políticas del turismo de base comunitaria e iniciativa privada.

El Estado Plurinacional de Bolivia, reconoce los siguientes modelos de gestión turística:

El turismo de base comunitaria es un modelo de gestión que deberá desarrollarse de manera armónica y sustentable, a través de emprendimientos turísticos donde las comunidades urbanas y rurales, naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, participen en la planificación, organización y gestión de la oferta turística.

Los emprendimientos turísticos de iniciativa privada constituyen un modelo de gestión que en el marco de los lineamientos constitucionales, se desarrollarán de manera armónica y sustentable, promoviendo la participación de sus actores en la planificación, organización y gestión de la oferta turística.

Artículo 17. Nos muestra el desarrollo del turismo en áreas protegidas, los prestadores de servicios turísticos deberán contar con la autorización otorgada por la Autoridad Competente en Turismo del nivel central del Estado o del gobierno autónomo departamental en materia turística, según corresponda; y con la autorización correspondiente emitida por la instancia competente en materia de áreas protegidas, en el marco de la normativa sectorial establecida para el efecto.



Artículo 27. Nos indica de las fuentes de financiamiento y destino de recursos. Las competencias y atribuciones del nivel central del Estado, de la Autoridad Competente en Turismo, cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento:

- a) Transferencias del Tesoro General del Estado, de acuerdo a su disponibilidad financiera.
- b) Tasa Administrativa de Regulación Turística.
- c) Donaciones y créditos destinados a programas y proyectos en el sector turístico, gestionados en el marco de la normativa vigente.
- d) Recursos propios y por prestación de servicios turísticos.

4.2 DEPARTAMENTALES

4.2.1 PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (PDDES)

- **Ámbito del turismo**

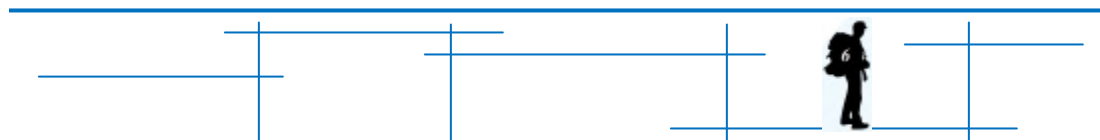
Dentro del programa economía plural, (Política 4). Indica Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional.

El programa busca construir infraestructuras, estudios y servicios en zonas de atractivo turístico, así como aprovechamiento de las cualidades naturales, paisajistas, históricas, culturales, religiosas, paleontológicas, etnográficas y deportivas. Los proyectos relacionados son de fortalecimiento a operadores de turismo, capacitación de recursos humanos, como también promocionar y consolidar los circuitos que integren el turismo departamental con el internacional.

4.2.2 LEY MARCO DE AUTONOMIAS Y DESCENTRALIDADES

- **Ámbito del turismo**

El artículo 95, indica de las competencias del desarrollo del turismo nacional, departamental y municipal:



a).- Las competencias exclusivas del nivel central del Estado

- Elaborar las políticas generales y el régimen de turismo.
- Elaborar e implementar el Plan Nacional de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
- Promover y fomentar los emprendimientos de las comunidades indígena originario campesinas y organizaciones de la sociedad civil, para que desarrollen actividades turísticas en coordinación con las instancias correspondientes.
- Establecer y desarrollar un sistema de categorización, registro y certificación de prestadores de servicios turísticos, definiendo mediante reglamentación expresa las responsabilidades de las entidades territoriales autónomas en la administración de dichos registros y la correspondiente certificación.
- Establecer y desarrollar un sistema de información sobre la oferta turística nacional, la demanda y la calidad de actividades turísticas, definiendo mediante reglamentación expresa, las responsabilidades de las entidades territoriales autónomas en la administración e integración de la información correspondiente.
- Formular, mantener y actualizar el catálogo turístico nacional en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
- Velar por la defensa de los derechos de los usuarios de servicios turísticos y de los prestadores de servicios legalmente establecidos.
- Autorizar y supervisar a las operadoras de servicios turísticos, la operación de medios de transporte aéreo con fines turísticos, así como las operaciones de medios de transporte terrestre y fluvial cuyo alcance sea mayor a un departamento.



b). Competencias exclusivas de los gobiernos departamentales autónomos

- Elaborar e implementar el Plan Departamental de Turismo en coordinación con las entidades territoriales autónomas.
- Establecer las políticas de turismo departamental en el marco de la política general de turismo.
- Promoción de políticas del turismo departamental.
- Promover y proteger el turismo comunitario.
- Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos, con excepción de aquellos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal; preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.
- Establecer y ejecutar programas y proyectos para emprendimientos turísticos comunitarios.
- Velar por la defensa de los derechos de los usuarios de servicios turísticos y de los prestadores de servicios legalmente establecidos.
- Autorizar y supervisar a las operadoras de servicios turísticos, la operación de medios de transporte aéreo con fines turísticos, así como las operaciones de medios de transporte terrestre y fluvial en el departamento.

C). Competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos:

- Elaborar e implementar el Plan Municipal de Turismo.
- Formular políticas de turismo local.
- Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo.
- Supervisar y controlar el funcionamiento de los servicios turísticos que mediante normativa municipal expresa hubieran sido definidos de atribución municipal, preservando la integridad de la política y estrategias nacionales de turismo.
- Establecer y ejecutar programas y proyectos que promuevan emprendimientos turísticos comunitarios.



4.2.3 PLAN DEPARTAMENTAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE TARIJA

- **Ámbito del turismo**

El objetivo de desarrollo del turismo es preservar las áreas turísticas, recreacionales para ese uso y asegurar que las mismas sean desarrolladas en el marco de un turismo sostenible.

El desarrollo debe estar orientado a la búsqueda de productos relacionados con la naturaleza, el aire libre, la vida de campo en el marco de las nuevas tendencias del turismo ecológico, de aventura, terapéutico, cultural, histórico, entre otros.

El aprovechamiento de estas ventajas comparativas y competitivas que posee el territorio departamental, tiene como fin diversificar la economía y ampliar las oportunidades de empleo, asegurando una justa participación de las comunidades locales en los beneficios que genere esta actividad.

4.3 MUNICIPALES

4.3.1 LEY DE MUNICIPALIDADES 2028

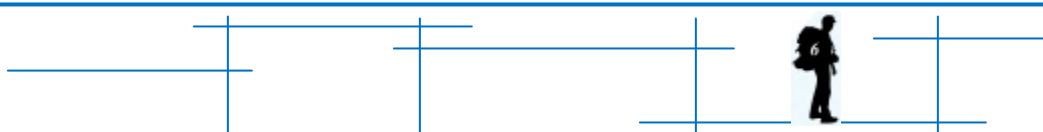
- **Ámbito del turismo**

La ley de municipalidades en su artículo 8, numeral indica que el municipio tiene la responsabilidad de promover e incentivar el turismo en el marco de las políticas, estrategias nacionales y departamentales.

4.3.2 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MÉNDEZ

- **Ámbito del turismo**

El municipio de San Lorenzo está realizando una muy fuerte apuesta por el turismo, con ese propósito se están ejecutando algunos proyectos como por ejemplo la refacción de las fachadas del centro histórico, además cuenta con hermosos lugares en el área dispersa, lo que son los chorros de Jurina, las pozas de corana, chorros de coimata y San Pedro las Peñas con su impresionante vista panorámica, las ruinas arqueológicas en las comunidades de Jarca Cancha, Lluscani y Mollehuayco. Pero no existe una agencia de turismo en el mismo centro urbano que pueda llevar a la gente a disfrutar estos lugares.



4.3.3 PDM DE SAN LORENZO

- **Ámbito del turismo**

El municipio de san Lorenzo se caracteriza por tener recursos turísticos muy importantes, tales como ruinas, aguas termales, balnearios, templos y otros que llegarían a beneficiar en la parte económica, ambiental y social de san Lorenzo.

En cuanto a edificios históricos, se tiene de igual manera un capital importante, lo que es el museo de moto Méndez, que es el patrimonio del municipio, esta estructura arquitectónica es visitada por turistas todos los días de la semana.

Las características del flujo turístico en el municipio de san Lorenzo es visitado por diferentes turistas, ya sean del interior del país como del exterior del país, los meses de mayor flujo de turistas son diciembre, enero y febrero en especial en las fiestas del carnaval. Los turistas visitan los balnearios, los chorros, las pozas en la época de calor entre los meses de octubre a febrero, haciendo notar que la calidad de visitantes es importante.

4.4 LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL DE EXPROPIACIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN LORENZO

El marco jurídico constitucional que sustenta la presente Ley Autónoma Municipal comprende a la:

Ley de 30 de diciembre de 1884 - Ley de expropiación por causa de utilidad pública

Artículo 8.- (Causas de necesidad y utilidad pública)

Son causas de necesidad y utilidad pública:

- a) La ejecución de proyectos municipales para el ejercicio de las competencias exclusivas, concurrentes y compartidas según corresponda y de acuerdo a lo dispuesto por la presente ley.
- b) La construcción y mejoramiento de infraestructura pública urbana y rural.



- c) Construcción de calles, avenidas, pasos a nivel, puentes, pasarelas, pasajes, caminos vecinales y demás vías de tránsito;
- d) Construcción de plazas, parques y espacios destinados al esparcimiento colectivo.
- e) La construcción de hospitales, escuelas, campos deportivos y cualquier obra destinada a prestar servicios de beneficio colectivo.
- f) La conservación de sitios culturales, de los edificios y monumentos arqueológicos o históricos declarados patrimonio cultural e intangible de categoría internacional, nacional, municipal y departamental.
- g) Las medidas necesarias para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la colectividad;

Artículo 24.- (Precio)

El precio a pagar por la indemnización o justiprecios es el correspondiente al valor catastral del inmueble en su defecto el determinado por avalúo pericial aceptado por las partes.

4.5 ÍNVERSIÓN DEPARTAMENTAL DEL TURISMO

a). Municipio de san Lorenzo

El municipio en el sector del turismo tiene el siguiente presupuesto:

PRESUPUESTO	% A CADA AREA	MONTO EN BS
Total de presupuesto de san Lorenzo	100	172.676.406,37
Infraestructura urbana y rural	37.19	64.218.355.52
Infraestructura turística	3.5	2.247.642.44
Desarrollo y fomento al turismo	0.22	379.888,09
TOTAL DE INVERSION INFRAESTRUCTURA		2.247.642.44

Fuente: Plan Operativo Anual- gestión 2014

TABLA 2

El municipio del presupuesto de inversión pública que es de 172.676.406,37 de bs, dispone el 37.19% para infraestructura urbana y rural del cual el 3.5% es para infraestructura y el 0.22% para desarrollo y fomento a esta área.



b). Gobernación del departamento

Inversión Pública por Sectores:

PRESUPUESTO	% A CADA AREA	MONTO EN BS
Total de presupuesto de la gobernación	100	2.243.968.604
Sector del turismo	1.5	33.753.919
Infraestructura turística	1.5	506.308,8
Desarrollo y fomento al turismo	98.5	33.247.610.,22
TOTAL DE INVERSION INFRAESTRUCTURA		506.308,8

Fuente: Plan Operativo Anual- gestión 2014

TABLA 3

El gobernación del presupuesto total de inversión pública, dispone el 1.5% (33.753.919 bs) al sector turismo del cual el 1.5% a infraestructura y el 98.5% para desarrollo y fomento al turismo.

c). Programa evo cumple

Destina recursos en favor de obras de grupos sociales en los municipios de Tarija con un monto de 86304000 bs.

PRESUPUESTO	%	MONTO EN BS
A municipios de Tarija	100	86.304.000

TABLA 4

d). Dialogo 2000

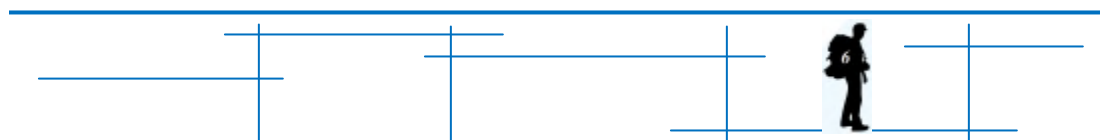
Ingresos que sale de nuestros impuestos y que envés de pagar a la deuda externa el estado traspasa a los municipios.

El municipio de san Lorenzo 1ra sección recibe 11.063.977 bs.

PRESUPUESTO	%	MONTO EN BS
Para la 1ra sección de san Lorenzo	100	11.063.977

TABLA 5

UTILIDAD NETA DE RECURSOS NACIONALES: 97.857.977 bs. (Para negociar)



TOTAL DE BS PARA INFRAESTRUCTURA

FUENTES DE FINACIAMIENTO	TOTAL BS
Municipio de san Lorenzo	2.247.642,44
La gobernación	506308,8
TOTAL	2.753.951,24

TABLA 6

UTILIDAD NETA 2.753.951,24 bs.

4.6 NORMAS DE DISEÑO

4.6.1 RECOMENDACIONES DE LA OMT POR UN TURISMO ACCESIBLE PARA TODOS

4.6.1.1 Entornos urbanísticos y arquitectónicos

Zonas de estacionamiento

Se debería disponer de zonas especiales de estacionamiento con identificación adecuada para los vehículos de las personas con movilidad reducida, situadas lo más cerca posible de los puntos de entrada y salida de los edificios o lugares turísticos.

Señalización

Los mostradores de información, deberían estar claramente indicados y con una zona accesible, reservada para su utilización por las personas con movilidad reducida, situada lo más cerca posible de la entrada.

Desplazamiento horizontal

Se deberían adoptar medidas efectivas para asegurar que las personas con discapacidad puedan desplazarse por el lugar con la mayor independencia posible.

Desplazamiento vertical

Ascensores.- Las estructuras de varias plantas deberían disponer de un número adecuado de ascensores lo suficientemente amplios como para que pueda entrar y moverse con facilidad un usuario de silla de ruedas.



Escaleras y rampas.- Siempre que sea posible, el espacio construido deberá estar situado a un mismo nivel o equipado con rampas donde exista un cambio de planta.

4.6.1.2 Alojamiento, establecimientos de servicio de comidas e instalaciones para congresos

Instalaciones de alojamiento.- Los establecimientos de alojamiento deberían disponer de un número razonable de habitaciones plenamente accesibles sin necesidad de ayuda.

Estas habitaciones deberían diseñarse para que todos los usuarios se puedan desplazar por ellas, encontrar las instalaciones y los servicios y comunicarse de manera cómoda e independiente.

Establecimientos donde se sirven comidas.- Un número adecuado de restaurantes, cafeterías, cafés y bares de la zona debería disponer de instalaciones accesibles en las que se tenga en cuenta la facilidad de acceso exterior y la existencia de mobiliario diseñado para poder ser utilizado por usuarios de sillas de ruedas

Instalaciones de congresos.- Las instalaciones de congresos deberían estar equipadas con asientos especiales o zonas reservadas para usuarios de sillas de ruedas.

4.6.2 LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Este proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente de España y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales de España.



Con el apoyo de



Esta herramienta contiene recomendaciones teóricas y prácticas a tomar en cuenta para el diseño e implementación de centros de interpretación.



Las principales funciones de los centros de interpretación

FUNCION	ACCION
da la bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> - Exhibir un rótulo de bienvenida - Permitir que el visitante se sienta esperado al llegar al lugar - Permitir que la gente se conozca entre sí - Música de fondo puede ayudar a distender y a estimular la interacción - Exhibir el nombre del intérprete para que puedan reconocerlo
orienta al visitante	<ul style="list-style-type: none"> - Permitir que el visitante pueda conocer lo que puede hacer y ver en el lugar - Tener mapas o folletos disponibles, para mostrar o entregar - Exhibir un mapa para mostrar donde está el visitante en ese momento, en lo posible, con distancias a sitios referenciales
sensibilizar a los visitantes sobre los valores del lugar	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer o exhibir información que explique la importancia del sitio o las razones de su protección - Comentar los beneficios del lugar para la gente y como deben comportarse los visitantes para evitar daños
Atender las necesidades del visitante	<ul style="list-style-type: none"> - Contestar las preguntas - Explicar qué servicios se brindan y dónde - Puede ser útil tener un cuaderno de notas con datos, direcciones, teléfonos, etc. para facilitarle al visitante
Interpretar el lugar	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicando los principios, cualidades y estrategias a lo largo de un guión que porta un mensaje (sostenido en unas pocas ideas “fuerza”) - Tener folletos, exhibiciones, fotografías, objetos, etc. - Percibir los intereses que tienen los visitantes para dar información asociada a ellos
Descanso y refugio	El centro puede prestarse para que los visitantes se refresquen, además de brindar servicios higiénicos, bebidas y alimentación.

Se debe tomar en cuenta tres aspectos básicos:

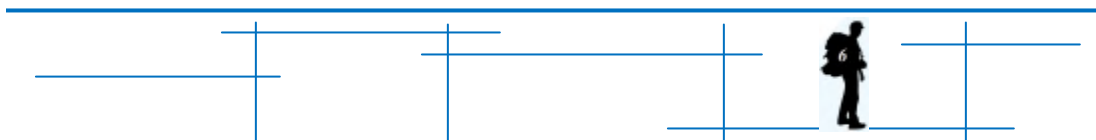
TABLA 7

a. Identificación y selección de temas

- Una visión global de los más importantes recursos que hay en la zona.
- Incluir tanto los valores materiales como inmateriales.
- Definir los mensajes y experiencias que queremos que se lleven los visitantes.

b. Seleccionamos los medios

- Paneles interactivos que funcionan mecánicamente y que no requieren energía eléctrica para su funcionamiento.
- Paneles interactivos que requieren energía y más tecnología.
- Monitores de video con explicaciones cortas y animaciones sobre el tema que se explica.
- Pantallas interactivas tipo touch tone screen.
- Ambientación y decoración general, con elementos en tres dimensiones y en varios tamaños.
- Demostraciones en vivo.



c. La propuesta museográfica para las exposiciones

Recomendamos redactar los textos utilizando frases cortas para facilitar el ritmo de la lectura y la comprensión de la información. Hay que considerar que el tiempo promedio para leer un texto de pared es de unos 45 segundos.

PLANIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA

Recomendaciones con relación al diseño y la seguridad de los ambientes exteriores e interiores del centro.

Los ambientes exteriores: Se deberá tomar en cuenta la ubicación de la señalética exterior y áreas para servicios de uso público (jardinerías, estacionamiento, áreas de circulación, entre otras).

Los ambientes interiores: Debe permitir una facilidad de recorrido, de manera que la experiencia del visitante no se vea obstaculizada por interrupciones innecesarias.

Sobre esto no existen normas a seguir, pues cada situación es particular y dependerá de cómo se ha previsto la distribución de los temas, elementos interpretativos y el guión en general del centro. Es recomendable, sin embargo, destinar salas o ambientes para comunicar los diferente temas.

El manejo de la luz, penumbra y obscuridad, así como los colores de las paredes, serán muy importantes al momento de diseñar ambientes para generar las sensaciones deseadas. Podemos aprovechar la luz natural propia del entorno.

Si no contamos con fuentes de luz natural, recomendamos pintar las paredes de colores claros. Además, en lugares fríos podemos usar colores de la gama del terracota, que dan la sensación de calidez.

La seguridad: Es primordial implementar los sistemas de seguridad que sean necesarios y seguir las normas de Defensa Civil, incluyendo anuncios de zonas de seguridad, puertas de escape o indicaciones de los desniveles. De la misma manera, los dispositivos de control de luz, agua y otros deben encontrarse en áreas restringidas



a los visitantes. Además, si el centro cuenta con oficinas, recomendamos ubicarlas separadas del área de las exhibiciones, a fin de mantener la autonomía de los trabajadores.

4.6.3 NORMA DE POSADAS

Programa Piloto para América Latina XIII Congreso Interamericano de Turismo, Caracas 1977.

TIPOLOGÍA DE LA POSADAS TURÍSTICAS

Las posadas en viejas casas.- Estos proyectos buscarán, fundamentalmente, la estabilidad, consolidación y puesta en valor de la arquitectura vernácula, respetando su estilo original y sus características mediante una cuidadosa habilitación para su nueva función. Las modificaciones, adiciones o ampliaciones que tuvieren que realizarse seguirán las líneas originales del inmueble.

Posadas Turísticas en nuevas construcciones.- Del estilo de la nueva construcción, de su adaptación al medio, de la calidad de los materiales, de los acabados, de la comodidad y belleza de sus instalaciones depende, en un gran porcentaje, el éxito de estas *posadas*.

Clasificación de las Posadas Turísticas.- Las Posadas pueden ser clasificadas atendiendo a diferentes ángulos, tales como:

A su localización:

Urbanas, Sub-urbanas, Rurales

Al contexto en el cual se ubican:

Playa, Selva, Montaña, Llanos

A los servicios que prestan:

Una (1) Estrella, Dos (2) Estrellas, Tres (3) Estrellas

Sin embargo, para fines prácticos esta reglamentación se referirá a Posadas Turísticas en general.



CRITERIOS DE DISEÑO

Condiciones de desarrollo:

- El proyecto deberá ajustarse a las variables establecidas para el terreno y de ser el caso supeditarse a las afectaciones correspondientes.
- El número máximo de unidades de alojamiento será igual a veinte (20) y la altura máxima no será mayor de dos plantas (planta baja y primer piso).
- No se permitirá la utilización de una vivienda de interés social, cualquiera sea su tipo, ya que estos inmuebles están destinados a cubrir necesidades específicas, como lo es el déficit habitacional del país.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Toda Posada Turística deberá contar con las siguientes dotaciones:

Estacionamiento.- (opcional).

Accesos.- La entrada principal deberá ser de fácil acceso; otro tipo de entradas serán exigidas de acuerdo a su categoría.

Zona de Recepción.- La zona de recepción está integrada por el estar y la recepción propiamente dicha, ubicada a nivel de la entrada principal y será el núcleo de enlace o de distribución a las diferentes áreas del establecimiento.

Zonas de Servicios Públicos.- La superficie de esta zona deberá ser calculada proporcionalmente al número de unidades de habitaciones de que disponga el establecimiento y la categoría deseada. El espacio destinado a comedor, debe ser de fácil acceso al público y estar comunicado directamente con la cocina.

Servicios Generales.- la entrada de servicio, vestuarios/sanitarios para personal, cocina, mantenimiento y otros servicios auxiliares cuya área dependerá de la categoría y la capacidad del establecimiento.

Administración.- Esta zona estará constituida por una oficina la cual funcionalmente debe estar relacionada con las zonas de recepción y de servicios.

Zona Habitacional.- Comprenderá las unidades habitacionales con sus servicios sanitarios (privados, comunes o colectivos) y las áreas de circulación; estarán conformadas según las exigencias de la categoría.



Capacidad de Alojamiento

Su ocupación máxima es de 6 personas.

Servicios Complementarios

Las Posadas Turísticas podrán ofrecer servicios complementarios, que se consideren afines y compatibles con los otros servicios que preste de acuerdo a su categoría.

CATEGORIZACIÓN DE LAS POSADAS TURÍSTICAS

Con el objeto de optar a una determinada categoría, la posada deberá cumplir a nivel de proyecto con los requisitos exigidos y los índices arquitectónicos establecidos:

- Posada turística tres estrellas (***)
- Posada turística dos estrellas(**)
- Posada turística dos estrellas(*)

4.6.4 REGLAMENTO GENERAL DE EDIFICACION

NORMA A.010

Condiciones generales de diseño

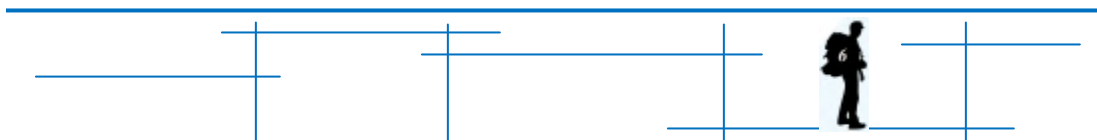
La presente norma establece los criterios y requisitos mínimos de diseño arquitectónico que deberán cumplir las edificaciones

RELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CON LA VÍA PÚBLICA

Artículo 8.- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación. Los accesos desde el exterior pueden ser peatonales y vehiculares. Los elementos móviles de los accesos al accionarse, no podrán invadir las vías y áreas de uso público.

DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS AMBIENTES

Artículo 22- Los ambientes con techos horizontales, tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m. Las partes más bajas de los techos inclinados podrán tener una altura menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor.



SERVICIOS SANITARIOS

Artículo 39.- Los servicios sanitarios de las edificaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La distancia máxima de recorrido para acceder a un servicio sanitario será de 50 m.
- b) Los materiales de acabado de los ambientes para servicios sanitarios serán antideslizantes en pisos e impermeables en paredes, y de superficie lavable.
- c) Todos los ambientes donde se instalen servicios sanitarios deberán contar con sumideros, para evacuar el agua de una posible inundación.
- d) Los aparatos sanitarios deberán ser de bajo consumo de agua.
- e) Los sistemas de control de paso del agua, en servicios sanitarios de uso público, deberán ser de cierre automático o de válvula fluxométrica.
- f) Debe evitarse el registro visual del interior de los ambientes con servicios sanitarios de uso público.
- g) Las puertas de los ambientes con servicios sanitarios de uso público deberán contar con un sistema de cierre automático.

REQUISITOS DE VENTILACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Artículo 51.- Todos los ambientes deberán tener al menos un vano que permita la entrada de aire desde el exterior. Los ambientes destinados a servicios sanitarios, pasajes de circulación, depósitos y almacenamiento o donde se realicen actividades en los que ingresen personas de manera eventual, podrán tener una solución de ventilación mecánica a través de ductos exclusivos u otros ambientes.

Artículo 53.- Los ambientes que en su condición de funcionamiento normal no tengan ventilación directa hacia el exterior, deberán contar con un sistema mecánico de renovación de aire.



Artículo 55.- Los ambientes deberán contar con un grado de aislamiento térmico y acústico, del exterior, considerando la localización de la edificación, que le permita el uso óptimo, de acuerdo con la función que se desarrollará en el.

Artículo 58.- Todas las instalaciones mecánicas, cuyo funcionamiento pueda producir ruidos o vibraciones molestas a los ocupantes de una edificación, deberán estar dotados de los dispositivos que aislen las vibraciones de la estructura, y contar con el aislamiento acústico que evite la transmisión de ruidos molestos hacia el exterior.

ACCESOS Y SALIDAS

Art. 118 las puertas de acceso intercomunicación y salida deberán tener una altura mínima de 2.10 y un ancho mínimo de 0.90m estas medidas no se aplican cuando son salidas de emergencia.

Circulaciones horizontales

Art. 119 las características y dimensiones de las circulaciones horizontales deberán ajustarse a las siguientes disposiciones

- a) Todos los locales de un edificio deben tener salidas y pasillos o corredores que conduzcan directamente a las puertas de salida o a las escaleras.
- b) El ancho mínimo de los pasillos y de las circulaciones en los locales públicos será de 1.20 m
- c) Los pasillos y los corredores deberán tener el mismo ancho en toda su longitud.
- d) La altura mínima de los barandales, cuando se requieran, será de 0.90 cm y se considerara de manera que impida el paso de los niños a través de ellos.
- e) Cuando los pasillos tengan escalones se deberá cumplir con las disposiciones de escaleras establecidas en este reglamento.



Art 120 los corredores y pasillos deberán tener una altura mínima de 2.20m y un ancho adicional no menor a 0.60m por cada 100 usuarios.

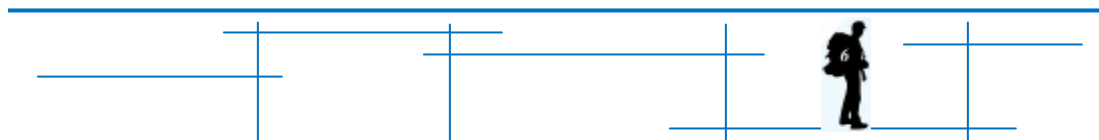
ESCALERAS Y RAMPAS

Art.121.- las edificaciones siempre tendrán escaleras o rampas peatonales, con un ancho mínimo de 1.20 m que comunique a todos sus niveles aun cuando haya ascensores monta-cargas o escaleras mecánicas.

Art122.- las escaleras deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Las escaleras serán en tal número que ningún punto servido del piso se encuentre a una distancia mayor a 30 cm de alguna de ellas
- b) En cualquier tipo de edificio el ancho mínimo será de 1.20 m
- c) El ancho de los descansos deberá ser cuando menos igual al ancho de la escalera
- d) La huella será mínimo 0.28 m y la contrahuella como máximo será de 0.18 m debiendo ser todas iguales en cada tramo
- e) Las altura mínima de los barandales cuando sean necesarios será de 0.90 m medidos a partir del escalón y se construirán de medida que impidan el paso de niños a través de ellos.

Art123 las rampas peatonales que se proyecten en cualquier edificación deberán tener una pendiente máxima de 10 % con pavimento anti derrapan tés, barandales en uno de sus lados por lo menos y los anchos mínimos que se establezcan para las escaleras en este reglamento.



4.6.5 RECOMENDACIONES DE DISEÑO DE SAUNA

Recomendaciones de diseño:

- Enmarca todas las paredes de tu sauna con un marco de 5 x 10 cm.
- Enmarca en frente de las paredes ya existentes también para que haya, básicamente un espacio de aire de 13 cm entre la pared interna del sauna.
- Enmarca en el piso también, para que haya un espacio de aire de 13 cm entre el piso de tu sauna.
- Instala tablas de cedro en las paredes internas de la sauna.
- Usa tornillos de zinc para fijar el cedro a las paredes, al techo y al piso.
- Construye o compra bancos o sillas de cedro.
- Instala el calentador en el centro del piso o cerca de una esquina.

Aislamiento

- La sauna debe también tener aislante apropiado para evitar que la humedad se traslade hacia los otros cuartos.
- El aislante termal debe ser lana mineral, espesor mínimo 50 milímetros en las paredes y 100 milímetros en el techo.
- La barrera de vapor, debe ser sellada correctamente, con solapes abundantes
- Un espacio de aire del mínimo 20 milímetros entre la barrera del vapor y el panel interior.
- El panel interior. Debe haber un hueco entre el revestimiento de madera de pared y el revestimiento de madera de techo de modo que el vapor pueda salir de detrás el panel

Ventilación

- El aire de la sauna siempre debe entrar por una ventanilla en la pared, situada debajo de la estufa y siempre hay que salir por otra ventanilla, situada tan lejos posible de la estufa, alto en la pared opuesta o en el techo.
- Nunca se debe instalar ventilación mecánica en una sauna.

FOZA PISCINA

Profundidades máximas 50 cm para piscinas infantiles y 3 para el resto

ESCALERAS deben alcanzar un metro bajo del agua



UNIDAD V
MARCO REAL

5 UNIDAD V, MARCO REAL

5.1 ANÁLISIS DE MODELOS REALES

5.1.1 MODELO I

NOMBRE: Centro de interpretación natural y turismo de la región "el campillo".

UBICACIÓN: Parque regional del sureste, San Martín de la Vega, Madrid, España.

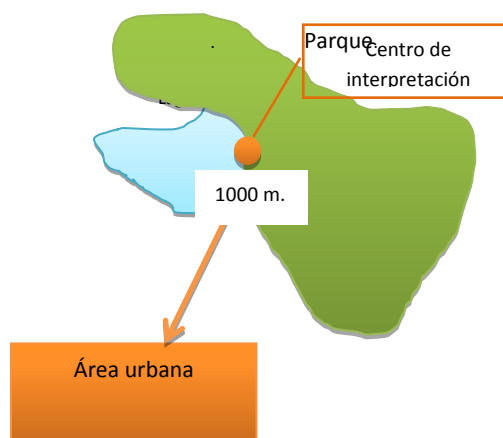
5.1.1.1 ANÁLISIS EMPLAZAMIENTO



FIG. 2.

El centro de interpretación se encuentra emplazado sobre el lago y al inicio del recorrido del Parque regional del sureste. Con proximidad de 1000 m. a la ciudad Rivas-Vaciamadrid y está emplazado sobre un solar de **20520 m²**

El acceso se realiza a través de la avenida principal que enmarca la entrada, hasta el aparcamiento situado en la zona más llana, que curiosamente es la zona con menos arbolado. Desde aquí parte un recorrido peatonal interpretativo.



5.1.1.2 ANÁLISIS FUNCIONAL

El centro de interpretación está compuesto por 5 áreas que son área de posada, área de interpretación, educación e investigación, área de esparcimiento, área de administración y servicios.

El vestíbulo principal es el corazón del Centro, desde el cual se puede acceder a todos los puntos, además de todos los accesos y salidas a los recorridos interpretativos, la zona de información, recepción y venta de productos de la zona.

Diagrama funcional.

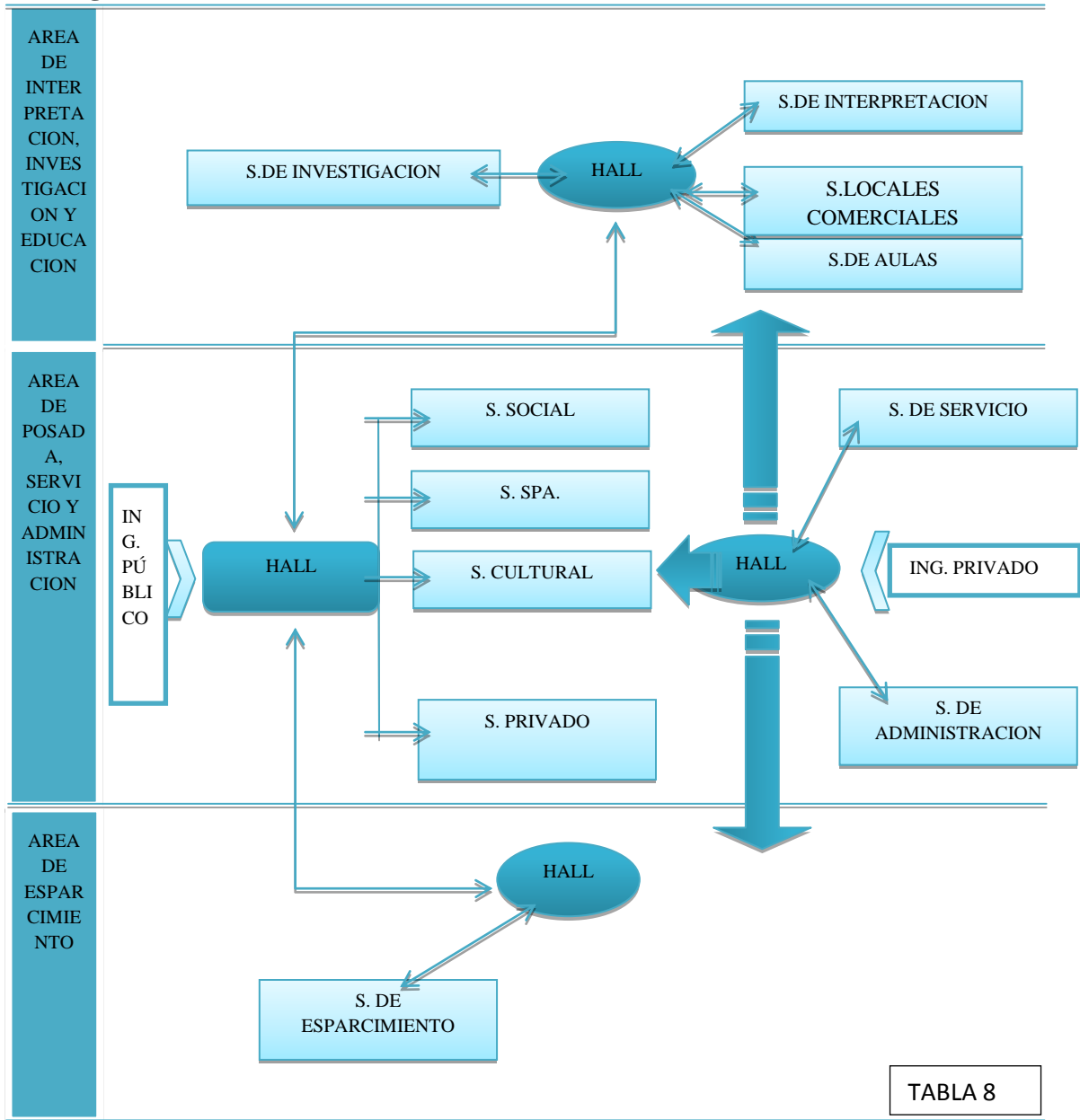


TABLA 8



Identificación de áreas.

ÁREA DE POSADAS

SECTOR SOCIAL		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Estar	Lugar de espera descanso post ingreso	30m ²
Recepción	Recibimiento y registro de todos los turistas	12m ²
Comedor/restaurante	Destinado a turistas que van a pasar el día en la posada	80m ²
Sala de juegos	Espacio destinado a niños con juegos didácticos lugar de distracción	40m ²
Sala de lectura	Lugar de esparcimiento tranquilo para relajarse, compartir, destinado a la lectura., gran iluminación natural y artificial	20m ²
Sanitarios		24m ²
TOTAL		214m²

TABLA 9

SECTOR SPA		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Recepción	Recibimiento registro	8m ²
Estar	Lugar de espera descanso post ingreso	20m ²
Hidromasajes Relajarse despejarse	Lugar con amplia iluminación natural ventilación, ambiente agradable tranquilo	40m ²
Sala de masajes Relajarse despejarse	Lugar con amplia iluminación natural ventilación, ambiente agradable tranquilo	45m ²
Sauna seco	Relajarse despejarse. Lugar con amplia iluminación natural ventilación, ambiente agradable tranquilo	36m ²
Sauna húmedo	Relajarse despejarse. Lugar con amplia iluminación natural ventilación, ambiente agradable tranquilo	36m ²
Piscina	Nadar jugar despejarse ambiente tranquilo rodeado de la naturaleza	30m ²
Sanitarios		40 m ²
TOTAL		255m²

TABLA 9

SECTOR CULTURAL		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Exposición visual	Lugar para informarse, conocer y apreciar el lugar su cultura el turismo que ofrece	25m ²
TOTAL		25 m²

TABLA 9



SECTOR PRIVADO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Habitaciones simples (4)hab.	Espacio para descansar, estar.	60m ²
Habitaciones dobles (4)hab.	Espacio para descansar, estar.	76m ²
Habitaciones matrimoniales. (5)hab.	Espacio para descansar, estar.	87,5m ²
Habitaciones para/4personas.	Espacio para descansar, estar.	75 m ²
TOTAL		298,5 m²

TABLA 9

SUPERFICIE. TOTAL ÁREA DE POSADA 1032.5 m²

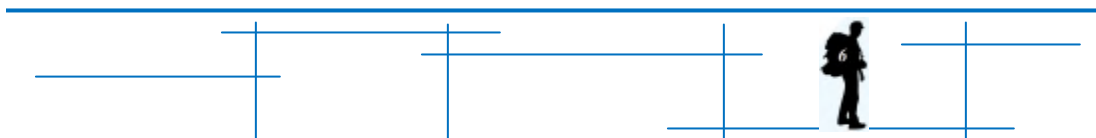
ÁREA DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN

SECTOR PUBLICO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Hall de acceso	Ingreso distribución	12m ²
Área de información	Información	8m ²
Sanitarios públicos		24m ²
TOTAL		44 m²

TABLA 10

SECTOR DE INTERPRETACIÓN		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Salón de proyección	Proyección de imágenes explicativas	25m ²
Salón de exposiciones temáticas		50m ²
Sala de exposición de animales autóctonos disecados		50m ²
Salón multiusos	Espacio para conferencias reuniones	30m ²
Salón de audiovisual	Brinda información del sitio a través de imágenes explicativas	45m ²
TOTAL		200 m²

TABLA 10



SECTOR DE AULAS		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Aula para curso de educación ambiental	Espacios para brindar información de manera didáctica	25m ²
Aula de aprendizaje didáctico para niños	Brinda información relacionada a el cuidado y preservación de especies destinada a niños con títeres y representaciones teatrales	30m ²
Taller de instrucción para turistas	Se pretende Instruir tanto a los turistas como a la población, sobre como preservar la fauna y la flora de los esteros, leyes y condicionantes que lo abalan	30m ²
TOTAL		85 m²

TABLA 10

SECTOR DE LOCALES COMERCIALES		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Local de artesanías	Venta de artesanías y productos autóctonos de la región	30m ²
Local de Venta de paquetes turísticos	Venta de paquetes y excursiones guiadas	30m ²
Local Venta de comidas típicas	Venta de productos	30m ²
Local de venta de equipamiento para excursiones	Venta de productos	30m ²
TOTAL		120 m²

TABLA 10

SUPERFICIE TOTAL ÁREA DE INTERPRETACIÓN 449 m²

AREA DE INVESTIGACIÓN

SECTOR SOCIAL		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Hall Ingreso	Distribución	8m ²
Estar	Lugar de espera descanso post ingreso	12m ²
Recepción	Recibimiento asesoramiento y registro	12m ²
TOTAL		32 m²

TABLA 11



SECTOR DE INVESTIGACIÓN		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Aula de hidrografía	Vinculado con el laboratorio de hidrografía cuya función esta relacionada con los recursos hídricos crecidas e inundaciones, seguridad de obras hidráulicas, estado y tecnología de las aguas (análisis de al represa del Yaciretá)	40m ²
Aula de geotecnia	Especializado en la investigación, experimentación y asistencia técnica en materia de cimientos, estructuras de tierra, mecánica de suelos y de rocas	40m ²
Aula etnográfica	Estudio de la historia y cultura de concepción	40m ²
Aula de desarrollo sustentable y gestión ambiental del terreno	Brindar información interactuar con turistas	40m ²
Laboratorio de hidrografía	Realizar experimentos investigaciones	25m ²
Laboratorio de bioquímica	Realizar experimentos investigaciones	25m ²
Laboratorio taxonomía y ecología de insectos	Realizar experimentos investigaciones	25m ²
Laboratorio de geotecnia	Realizar experimentos investigaciones	25m ²
Auditorio	Realizar conferencias congresos charlas	250m ²
Aula	Espacios para brindar información de manera didáctica interacción con el visitante	50m ²
Archivo		2
TOTAL		810 m²

TABLA 11

SUPEFICIE TOTAL ÁREA DE INVESTIGACIÓN 842 m²

AREA ADMINISTRATIVA

SECTOR ADMINISTRATIVO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Oficina del gerente	Administrar, dirigir, supervisar	8m ²
Oficinas administrativas	Administrar, dirigir, supervisa	18 m ²
Sala de reuniones	Conferencias del personal administrativo	60 m ²
Sanitarios		16m ²
TOTAL		92 m²

TABLA 12

SUPEFICIE TOTAL ÁREA DE IADMIMISTRACIÓN 92 m²



ÁREA DE SERVICIO

SECTOR ESPARCIMIENTO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Área de consumición del Bar	Espacio para estar, descansar, tomar, comer	30m ²
Cocina	Destinada al preparado de alimentos del bar	15m ²
Dispensa	Almacenamiento y provisión de los alimentos	8m ²
Depósito de limpieza	Elementos destinados al mantenimiento y limpieza del lugar	6m ²
Sanitarios		6m ²
TOTAL		65 m²

TABLA 13

SECTOR DE SERVICIO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Sala de vigilancia y seguridad	Monitoreo cabina de control	9m ²
Limpieza	Elementos destinados al mantenimiento	8m ²
Sala de máquinas	Alojar grupos electrógenos máquinas de sustento	8m ²
Deposito	Guardado de mobiliario en reparación	12m ²
Habitaciones p/personal	Para el personal q se queda en la posada permanentemente	164m ²
Sector primeros auxilios	Recepción Recibimiento registro	6m ²
Sala de atención	Lugar para atender y brindar los primeros auxilios	16m ²
deposito	Guardado de medicamentos y gasas pomadas etc.	6m ²
Con vestidores para el persona		1, 40m ²
TOTAL		92 m²

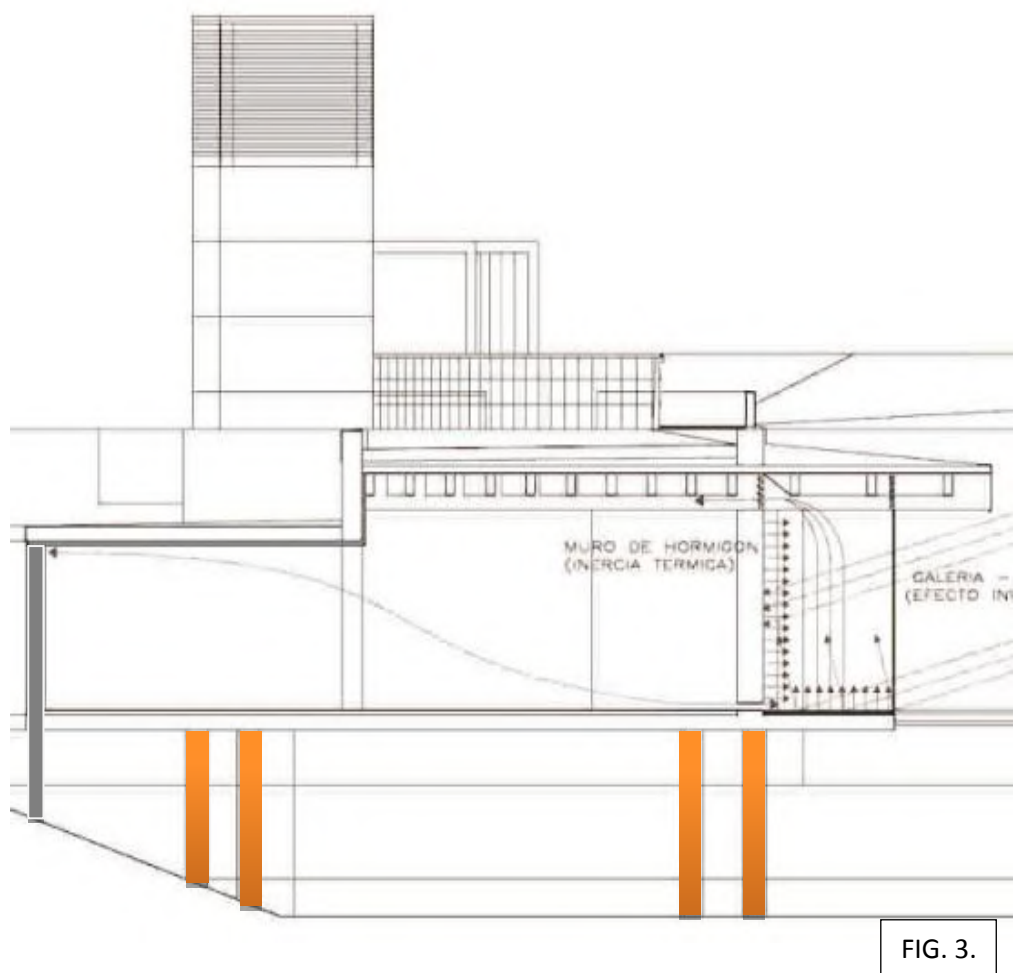
TABLA 13

SUPEFICIE TOTAL ÁREA DE SERVICIO 157 m²

TOTAL 2572.5 m²

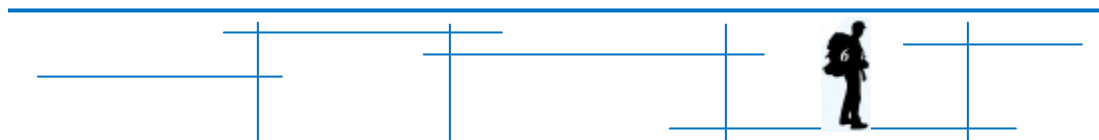


5.1.1.3 ANÁLISIS TECNOLÓGICO



La tecnología empleada en el centro de interpretación, está compuesta por H°A en parte de la estructura, la mayor parte se compone por madera.

La estructura tiene un concepto de vector activo donde los elementos funcionan a tracción y compresión.



5.1.1.4 ANÁLISIS ESPACIAL

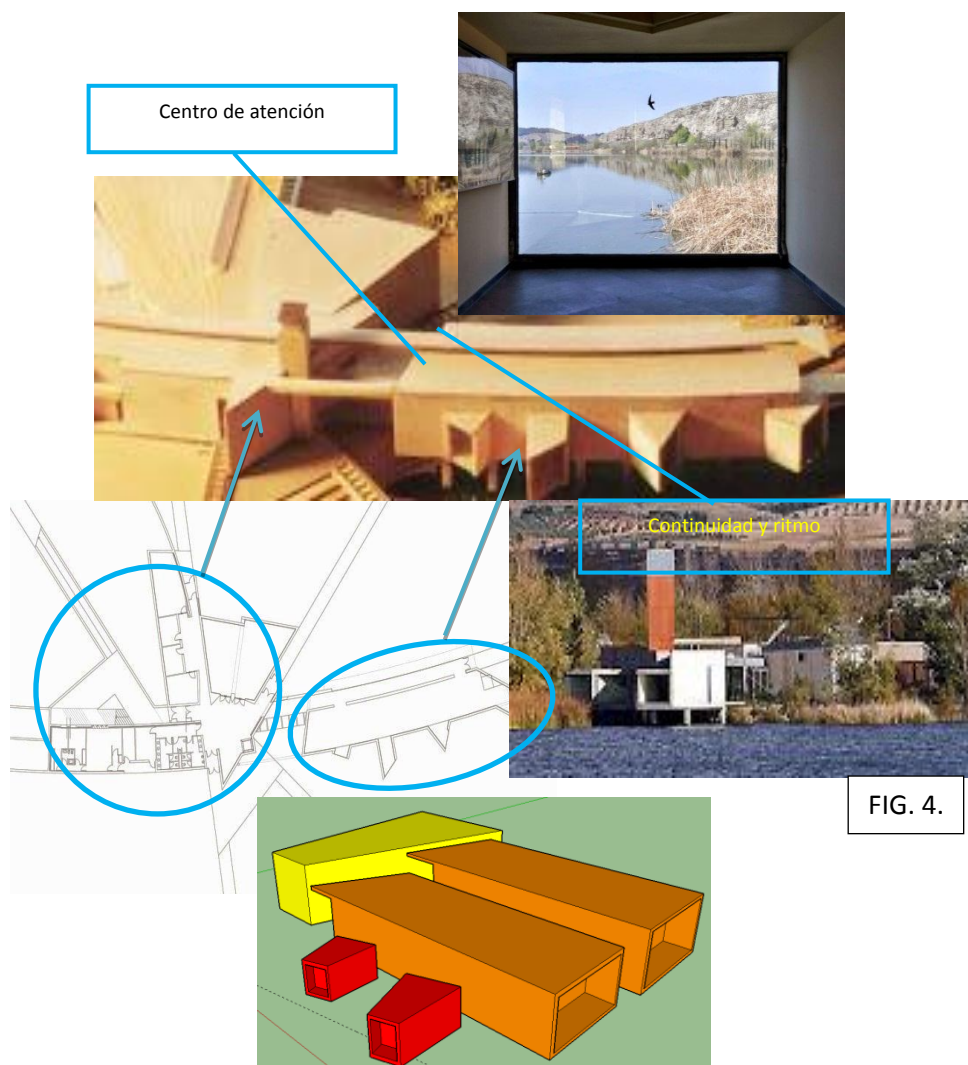
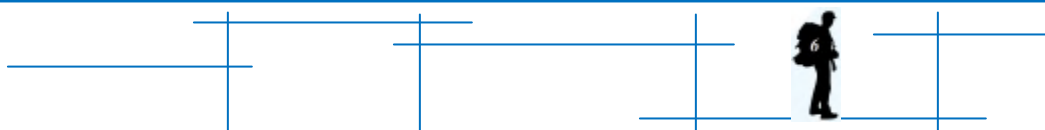


FIG. 4.

El edificio toma forma en base a las características del lugar, lo que es la topografía y la laguna que son los elementos más importantes en el diseño para determinar la estructuración de los ambientes y la forma, en este caso el acceso al Centro es por la parte posterior y desde la cubierta, acabando en un mirador elevado sobre el agua, o descendiendo hasta encontrar el vestíbulo principal, permite integrar al máximo el volumen con el entorno, semienterrado cuando es necesario.

El conjunto se compone en dos volúmenes, que tienen una composición de adición y sustracción de elementos, en base a ritmo, continuidad y un centro de atención que compone una arquitectura que va romper con el contexto edificado.



5.1.1.5 ANÁLISIS CONTEXTO

Este compuesto por elementos externos al proyecto como ser el medio natural que le da un carácter único al centro de interpretación el cual se encuentra una parte elevado sobre la laguna y algunos espacios integrados al suelo que lo dan una sensación única a los usuarios y el medio urbano tiene los siguientes componentes:



Los hitos. El contexto presenta elementos del paisaje fácilmente visibles, como puntos de referencia, lo que son algunas torres, como plazas.

Barrios. Estos espacios tienen una propia identidad, con diferentes tipos de arquitectura como son los centros históricos con edificios coloniales y a los alrededores con arquitecturas contemporáneas.

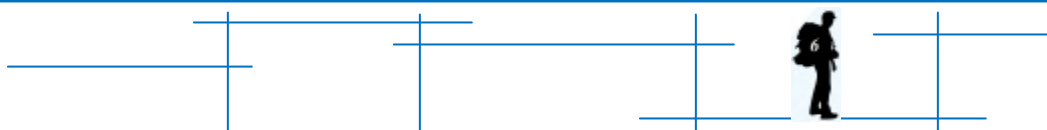


FIG. 5.

Nodos. El espacio tiene estos puntos estratégicos que encaminan los pasos de cualquier observador, como en este caso se puede ingresar fácilmente al centro de interpretación.

Bordes. El contexto se configura por características físicas o psicológicas como es el caso de la laguna y el límite del parque.

Sendas. La diversidad de elementos que configuran el contexto se encuentra articulados por vías.



5.1.2 MODELO II

Nombre: Centro de interpretación de la naturaleza y recepción de visitantes.

Ubicación: En el parque natural de los calares del río mundo *Yeste, Albacete*, España.

5.1.2.1 ANÁLISIS DE EMPLAZAMIENTO

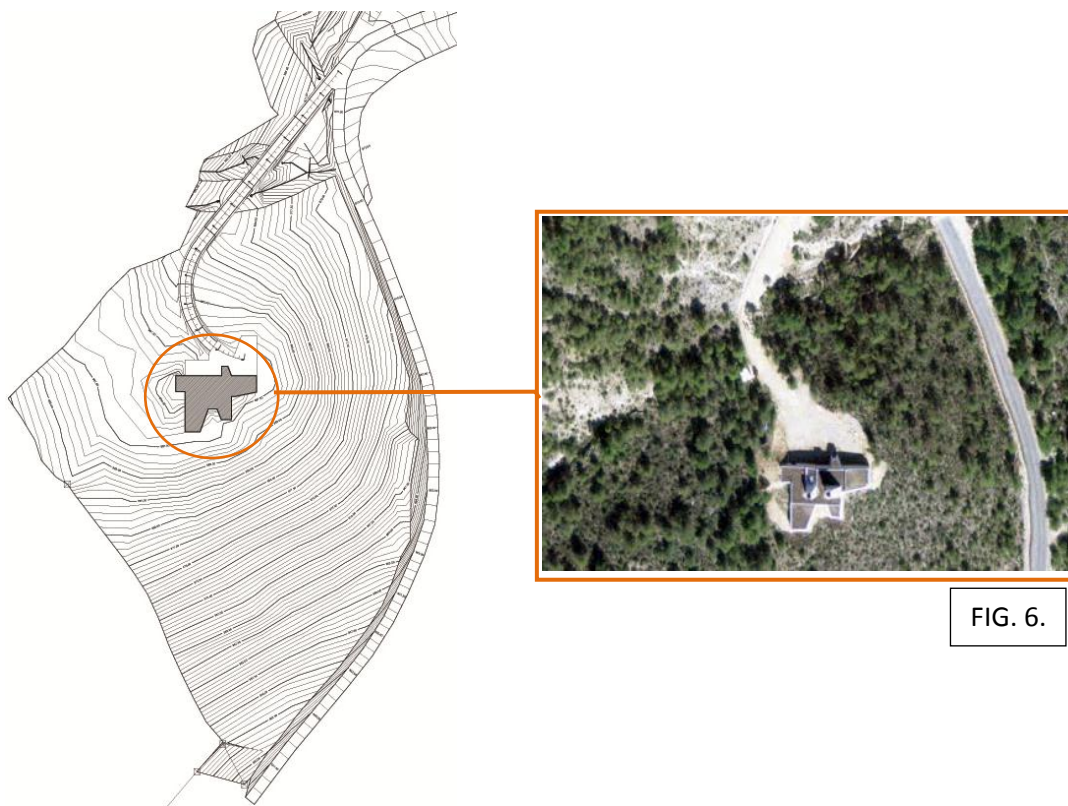


FIG. 6.

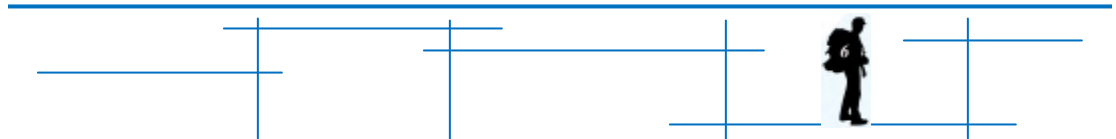
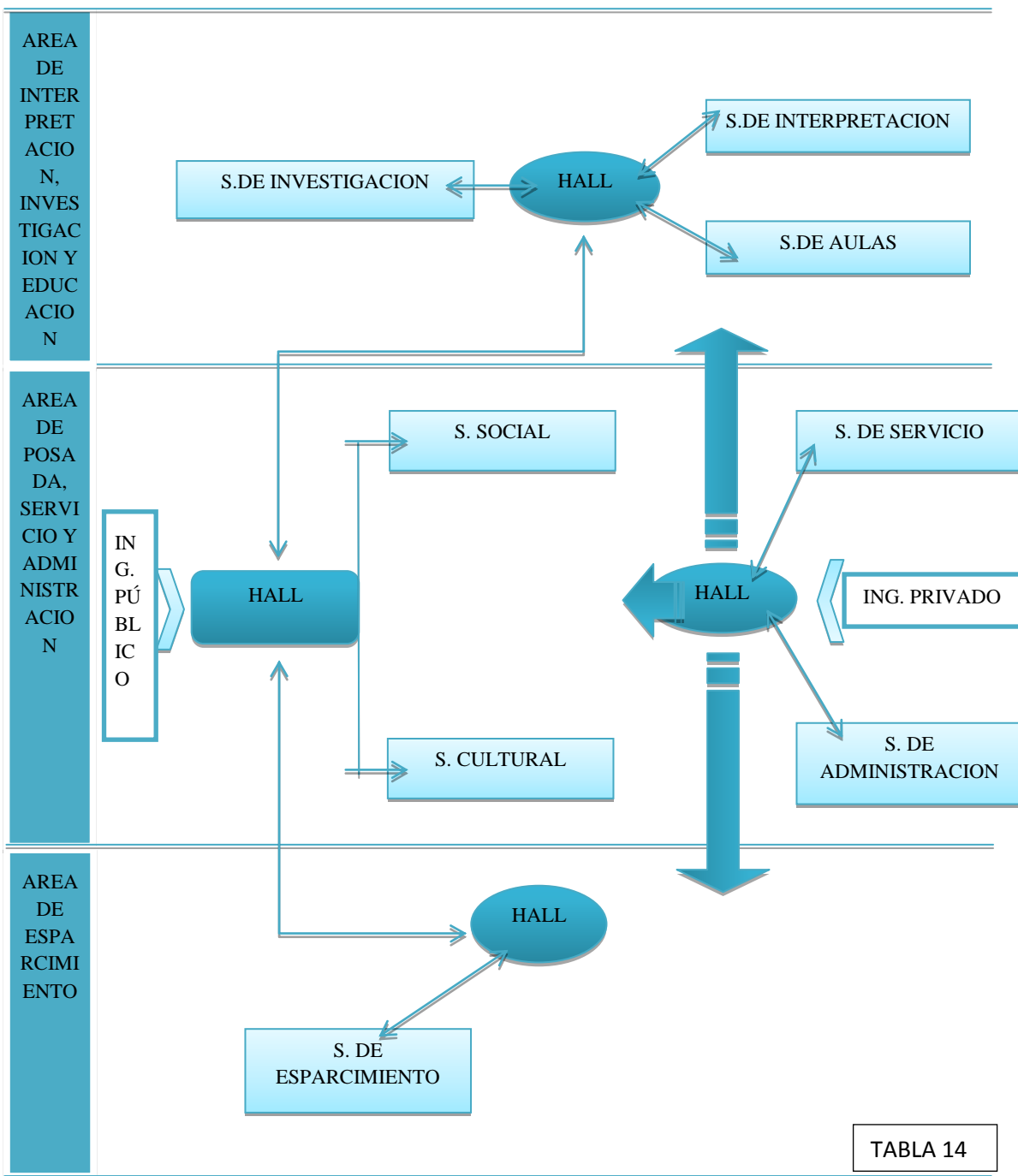
El centro de interpretación se encuentra emplazado en la parte intermedia de la zona de protección del Parque Natural de los Calares del Mundo y el conjunto urbano, Estas características lo hacen especialmente interesante para ubicar un Centro de Interpretación que se encargue de potenciar los valores paisajísticos, naturales, forestales y turísticos de este área tan cercana a la capital.

La edificación tiene una superficie ocupada en planta de 15550 m², situado sobre la zona más alta donde se puede percibir vistas lejanas sobre el pueblo y el entorno natural.



5.1.2.2 ANÁLISIS FUNCIONAL

Este centro de interpretación está compuesto por áreas de interpretación, investigación y educación, áreas de posadas, servicios y administración, áreas de esparcimiento y áreas privadas donde el turista descansa.



Identificación de áreas

ÁREA DE POSADAS

SECTOR SOCIAL		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Recepción	Recibimiento y registro de todos los turistas	12m2
Estar	Lugar de espera descanso post ingreso	30m2
Comedor/restaurante	Destinado a turistas que van a pasar el día en la posada	80m2
Sala de juegos	Espacio destinado a niños con juegos didácticos lugar de distracción	40m2
Sala de lectura	Lugar de esparcimiento tranquilo para relajarse, compartir, destinado a la lectura., gran iluminación natural y artificial	20m2
Sanitarios		24m2
TOTAL		214m2

TABLA 15

SECTOR CULTURAL		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Exposición visual	Lugar para informarse, conocer y apreciar el lugar su cultura el turismo que ofrece	25m2
TOTAL		25 m2

TABLA 15

SUPERF. TOTAL ÁREA DE POSADA 239 m2

AREA DE INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN

SECTOR DE INTERPRETACION		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Salon de proyeccion	Proyeccion de imagenes explicativas	25m2
Sala de exposición de animales autóctonos disecados		50m2
Salón multiusos	Espacio para conferencias reuniones	30m2
Salón de audiovisual	Brinda información del sitio a través de imágenes explicativas	45m2
TOTAL		150 m2

TABLA 16



SECTOR DE AULAS		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Aula para curso de educación ambiental	Espacios para brindar información de manera didáctica	25m ²
Aula de aprendizaje didáctico para niños	Brinda información relacionada a el cuidado y preservación de especies destinada a niños con títeres y representaciones teatrales	30m ²
Taller de instrucción para turistas	Se pretende Instruir tanto a los turistas como a la población, sobre como preservar la fauna y la flora de los esteros, leyes y condicionantes que lo abalan	30m ²
TOTAL		85 m²

TABLA 16

SECTOR DE LOCALES COMERCIALES		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Local de artesanías	Venta de artesanías y productos autóctonos de la región	30m ²
Local de Venta de paquetes turísticos	Venta de paquetes y excursiones guiadas	30m ²
Local de venta de equipamiento para excursiones	Venta de productos	30m ²
TOTAL		90 m²

TABLA 16

SUPERFICIE TOTAL ÁREA DE INTERPRETACIÓN 369 M²

AREA DE INVESTIGACIÓN

SECTOR DE INVESTIGACIÓN		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Laboratorios	Estarán equipados con microscopios, lupas, retroproyectores	25 M ²
Aula de desarrollo sustentable y gestión ambiental del terreno	Brindar información interactuar con turistas	40m ²
Auditorio	Realizar conferencias congresos charlas	250m ²
Aula	Espacios para brindar información de manera didáctica interacción con el visitante	50m ²
Archivo		2
TOTAL		367 m²

TABLA 17



SUPEFICIE TOTAL AREA DE INVESTIGACION 367m²

AREA ADMINISTRATIVA

SECTOR ADMINISTRATIVO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Oficina del gerente	Administrar, dirigir, supervisar	8m ²
Oficinas administrativas	Administrar, dirigir, supervisa	18 m ²
Sala de reuniones	Conferencias del personal administrativo	60 m ²
Sanitarios		16m ²
TOTAL		92 m²

SUPEFICIE TOTAL AREA ADMINISTRATIVA 92m²

TABLA 18

AREA DE SERVICIO

SECTOR ESPARCIMIENTO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Área de consumo del Bar	Espacio para estar, descansar, tomar, comer	30m ²
Cocina	Destinada al preparado de alimentos del bar	15m ²
Dispensa	Almacenamiento y provisión de los alimentos	8m ²
Depósito de limpieza	Elementos destinados al mantenimiento y limpieza del lugar	6m ²
Sanitarios		6m ²
TOTAL		65 m²

TABLA 19

SECTOR DE SERVICIO		
AMBIENTE	ACTIVIDAD	AREA
Sala de vigilancia y seguridad	Monitoreo cabina de control	9m ²
Limpieza	Elementos destinados al mantenimiento	8m ²
Sala de máquinas	Alojar grupos electrógenos máquinas de sustento	8m ²
Deposito	Guardado de mobiliario en reparación	12m ²
Habitaciones p/personal	Para el personal q se queda en la posada permanentemente	164m ²
Sector primeros auxilios	Recepción Recibimiento registro	6m ²
Sala de atención	Lugar para atender y brindar los primeros auxilios	16m ²
deposito	Guardado de medicamentos y gasas pomadas etc.	6m ²
Con vestidores para el persona		1, 40m ²
TOTAL		92 m²

SUPEFICIE TOTAL AREA SERVICIO 347.5 m²

TABLA 19

TOTAL 1414.5 m²



5.1.2.3 ANÁLISIS TECNOLÓGICO

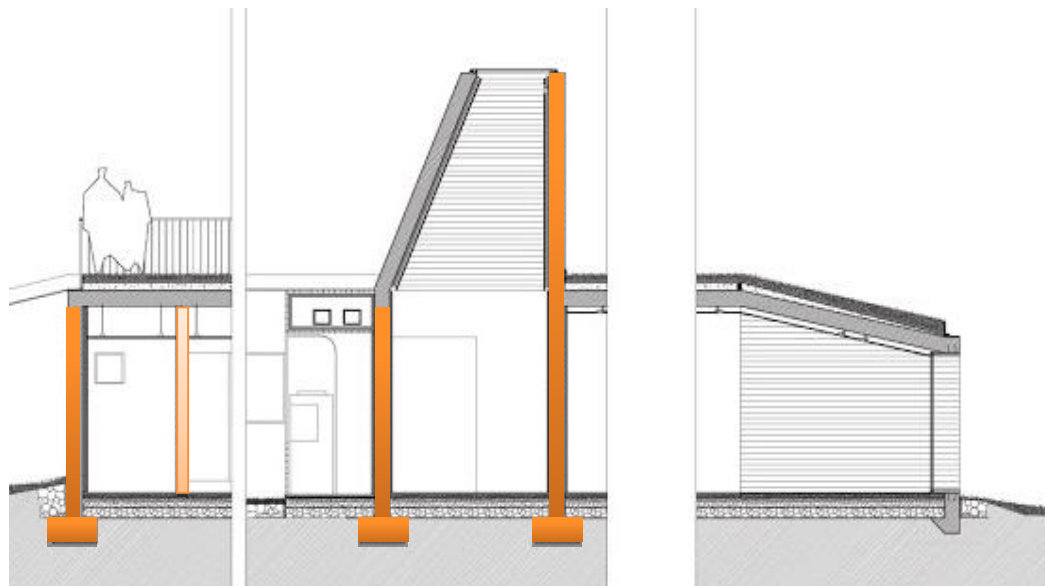
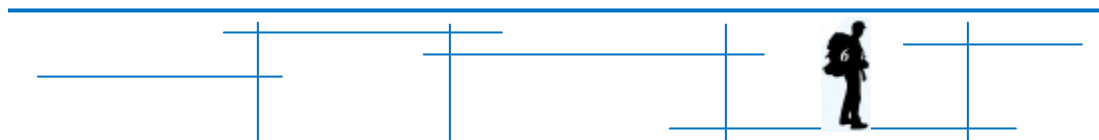


FIG. 7.

Para la construcción del centro se tomó en cuenta la elección de materiales considerando las pasividades de reciclaje de los mismos como el menor consumo de recursos posible en su proceso de elaboración, así la presencia del hormigón visto plantea la utilización de un exclusivo material para la ejecución tanto de la estructura como de los cerramientos. En el interior el protagonismo se confía a la madera que se convierte en el elemento conformador de todos y cada uno de los volúmenes interpretativos.



5.1.2.4 ANÁLISIS ESPACIAL

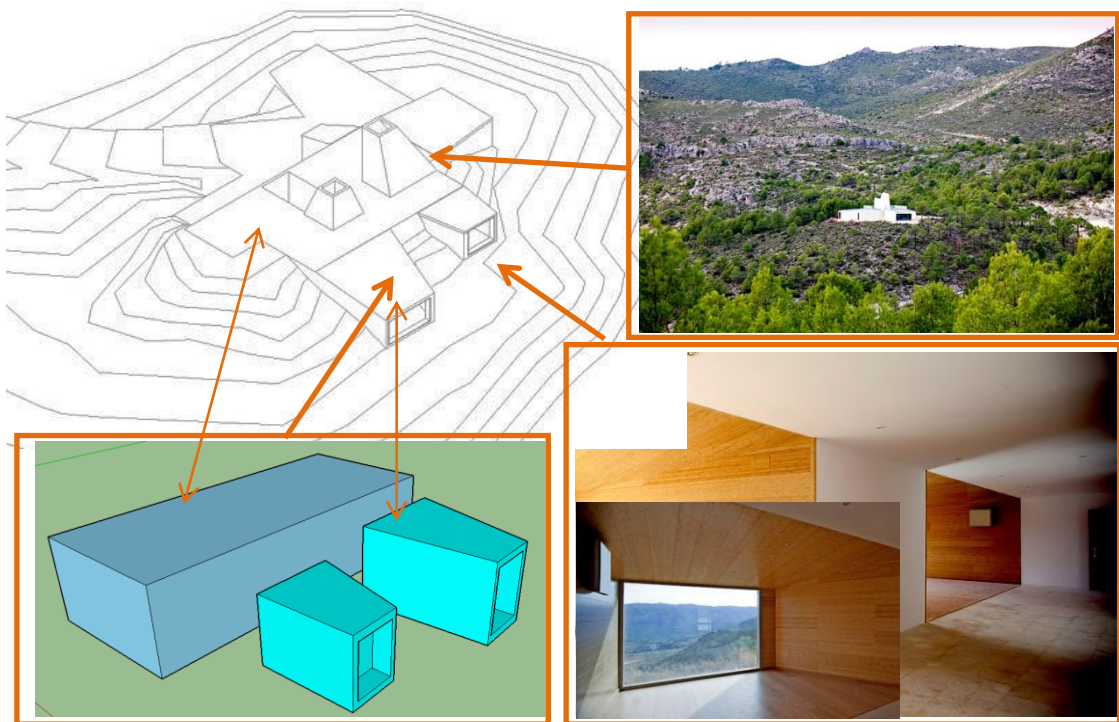


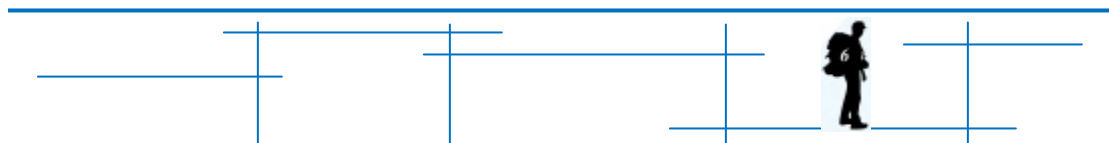
FIG. 8.

El centro de interpretación toma forma en base a las características del lugar, lo que es la topografía.

La forma exterior del volumen semienterrado, se ve alterada única y exclusivamente por la presencia de dos lucernarios que aportan luz natural a la zona de distribución.

La organización espacial interior se configura sencilla y claramente, generando una pastilla de servicios que se ilumina y ventila por medio de un patio que evita generar huecos a escala doméstica al exterior, lo cual se genera vistas importantes con el exterior.

El volumen se compone en la adición y sustracción de los elementos geométricos ortogonales, lo que es el cubo como elemento principal de composición.



5.1.2.5 ANÁLISIS CONTEXTO

Está compuesto por elementos externos al proyecto como ser el medio natural que permite ubicar el centro de interpretación en la parte más alta del área el cual lo hace único que se lo puede identificar de cualquier lugar, para disfrutar de las magníficas vistas del parque natural y el conjunto de elementos de la zona, como colinas, vegetación de distintos tipos con características propias del lugar y el medio urbano, que tiene los siguientes componentes que dan un carácter al lugar:

Los hitos. El contexto no presenta elementos del paisaje fácilmente visibles, donde los turistas no tienen puntos de referencia, lo que son algunas torres o plazas.



FIG. 9.

Barrios. Estos espacios tienen una propia identidad, con una trama irregular y una arquitectura tradicional característica del área rural.

Sendas. La zona se configura con una vía principal de ingreso que configuran al equipamiento y al área urbana, de esta se desprenden diferentes vías irregulares.

Bordes. El contexto se configura en base a características psicológicas como son los límites del parque.



5.1.3 MODELO III

Nombre: Centro de interpretación de la provincia de Córdoba.

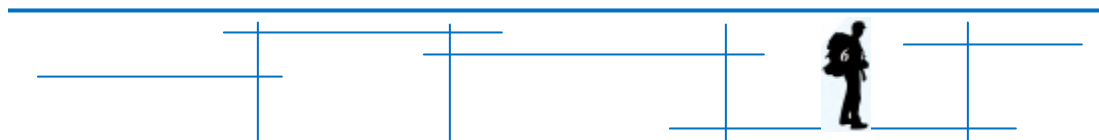
Ubicación: República de Argentina, centro urbano de la provincia de Córdoba.

5.1.3.1 ANÁLISIS EMPLAZAMIENTO

El proyecto está emplazado en un terreno de alto compromiso y significación urbana. La propuesta que se presenta en un predio de 20500 m², formará parte de un conjunto, que integran edificios de alto valor Cultural – Patrimonial como los Museos Caraffa y el Museo de Ciencias naturales en un contexto de alto valor paisajístico como es el ingreso al Parque Sarmiento y en particular “El Rosedal” como colindante.

Es uno de los ingresos más importante al Parque Sarmiento. Paso obligado en la vinculación de Centro de Córdoba con la Ciudad Universitaria. Proximidad a la Estación terminal de Ómnibus.

El sector de intervención está conformado por un predio de 31.650 m² en el que se encuentran los edificios de los Museos Caraffa, de Ciencias Naturales y la totalidad de su espacio exterior.



5.1.3.2 ANÁLISIS FUNCIONAL

El visitante en su recorrido interpreta una experiencia atractiva, dinámica y novedosa todo en cuanto a la Provincia de Córdoba tiene y ofrece como Patrimonio Cultural, Natural y Histórico. En su espacio interior se utiliza la más alta Tecnología en Comunicación visual; utilización de pantallas interactivas y films de proyección de alto contraste.

CAMPOS TEMATICOS



ÁREA DE INTERPRETACIÓN

El contenido de la información permitirá establecer con contacto interactivo con los visitantes y será de actualización y renovación permanente.

ÁREA DE BAR – CONFITERÍA

Incluye superficie para almacenado y preparación de alimentos.

ÁREA DE SERVICIOS

Servicios sanitarios.

Locales de mantenimiento.

Locales Técnicos para Acondicionamiento del Centro.

Depósito.

ESPACIO EXTERIOR

El Espacio Exterior es un componente complementario del Centro de Interpretación.

Se pretende que el espacio exterior se constituya como una “Gran Plaza” que permita que en ella se desarrollen todo tipo de manifestaciones; a parte de la señalada, podrá albergar todo tipo de expresiones culturales, artísticas y encuentros de carácter cívico.

Los espacios y funciones se desarrollan en tres plantas.

También tenemos los equipamientos que apoyan al conjunto, como al museo histórico, museo natural y el faro icono de perspectiva lejana.



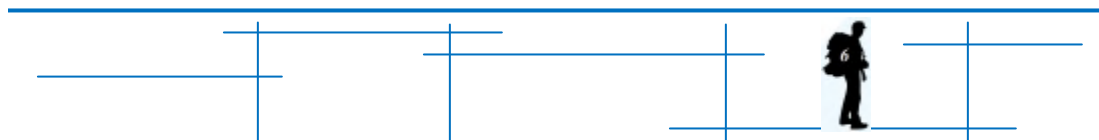
5.1.3.3 ANÁLISIS TECNOLÓGICO

La racionalidad y a la vez flexibilidad de usos llevó a concebir una **planta organizada por un módulo estructural** de 14,40 x 14,40 metros de una estructura de pórticos en las dos direcciones facetados y arqueados de tal manera de ir al encuentro de las diferencias de cota de la cubierta escalonada. Este sistema de pórticos se rigidiza con los anclajes del mismo al muro perimetral de contención.

En su espacio interior se utiliza la más alta Tecnología en Comunicación visual, en utilización de pantallas interactivas y films de proyección de alto contraste, para brindar una mejor información al usuario.

5.1.3.4 ANÁLISIS ESPACIAL

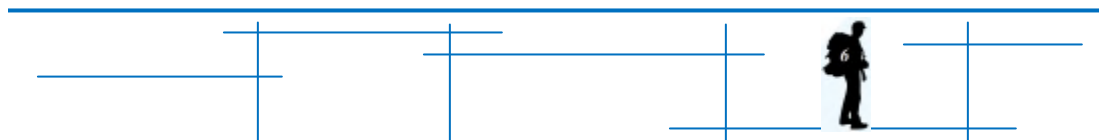
Se pretende una imagen identificadora para un espacio muy significativo en la ciudad, considerando al nuevo edificio como un verdadero hito y mirador urbano para la Celebración del Bicentenario de la Revolución de Mayo.



5.1.3.5 ANÁLISIS CONTEXTO

El proyecto se integra al sector más ocupado por Espacios Urbanos, Edificios culturales, y Edificios que conforman el Patrimonio Cultural y Recreativo de la Ciudad de Córdoba. Está inserto en un sector muy particular de la ciudad, vinculado al Área Central, conformado por un conjunto de edificios urbanos de gran interés.

Se configura como un espacio muy significativo en la ciudad, considerando al nuevo edificio como un verdadero hito y mirador urbano.



5.1.4 CONCLUSIÓN DE MODELOS REALES

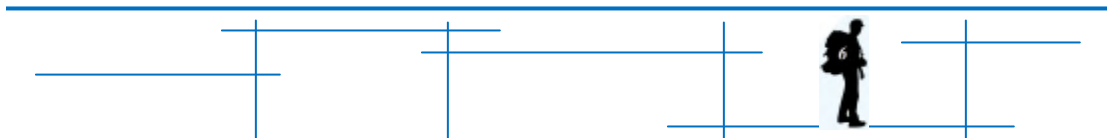
- El emplazamiento de estos equipamientos con características turísticas, tienen una ubicación estratégica de acuerdo a las actividades y funciones que desempeñan, ya sea en un espacio urbano o rural.
- Lo tecnológico funciona de una forma muy particular en cada uno de sus espacios.
- La parte espacial se conforma por una diversidad de elementos que configuran lo interior con lo exterior de los espacios y actividades, la parte exterior o volumen tiene un impacto importante en el medio, porque va a romper con el contexto y lo da mucha importancia a la plástica del volumen.



-
- En cuanto al contexto los proyectos se desarrollan de acuerdo a las características del espacio ya sean en espacios urbanos o rurales.

5.2 ANÁLISIS DE EMPLAZAMIENTO

Para el análisis del sitio se analiza tres alternativas de emplazamiento, a continuación los ubicamos y delimitamos cada uno de ellos:



5.2.1 ALTERNATIVA I

5.2.1.1 SITIO

El proyecto se ubicara en el centro urbana de San Lorenzo entre las calles Lino Morales y Julio Sucre.

5.2.1.2 ACCESIBILIDAD

Tiene una buena factibilidad porque se une a la trama urbana y permite generar deferentes circulaciones y se conecta con la vía que une a la ciudad Tarija, lo cual es por donde se genera el mayor flujo de turistas que llegan al área urbana de san Lorenzo.

5.2.1.3 DIMENCION

El terreno tiene una superficie de 25050 m² que permite el desarrollo de los espacios y actividades de una manera eficiente.

5.2.1.4 ASPECTOS FÍSICOS NATURALES

5.2.1.4.1 ESTRUCTURA CLIMÁTICA

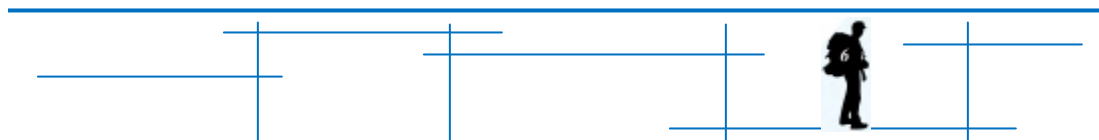
Termometría.- Tiene un promedio anual de 17,6 °C.

Amometria .- La velocidad promedio es de 3.7 Km/h con dirección predominante del Sur.

Pluviometría.- Se caracteriza por un periodo húmedo, con un aporte del 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta, con el 15 % de concentración total.

5.2.1.4.2 ESTRUCTURA GEOGRÁFICA

Topografía.- El terreno se constituye en una forma plana, con una pendiente del 6%.



Orografía.- Se encuentra a 2035 m.s.n.m.

Geología.- Presenta un suelo franco arcilloso limoso, con una resistencia Máxima de 1920 Kg/m³.

Hidrología.- Se emplaza cerca a orillas de la quebrada y cerca del río Guadalquivir.

5.2.1.4.3 ESTRUCTURA ECOLÓGICA

Fauna.- Especies domésticas.

Flora.- Se tiene especies nativas como el molle, sauce, el pino, churqui y la palmera.

5.2.1.5 CONTEXTO

5.2.1.5.1 REDES DE INFRAESTRUCTURA

Agua potable.- Cuenta con este servicio.

Desalojo de aguas negras.- Cuenta con este servicio.

Energía eléctrica.- Cuenta con este servicio.

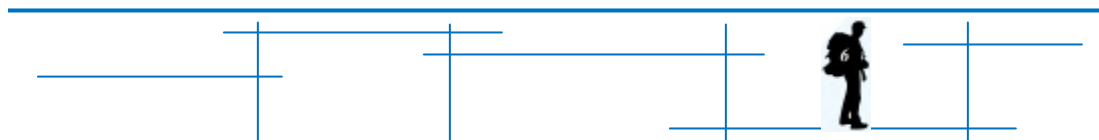
Gas.- Cuenta con este servicio.

Control de desechos.- Se tiene un cronograma establecido de recojo y un determinado tratamiento del material orgánico, inorgánico y reciclable.

Equipamiento.- Estará ubicado en el área urbana, porque el centro tiene parte de los elementos turísticos, es donde el turista llega y necesita conocer e informarse sobre los elementos culturales, históricos y naturales que presentan los circuitos.

CONCLUSIÓN

Esta alternativa tiene una buena ubicación y acceso al solar, porque se une a las actividades y espacios de interés turístico y permite generar diferentes circulaciones alternativas para la conexión de estos espacios, la superficie del terreno es la adecuada para organizar las actividades y espacios, los aspectos físico naturales nos permitirán generar diferentes criterios de sostenibilidad, tiene acceso a las redes de



infraestructura y el equipamiento se desarrolla de manera estratégica para responder el aspecto social y está conectado a los circuitos de la 1ra sección de san Lorenzo.

5.2.2 ALTERNATIVA II

5.2.2.1 SITIO

El proyecto se ubica en la parte sur del área urbana de san Lorenzo entre las calle Rosendo antelo y la nueva circunvalación que bordea el rio Guadalquivir.

5.2.2.2 ACCESIBILIDAD

Tiene factibilidad de acceso al terreno, pero no se articula a las actividades y funciones de los turistas.

5.2.2.3 DIMENSIÓN

El terreno tiene una superficie de 15150 m² que permite el desarrollo de los espacios y actividades de una manera eficiente.

5.2.2.4 ASPECTOS FISÍCOS NATURALES

5.2.2.4.1 ESTRUCTURA CLIMÁTICA

Termometría.- Tiene un promedio anual de 17,6 °C.

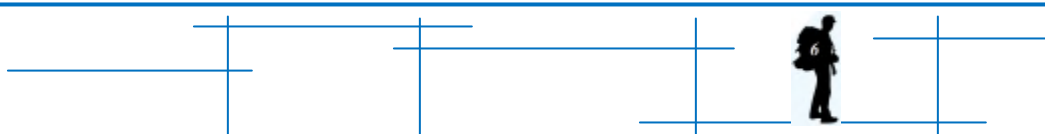
Amometria .- La velocidad promedio es de 3.7 Km/h con dirección predominante del Sur.

Pluviometría.- Se caracteriza por un periodo húmedo, con un aporte del 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta, con el 15 % de concentración total.

5.2.2.4.2 ESTRUCTURA GEOGRÁFICA

Topografía.- El terreno se constituye en una forma plana, con una pendiente del 2%.

Orografía.- Se encuentra a 2036 m.s.n.m.



Geología.- Presenta un suelo franco arcilloso limoso, con una resistencia Máxima de 1920 Kg/m³.

Hidrología.- Se emplaza a orillas del río Calama.

5.2.2.4.3 ESTRUCTURA ECOLÓGICA

Fauna.- Especies domésticas.

Flora.- Se tiene especies nativas como el molle y sauce.

5.2.2.5 CONTEXTO

5.2.2.5.1 REDES DE INFRAESTRUCTURA

Agua potable.- Cuenta con este servicio.

Desalojo de aguas negras.- Cuenta con este servicio.

Energía eléctrica.- Cuenta con este servicio.

Gas.- Cuenta con este servicio.

Control de desechos.- Se tiene un cronograma establecido de recojo y un determinado tratamiento del material orgánico, inorgánico y reciclable.

Equipamiento.- Estará ubicado en el sur del área urbana que es el acceso del área de influencia de los turistas.

CONCLUSIÓN

Esta alternativa tiene un buen acceso, pero por la distancia que tiene al centro no permite generar circulaciones alternativas, la superficie del solar responde a los requerimientos del equipamiento, los aspectos físicos naturales nos permiten generar diferentes criterios de sostenibilidad, las redes de infraestructura no llegan en su totalidad al terreno, el equipamiento no se encuentra articulado a las actividades de carácter turístico por la distancia que tiene.



5.2.3 ALTERNATIVA III

5.2.3.1 SITIO

El proyecto se ubicara en el espacio urbana de tomatitas, cerca del área de influencia de tarija entre las calles.

5.2.3.2 ACCESIBILIDAD

Tiene una buena factibilidad porque se une a la vía principal pero tiene un solo frente de acceso.

5.2.3.3 DIMENSIÓN

El terreno tiene una superficie de 5050 m², lo cual no cumple con los requerimientos para desarrollar las actividades.

5.2.3.4 ASPECTOS FÍSICOS NATURALES

5.2.3.4.1 ESTRUCTURA CLIMÁTICA

Termometría.- Tiene un promedio anual de 17,6 °C.

Amometria .- La velocidad promedio es de 3.7 Km/h con dirección predominante del Sur.

Pluviometría.- Se caracteriza por un periodo húmedo, con un aporte del 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta, con el 15 % de concentración total.

5.2.3.4.2 ESTRUCTURA GEOGRÁFICA

Topografía.- El terreno se constituye en una forma plana, con una pendiente del 5%.

Orografía.- Se encuentra a 2030 m.s.n.m.

Geología.- Presenta un suelo franco arcilloso limoso, con una resistencia Máxima de 1920 Kg/m³.

Hidrología.- No tiene.

5.2.3.4.3 ESTRUCTURA ECOLÓGICA

Fauna.- Especies domésticas.

Flora.- Se tiene especies nativas como el molle y el pino.



5.2.3.5 CONTEXTO

5.2.3.5.1 REDES DE INFRAESTRUCTURA

Agua potable.- Cuenta con este servicio.

Desalojo de aguas negras.- Cuenta con este servicio.

Energía eléctrica.- Cuenta con este servicio.

Gas.- Cuenta con este servicio.

Control de desechos.- Se tiene un cronograma establecido de recojo y un determinado tratamiento del material orgánico, inorgánico y reciclable.

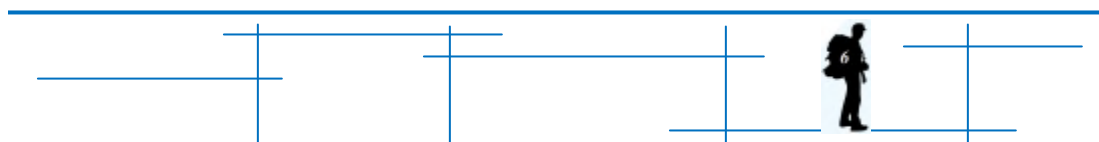
Equipamiento.- Estará ubicado en el espacio urbano de tomatitas, en la puerta de entrada de la región de san Lorenzo por el acceso de principal de turistas.

CONCLUSIÓN

En esta alternativa el acceso se da por la vía principal pero no se conecta al área de potencial turístico, las dimensiones del terreno no permiten el desarrollo de estas actividades, los aspectos físicos naturales nos permiten generar diferentes tipos de sostenibilidad, se encuentra cubierto por redes de infraestructura, el equipamiento no se estructura al área de interpretación.

5.2.4 SELECCIÓN DEL TERRENO

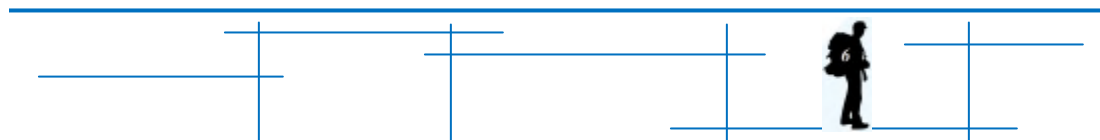
ANÁLISIS PARA LA ELECCIÓN DE SITIO																
ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO	SITIO		ACCESIBILIDAD		DIMENSION		ASPECTOS FÍSICOS NATURALES				CONTEXTO			ATRACTIVOS TURÍSTICOS		PROMEDIO TOTAL %
	Sub. Total %		Sub. Total %		Sub. Total %		Estructura Climática	Estructura Geográfica	Estructura Ecológica	Sub. Total %	Redes de Infraestructura	Equipamiento	Sub. Total %	Sub. Total %		
	10	10 %	10	10 %	10	10 %	10	10	10	30 %	10	10	20 %	20	20 %	100%
1	10	10	10	10	10	10	10	10	3	23	10	10	20	20	20	93
2	7	7	5	5	10	10	10	10	2	22	8	5	13	10	10	67
3	5	5	5	5	5	5	10	10	3	23	10	3	13	10	10	61



Luego del análisis de la ponderación, se determinó que la alternativa I es la más adecuada, debido a las características que presenta, en cuanto a la ubicación y accesibilidad que tiene se puede desarrollar las actividades de interpretación de una manera eficiente y generar diferentes circulaciones alternativas de conexión con los elementos de carácter turístico, la superficie del terreno es la más apropiada para el desarrollo de estas actividades, los aspectos físicos naturales nos permiten generar un proyecto sostenible, el equipamiento se encuentra articulado a las funciones urbanas y a las actividades turísticas.

5.3 ANALISIS URBANO

5.3.1 ZONA DE ESTUDIO



5.3.1.1 DELIMITACIÓN DEL TERRENO

El terreno limita al norte con la calle Lino Morales, al este con el río Chico, al oeste con la calle Julio Sucre y al sur con áreas agrícolas.

5.3.2 ASPECTOS FÍSICO NATURALES, CONTEXTO FÍSICO

5.3.2.1 ESTRUCTURA CLIMÁTICA

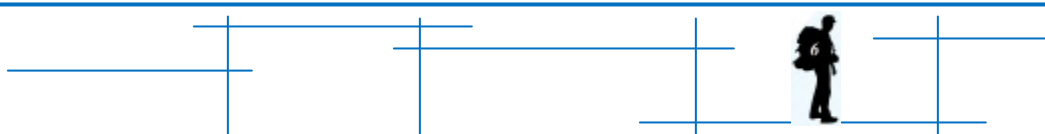
En el municipio existen las siguientes unidades climáticas:

1. CLIMA CÁLIDO DESÉRTICO.

Se caracteriza por tener temperaturas de 18° C como promedio, con 1200 a 1400 msnm. Las comunidades que cuentan con este tipo de clima son la comunidad de Pampa Grande y parte de la comunidad de Acherál.

2. CLIMA CÁLIDO SEMI ÁRIDO.

Con 1000 a 1300 msnm, y temperaturas de 16 ° C como promedio. En esta unidad climática se encuentra al oeste del municipio, en la comunidad de quebrada de cajas.



3. CLIMA FRÍO ÁRIDO.

Con 2000 a 3000 msnm, cuyas temperaturas varía de 14 ° a 16° C, cuyo tipo climático se da en gran parte del territorio del municipio. Las comunidades que cuentan con este tipo de clima son; Melon Pujio, Jarca Cancha, Cerro Redondo, Camaron, Campanario, Lluscani, Molle Huayco, Mandor Chico, Mandor Grande, parte de la comunidad de Acherál, Quirusillas, Alpahuasi, Pantipampa, San Pedro de las Peñas, Criva, Leon Cancha, Noques, Nogalitos, Palacios, Zapatera, Huancoiro y Huacata.

4. CLIMA FRÍO SEMI ÁRIDO.

Este tipo climático, al igual que el caso anterior, está entre las mismas alturas y temperaturas, pero solo diferenciándose debido a que la precipitación en esta zona se incrementa.

Las comunidades que cuentan con este clima son; Yumaza, Colorado Norte, El Rosal, La Hondura, Carachimayo Norte, Trancas, Chamatas, Colorado Sur, Choroma, Falda de la Quinñua, Cochás, Tres Morros, Marquiri, Jurina, Tucumillas, Santa Bárbara Grande.

5. CLIMA FRÍO SEMI ÁRIDO HUMEDO.

La región con este clima al igual que el caso anterior pertenece a la misma altura y temperatura, solo su índice varía por el incremento del rango de precipitación, y se encuentra en la parte sur de San Lorenzo con las comunidades de; Hoyadas, San Isidro, Pajonalcito, San Lorencito, Peñadería, Alizar la Torre, El Nogal, Alaypata, Cañahuayco, Cerro de la Plata, El Puesto, Jarcas, Alto de Cajas y el Rincón de la Victoria.

6. CLIMA PARAMO BAJO SEMI ÁRIDO.

También se tiene un clima frío por las alturas de 3000 a 4100 msnm, cuyas temperaturas oscilan de 12° a 17,5° C, e índice de Lang de 121, que como Paramo bajo semi árido, ubicándose en la región oeste del municipio.

7. CLIMA TEMPLADO SEMI ÁRIDO.



Con altura 2000 msnm y temperatura, 14, una característica esta unidad es donde se realiza la mayor actividad agrícola y para calificar como Templado semi árido.

Entre las comunidades que corresponden a este clima están; Carachimayo Centro, Carachimayo Sud, Sella Méndez, Lajas Merced, Alto Lajas, Canasmoro, Corana Sud, Tomatas grande, Pajchani, Calama, Tarija cancha Norte, Tarija Cancha Sud, Monte Mendez, Bordo Mollar, Santa Bárbara Chica, Rancho Norte, Rancho Sud, Erquiz Oropeza, Erquiz Sud, Erquiz Norte, Erquiz Ceibal, Coimata, La Victoria, Loma de Tomatitas, Tomatitas, El Cadillar y Barranco.

5.3.2.2 ASPECTOS CLIMÁTICOS

5.3.2.3 TEMPERATURA

La temperatura promedio anual de San Lorenzo es de 17,6 °C. La máxima media anual es de 25.8 °C, y la media mínima es de 8.85°C. La máxima extrema ha sido de 38.82 °C, y la mínima extrema de -9.02°C. En la zona alta la temperatura media está alrededor de los 15°C.

5.3.2.3.1 PRECIPITACIÓN PLUVIAL

Se caracteriza por dos periodos bien definidos, el periodo húmedo de noviembre a marzo, con el 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta de abril a octubre, con el 15 % de concentración total. Con presencia de periodos muy secos de mayo a agosto, con concentraciones menores al 1% del total. La sección presenta un promedio anual de 76 días de lluvias, siendo el año 1979 la máxima con 108 días y en 1976 la mínima con 56 días.

5.3.2.3.2 VIENTOS.

Se presenta vientos débiles a moderados de dirección variable de origen local, el régimen normal de vientos en el Municipio de San Lorenzo, que corresponde en gran parte a los Valles interandinos, está determinado por el ingreso de masas de aire denso a través de la formación geológica de la falda de la queñua, razón por la cual, la intensidad, así como la dirección predominante se modifica al distribuirse tanto hacia el norte como al sur, de este punto de referencia.



- **Estación de Canasmoro**

Las velocidades máximas de vientos alcanzan en el mes de junio y septiembre velocidades de 4,7 – 4,4 Km/hr, cuya intensidad varia. Respecto a la velocidad promedio es de 3.7 Km/hr con dirección predominante del S.

- **Estación de Coimata**

La dirección predominante del viento es del Sur, la misma alcanza una velocidad promedio de 4.2 Km/hr. La intensidad de la velocidad máxima del vientos alcanzan en los meses de Agosto a Febrero de 5,1 – 4,1 Km/hr.

- **Estación de campanario**

El viento en un factor variable, teniendo una velocidad promedio anual de 13.6 Km/Hr; los meses con mayor intensidad del viento son de Mayo a Septiembre con una velocidades de 10,2 – 13,6 Km/Hr. La dirección del viento, no es predominante, sino que es una variable cambiante, teniendo direcciones de N – S y SW.

- **Estación de silla quebradas**

La velocidad del viento, alcanza un promedio medio anual de 5,2 Km/Hr; tendiendo el mes de agosto la mayor intensidad con una velocidad de 6.3 Km/Hr. Respecto a la dirección predominante del viento es de W.

5.3.2.3.3 HUMEDAD

La humedad relativa media es de 61%, alcanzando una máxima superior al 70% en los meses de enero a marzo.

5.3.2.3.4 ASOLEAMIENTO

Referente a la insolación que se presenta en la sección, se tiene que la media anual es de 6.5 hrs/día siendo la máxima media de 8 hrs/día que corresponde al mes de agosto y la mínima que se presenta en enero con 5.5 hrs/día.

5.3.2.4 ESTRUCTURA CLIMÁTICA DEL TERRENO



5.3.2.5 ESTRUCTURA GEOGRÁFICA

5.3.2.5.1 MODALIDAD GEOGRÁFICA.

5.3.2.5.1.1 GRANDES ECOSISTEMAS

- **Montañas**

Se caracterizan por presentar fisonomía de aspecto masivo, cimas variables, con grado de disección de ligero, moderado y fuerte. Las pendientes son generalmente extremadamente escarpado menor al 60 por ciento. Esta área abarca 290.4 km² que cubre en esta categoría.

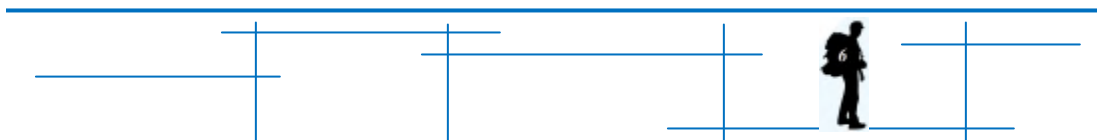
Pertencen a este paisaje las comunidades de Coimata, Erquiz Ceibal y pertenece parte de la reserva biológica de Sama, las cuales generan buenas vistas.



- **Serranías**

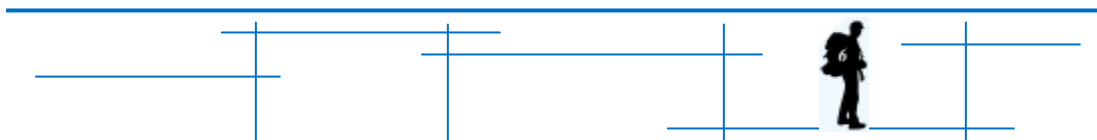
Representa el 34 % por ciento del área territorial de estudio, de formas alargadas con cimas subredondeadas, irregulares.

En este tipo de paisaje se pueden encontrar pozas, chorros y cerros que generan buenas vistas. Pertenecen a este tipo de paisaje las comunidades de Acheral, Melon Pujio, Jarca Cancha, Cerro Redondo, Camaron, Campanario, Lluscani, Molle Huayco, Mandor Grande, Mandor Chico, Quirusillas, Alpahuasi, Pampa Grande, Pantipampa, San Pedro de las Peñas, Hoyadas, San Isidro, Pajonalcito, San Lorencito, Quebrada de Cajas, Peñaderia, Alizar la Torre, El Nogal, Alaypata, Cañahuayco, Cerro de la Plata, El Puesto, Jarcas y Alto de Cajas.



- **Colinas**

Las colinas presentan un nivel de paisaje de altas, medias y bajas, abarcan un área de 523,9 Km², presentando normalmente, cimas subredondeadas a redondeadas, con divisoria de aguas poco discernibles. En este tipo de paisaje se encuentran las comunidades de; Yumaza, Noques, Nogalitos, Palacios, Colorado Norte, Huancoiro, Chamatas, Carachimayo norte, Colorado Sur, Falda de la Quinñua, Choroma, Cochas, Tres Morros, Tucumillas y Marquiri.



- **Pie de montes**

Los piedemontes tienen ligera, moderada hasta fuerte a muy fuertemente disectación, ocupa un área de 5 Km², que es el 2 % por ciento del área total de estudio



- **Valles**

Con un área de 146 Km², que representa el 8% del área total, conformada por gravas, arenas y arcillas de diversa dimensión, como también materiales de origen coluvial y aluvial, ya que por medio de este relieve está el río Trancas y Tomatas Grande.

Las comunidades que pertenecen a este tipo de paisaje son; Trancas, Tomatas Grande, Corana sud, Canasmoro, Carachimayo Centro, Carachimayo Sud, Lajas Merced, Pajchani, Calama, Tarija Cancha Norte, Tarija Cancha Sud, Barranco, Bordo Mollar, Jurina, Sella Mendez, Santa Bárbara Chica, Rancho Norte, Rancho Sud, Santa Bárbara Grande, Erquiz Norte, Erquiz Oropeza, Erquiz Sud, El Cadillar, Tomatitas, La Victoria.

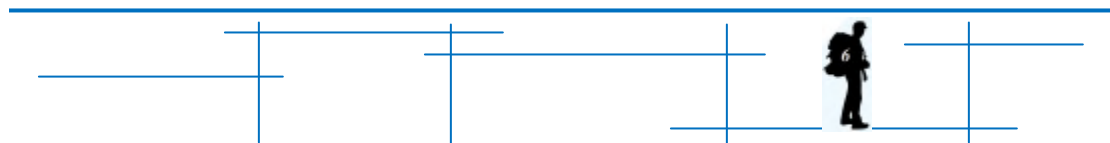




5.3.2.6 ASPECTOS TOPOGRÁFICOS - OROGRÁFICOS

5.3.2.6.1 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

La topografía del área urbana varía desde los 2000 msnm hasta los 2060 msnm.



El terreno se configura llano suavemente inclinado, con una pendiente de 2.5% de este a oeste.

De sur a norte con una pendiente de 3.2%.

5.3.2.7 ASPECTOS GEOLÓGICOS DEL TERRENO

San Lorenzo presenta una de las secuencias geológicas mas completas del sector, como ser: Cuaternario, Triásico, Devónico, Silúrico, Ordovícico y Cámbrico.

El terreno pertenece al **cuaternario** que esta formado por depósitos aluviales, y tiene gran importancia, es donde se asientan las áreas urbanas.



CARACTERÍSTICAS DE SUELOS

CARACTERÍSTICAS DEL SUELO

5.3.2.8 ASPECTOS HIDROLÓGICOS



AFLUENTES DEL MUNICIPIO DE SAN LORENZO

MUNICIPIO	CUENCA	SUB CUENCA	AFLUENTES
San Lorenzo	Guadalquivir	Alto Guadalquivir	<ul style="list-style-type: none"> • Calama • Coimata • Pajchani • Erquis • Sella • Tojti Waikho • Carachimayu

Hidrográficamente la primera sección de la provincia Méndez pertenece a la cuenca del río de La Plata, mediante los ríos Pilcomayo y Bermejo, los cuales reciben las aguas de numerosos ríos entre los que se mencionan al Pilaya y Guadalquivir, que forman dos cuencas:

- **La Primera Cuenca Hidrográfica.-** Que contempla al *Río Pilaya*, que tiene una dirección Oeste – Este.
- **La Segunda Cuenca Hidrográfica.-** Contempla al Río Guadalquivir, con dirección Norte Sur.
- **Sub Cuenca del Alto Guadalquivir**

El Río Guadalquivir tiene como afluentes principales en la margen derecha a los Ríos *Calama*, *Coimata*, *Pajchani*, *Erquis* y *La Victoria*. Por la margen izquierda a los Ríos *Sella*, *Tojti Waikho*, *Carachimayo*, y otros de menor importancia.



CARACTERISTICAS DEL TERRENO

5.3.2.9 ESTRUCTURA ECOLOGICA

La jurisdicción municipal presenta cuatro pisos ecológicos:

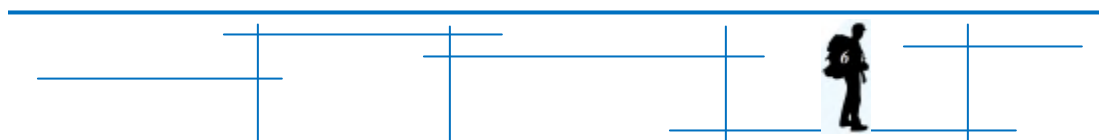
- **Primer piso ecológico (PUNA)**

Ubicado al noreste del municipio aledaña al río Pilaya cuya altitud varía entre 1100 a 1800 m.s.n.m. Contempla un clima y flora de tipo subtropical

- **Segundo piso ecológico (PREPUNA)**

Tiene una altitud de 1900 a 2400 m.s.n.m., caracterizado por un clima entre templado y caliente y con una cobertura que presenta árboles de porte mediano. Incluye a los distritos Choroma, Eustaquio Méndez, Sella, El Rosal, Pantipampa, Jarca Cancha y Alto Cajas.

- **Tercer piso ecológico (MONTANO)**



Se encuentra sobre los 2400 a 2900 m.s.n.m., presenta un clima templado a frío con presencia de heladas. con una vegetación compuesta de árboles y arbustos. Incluye a los distritos de San Lorenzo, Eustaquio Méndez, Tomatitas, Santa Bárbara, y parte de Sella, Pantipampa, Jarca Cancha y Alto Cajas.

• **Cuarto piso ecológico (SUBANDINO Y VALLUNO)**

Con una altitud mayor a 3000 m.s.n.m., tiene vegetación arbustiva espinosa, siendo una mayoría especies de tamaño pequeño, diseminadas en extensas planicies. En el mismo se encuentra en los distritos de Pantipampa, Jarca Cancha.

5.3.2.9.1 FLORA

La clasificación de la vegetación está basada en la distribución de plantas en las unidades ecológicas o vegetativas.

PISOS ECOLÓGICOS	TIPO DE COBERTURA VEGETAL	SUPERFICIE (HAS)
CUARTO PISO ECOLÓGICO (Subandino)	Pajonal (<i>Deyeuxia sp.</i>) pasto amarillo, bramilla, pasto cespitoso, ñacka, thola, romerillo, tholilla, thola hoja ancha, kayña.	20623,73
	Gramadal (<i>Muhlenbergia - Sporobulus</i>) Bramilla, pasto cespitoso, chillca, thola de hoja ancha.	5786,15
	Pajonal mixto o mosaico subalpino (<i>Deyeuxia sp. - Baccharis spp.</i>) Kanlli, pasto amarillo, thola, tholilla	1742,54
TERCER PISO ECOLÓGICO (Montano)	Pajonal (<i>Stipa ichu - Stipa leptostachia</i>) pasto amarillo, bramilla, romerillo, tholilla	37647,80
	Pajonal arbustal ralo (<i>Stipa spp. - Baccharis spp.</i>) Romerillo, chillca, suncho, churqui.	1139,61
	Bosque de Pino de Monte (<i>Podocarpus parlaterei</i>) pino de monte(15 m de alto), chillca, thola de hoja ancha, suncho, pasto amarillo, sewenquilla, muña, sacha.	1893,50
	Matorral (<i>Baccharis spp. - Stipa</i>) Thola de hoja ancha, romerillo, tholilla, kanlli, muña, chillca.	1930,66
	Bosque de Aliso Lambran (<i>Alnus acuminata</i>) Aliso bravo, pino de monte, chillca, thola de hoja ancha.	1577,17
	Pajonal ralo (<i>Deyeuxia sp.</i>) pasto amarillo, thola, romerillo, tholilla	24290,95

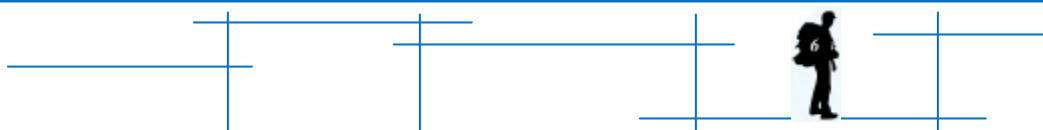


	Pajonal mixto o mosaico (<i>Deyeuxia sp.</i> – arbustal). pasto amarillo, tholilla, thola de hoja ancha, thola de cobertura variable, chillcas, pino de cerro, Keñua, Aliso, churqui.	35865,93
	Bosque de Keñua (<i>Polylepis sp.</i>) Keñua, Romerillo, chillca	1105,06
	Cultivos a secano La papa, oca, cebada, trigo y en lugares protegidos maíz y frutales del tipo caroso.	5751,64

SEGUNDO PISO ECOLÓGICO (Prepuna)	Matorral (<i>Acacia caven</i>). Churqui, Pastizales, Molle.	13706,46
	Matorral siempre verde Guaranguay, churqui, pasto amarillo.	998,05
	Matorral pajonal (<i>Acacia caven</i>) Churqui, taquillo, algarrobo.	1443,73
	Bosque ralo de Pino de Monte (<i>Podocarpus parlatorei</i>) pino de monte, sacha.	474,11
	Matorral caducifolio montano (<i>Acacia aroma</i> - <i>Rauvolfia sp.</i>) Tusca, lecherón, toboroche, coca de cabra, San Juna Cola, coca coca, cola de caballo.	17845,15
	Cultivos bajo riego (hortícola - fruticultura) Cultivos frutícolas de caroso, hortalizas, maizales.	8723,48
PRIMER PISO ECOLÓGICO (Puna)	Bosque ralo xérico submontano Palqui, Carapari, quebracho blanco, tusca, chanchal, guaranguay, timboy, lecherón, mara o soto, lapacho, tala, thaco ó algarrobo, huaranhuayco, tuna blanca, molle.	23932,42
	Bosque ralo (<i>Aspidosperma resonans</i> - <i>Acacia aroma</i>) la perilla, mara o soto, urundel, tusca, lapacho, helechos, musgos.	5078,81
	Cultivos bajo riego (Cañales - Hortalizas - Frutales) Frutales; cítricos (con alta incidencias de enfermedades), hortalizas, producen caña de azúcar, ajipa, maíz.	25,46

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VEGETACIÓN

En este estudio se identificaron un total de 72 especies vegetales nativas agrupadas en 30 familias de plantas superiores y plantas inferiores, asimismo, 4 especies exóticas,



En el municipio de San Lorenzo se logró identificar 18 tipos de vegetación, los mismos fueron agrupados en 4 tipos de cobertura vegetal que fueron clasificados de acuerdo a su ciclo vegetativo y su hábito de crecimiento.

SUPERFICIE POR TIPO DE COBERTURA VEGETAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO, DEPARTAMENTO DE TARIJA.

Tipo de Cobertura Vegetal	Superficie (Has)	%
Bosques	34061.07	16.10
Matorrales	35924.06	16.98
Pastizales y arbustales	127096.72	60.07
Áreas antrópicas y otros	14500.58	6.85
Total	211583.43	100.00

PORCENTAJES DE SUPERFICIE DE LOS TIPOS DE COBERTURAS VEGETALES.

a). FLORA DE PROTECCIÓN

Entre la flora de protección podemos encontrar la reserva la cordillera de Sama, existen 254 especies identificadas en la subandino donde existen bosques de queñua, yaretales y tolares.

Así como, praderas de gramínoideas con grandes extensiones (*Stipa*, *Festuca* y *Deyeuxia*), pasto amarillo, bramilla, thola, tholilla, kayña.

b). FLORA DE ORNATO



Son aquellas que se cultivan con propósitos decorativos por sus características estéticas, como las flores, hojas, perfume, la textura de su follaje, frutos o tallos.

En la primera sección de la provincia Méndez podemos encontrar especies nativas exóticas nativas como: molle, tusca, sauce, aliso, jarca, churqui, Thola, palmera.

Como también hay numerosas plantas que tienen un doble uso, alimentario y ornamental como el olivo o el naranjo.

FICHAS PAISAJÍSTICAS

5.3.2.9.2 FAUNA

a). FAUNA SILVESTRE

Es variada por la existencia de varios pisos ecológicos.

ESPECIES NATIVAS DE FAUNA

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	
Mamíferos	Mono Fuente blanca	Zorrillo
	Mono ardilla	Puma-León
	Oso Hormiguero	Liebre, Conejo de Monte
	Comadreja, Carachupa	Anta tapir
	Lobito de río	Vizcacha
	Murciélago, Vampiro	Ratón
	Hurón	Chancho de tropa
Aves	Picaflor	Cóndor Real



	Halcón	Perdiz
	Cotorra	Lechuza
	Loro verde	Charata
	Pato de las torrenteras	Pava de monte
	Tucán	
Reptiles	Cascabel	Lagarto
	Lagartija	
Peces	Bagre	Churuma
	Sábalo	Misquincho
	Doradito	
Crustáceos	Cangrejo	

FUENTE: Dirección de Planificación – PREFECTURA

b). FAUNA DOMÉSTICA

Dadas las principales actividades productivas lecheras y agrícolas de la primera sección de la Provincia Méndez, entre las especies domésticas, de carga y compañía, tienen la siguiente lista:

ESPECIE		CLASES					
Mamíferos	CLASE	Vaca	Oveja	Cabra	Cerdo	Caballo	Burro
		Holandesa	Criollo	Anglo-nubian	Criollo	Criollo	Perro
		Pardo Suizo		Boer	Duroc		Gato
		Criollo		Criolla	Hampshire		
Aves	CLASE	Gallinas	Pavos	Patos			
		Ponedora	Criollos				
		Granjera					

5.3.2.10 CICLOS ECOLÓGICOS

a). CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Tipo de contaminación	Porcentaje	Observaciones

Mal olor	20%	Fuentes muy puntuales, localizadas ubica en proximidades de los criaderos de pollos, vacas y cerdos.
Incendios	5%	Regularmente en áreas de pastoreo en la zona noroeste de la Provincia Méndez.
Polvo en Carreteras	60 %	La emisión de polvillo susceptible a ser trasladado e inhalado desde caminos de tierra, puede superar las 3,6 (lb/milla x vehículo). El 85% de las carreteras Intermunicipales de la Primera sección son de tierra, sin embargo por estudios no se considera alarmante ni menos peligrosas para la salud humana.
Gases de Combustión	15%	Al igual que en otras ciudad, entre un 80 y 95 por ciento de los contaminantes emitidos, corresponde al parque automotor. Sin embargo el tamaño del parque automotor no es muy grande y se sitúa principalmente sobre las vías asfaltadas.

CONCLUSIONES

El municipio cuenta con un potencial ecológico muy fuerte, paisajes naturales de incomparable belleza natural, como, colinas, pie de montes, valles.

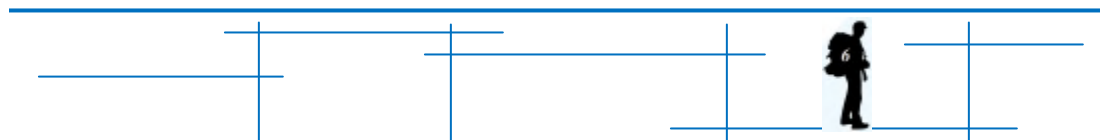
Cada uno de los paisajes cuenta con características diferentes como su topografía, microclimas, flora y fauna que los diferencian unos con otros, lo cual generan un gran potencial turístico.

5.3.3

REDES DE INFRAESTRUCTURA

5.3.3.1 SISTEMA DE AGUA POTABLE

EL 97% de la población cuenta con agua potable, el 3% son viviendas que recién se están consolidando.



5.3.3.2 ALCANTARILLADO SANITARIO

EL 90% de la población cuenta con el servicio, el 10% son viviendas que recién se están consolidando.

5.3.3.3 ENERGÍA ELÉCTRICA DOMICILIARIA Y ALUMBRADO PÚBLICO

La empresa que genera y distribuye energía eléctrica en el municipio es SETAR S.A., que abarca la ciudad de Tarija, San Lorenzo y todo el Valle Central denominado Sistema Central.



5.3.3.4 GAS

5.3.3.5 SERVICIOS DE APOYO

5.3.3.5.1 RED DE TELEFONÍA PRIVADA Y PÚBLICA

El servicio de telefonía en la ciudad lo brinda la Cooperativa de Servicios Telefónicos (COSETT), además del servicio de telefonía que presta ENTEL, TIGO y VIVA. También de manera privada existe el servicio telefónico móvil que prestan las empresas TELECEL.



5.3.3.5.2 TELEVISIÓN PÚBLICA Y DE TV CABLE EN SAN LORENZO

El servicio de la red televisiva es emitido desde la ciudad de Tarija y a nivel nacional por:

- ATB Bolivia (cobertura nacional).
- Red UNITEL Bolivia (cobertura nacional).
- Red PAT Bolivia (cobertura nacional).
- Bolivia TV- canal 7.

TELEVISIÓN PRIVADA

La empresa distribuidora del servicio de la red televisiva es COSETT encargado de la empresa cable net, brindando tanto canales a nivel nacional como internacional.

SERVICIO DE RADIO EN SAN LORENZO

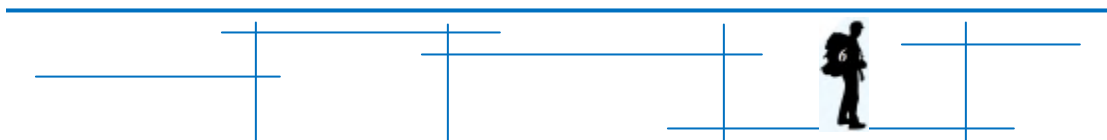
5.3.3.6 INFRAESTRUCTURA VIAL

PLANO DE JERARQUIZACIÓN VIAL



La estructura vial del área urbana se consolida por vías de primer orden, segundo orden, tercer orden y una vía interprovincial.

MATERIALES DE VÍAS



5.3.3.7 TRANSPORTE PÚBLICO

El transporte público traslada a pasajeros desde San Lorenzo hacia la ciudad de Tarija, Canasmoro, comunidades de Lajas, Trancas, Carachimayo y Corana Sur. Se constituye por motorizados denominados minibuses y autos que hacen su recorrido por rutas preestablecidas y con una periodicidad de tiempo.

La parada oficial la plaza principal, el promedio de frecuencia de salida entre estos vehículos oscila entre los 15 minutos.



5.3.3.7.1 TRANSPORTE TURÍSTICO

No existe transporte especializado de uso turístico, las personas que visitan a San Lorenzo y el Museo de Eustaquio Méndez utilizan movilidades particulares o unidades de transporte interurbano con paradas fijas en la ciudad de Tarija. Asimismo la afluencia de recreacionistas a los diferentes balnearios de la sección municipal utiliza principalmente el servicio de buses y trufis interprovincial con origen en la ciudad capital del departamento.

Transporte corta distancia desde tarija hacia destinos del municipio de San Lorenzo

POBLACIÓN	DISTANCIA/km.	LUGAR Y TRANSPORTE	SALIDA
Tomatitas	5	Domingo Paz y J.M. Caracho	Todos los días, cada 20 minutos Precio: 1,50 Bs
San Lorenzo	15	Domingo Paz y J.M. Caracho	Todos los días Cada 5 minutos Precio: 2,50 Bs
Coimata	14	Domingo Paz y J.M. Caracho	Todos los días, cada 20 minutos Precio: 2,50 Bs
El Rancho	12	Domingo Paz y J.M. Caracho	Todos los días, cada 5 minutos Precio: Bs.- 2



Erquis	16	Mercado Campesino C. Comercio	Todos los días, cada hora Precio: Bs.- 3
Tarija Cancha	17	Domingo Paz y J.M. Caracho	Todos los días, cada media hora Precio: Bs.- 3
La Victoria		Merc. Campesino/ C. Comercio	Todos los días, cada 20 minutos Precio: Bs 2,50
Chorros de Jurina		Domingo Paz	Cuando uno requiera, Precio: Bs.- 3,50
Calama		Domingo Paz y J.M. Caracho	Cada media hora Precio: Bs.- 3
Canasmoro		Domingo Paz y J.M. Caracho	Cada 9 minutos, Precio: Bs.- 3
Carachimayu		Mercado Campesino	Cada 3 horas Precio: Bs.- 3,50
Tucumilla		M. Campesino Av. P	Cada 2 días Precio: Bs.- 2
Corana		Domingo Paz y J. M. Caracho	Cada 9 minutos Precio: Bs.- 3
Sella		M. Campesino C/ Comercio	Cada Hora Precio: Bs.- 3,50
Rincón de la Victoria		Mercado Campesino	07: 30 a.m. 12: 30 del día 06:30 p.m. Precio: Bs.- 4

5.3.3.8 RESIDUOS SÓLIDOS

En la ciudad de San Lorenzo actualmente el recojo de los residuos sólidos generados dentro y fuera de la mancha urbana se recogen en un cronograma establecido, este material tiene el siguiente tratamiento:

- **Material orgánico:** Hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc. Se está trabajando en lo que es abonos orgánicos (compost). Lombriceras, producción de plantas.
- **Material inorgánico:** De origen industrial o de algún otro proceso no natural.
- **Material reciclable:** Como botellas plásticas, latas de aluminio, plásticos duros se lleva a la recicladora en la ciudad de Tarija.

Los residuos generados, tienen un volumen de 49% material orgánico, 31,4% material inorgánico y 19,6 % entre material inerte y no clasificado.



5.3.4 DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO

5.3.4.1 SERVICIOS DE HOSPEDAJE

la 1ra sección de san Lorenzo tiene un solo alojamiento que se ubica en el área urbana, con una capacidad de 8 camas.

5.3.5 CONTEXTO SOCIO ECONOMICO

5.3.5.1 FLUJO TURISTICO EN LA 1RA SECCION DE SAN LORENZO

- **PERFIL DEL TURISTA EXTRANJERO**

Europeo y americano que visita Tarija busca lugares con oferta de NATURALEZA que son caminatas, pesca, visita Sama y lugares históricos con alto contenido etnográfico y cultural.

Pernocta dos noches, máximo tres en Tarija para continuar su viaje.

Argentinos provenientes de la Argentina, en su gran mayoría está conformado por bolivianos residentes en dicho país, o descendientes de Tarijeños. Estos retornan a Tarija acompañados de amigos o familiares y su mayor interés es visitar los lugares históricos con alto contenido etnográfico y cultural.

- **PERFIL DEL TURISTA NACIONAL**



El turista nacional que visita Tarija lo hace, en su gran mayoría para visitar amigos y familiares o, para participar en eventos programados, como el Carnaval y fiestas religiosas.

Este tipo de usuario, visita las comunidades en ocasiones especiales como fiestas tradicionales o para aprovechar algunos atractivos naturales y históricos.

Las estadías son un poco más largas que el turista extranjero, entre 4 a 6 días.

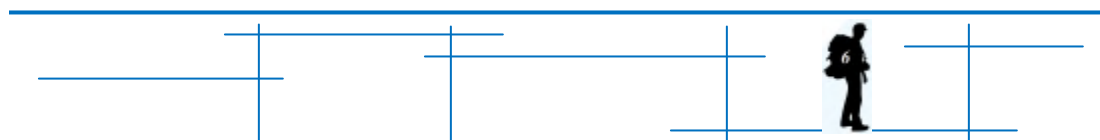
- **TURISMO LOCAL (residentes o excursionistas de las provincias del entorno a San Lorenzo).**

La población de Tarija que visita San Lorenzo, visita los atractivos naturales, históricos y culturales.

5.3.5.2 DEFINICIÓN DEL USUARIO

a). TURISTAS INTERNACIONALES

TOTAL DE INTERNACIONACIONALES: **579208** Turistas.



b). TURISTAS NACIONALES

TOTAL NACIONALES: **1495596**Turistas.

c). TURISTAS LOCALES

TOTAL: **34500** Turistas.

- **TOTAL DE TURISTAS QUE VAN A SAN LORENZO (año)**

				
--	--	--	---	--

-
- **TURISTAS EN UN MES MÁXIMO**

 - **TURISTAS EN UNA SEMANA MÁXIMA**

 - **TURISTAS EN UN DÍA MÁXIMO**

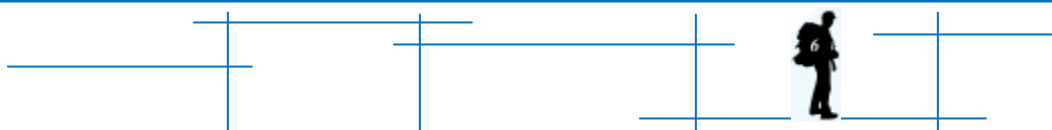
5.3.5.2.1 POBLACIÓN PROYECTADA A 2030

$$P = P \left(1 + \left(\frac{Tc \times A}{100} \right) \right)$$

- **DÍA MÁXIMO = 1050 TURISTAS POR DIA.**
- **MEDIA = 807 TURISTAS POR DIA.**

- **CLASIFICACIÓN DE TURISTAS**

- **TURISTAS QUE PERNOCTAN**



DIAS PROMEDIO DE PERNOCTACIÓN DE TURISTAS

INTERNACIONALES	2 noches y 3 días en Tarija
NACIONALES	5 noches y 6 días en Tarija
LOCALES	1 en San Lorenzo

5.3.5.2.2 CUANTIFICACIÓN DE LA DEMANDA A 2030

	DÍA MÁXIMO	HOSPEDAJE
FLUJO DE TURISTAS	324	-
TURISTAN QUE PERNOCTAN	38	10 camas
PARA CUBRIR LA DEMANDA DE PERNOTACION	28	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CENTRO							
	CENTRO DE INTERPRETACIÓN TURÍSTICA			CIRCUITOS			
	FLUJO POR CADA Hr.	INGRESO	SALIDA	Circuito sur	Circuito norte	Circuito centro	Almuerzo
				1 hra – 1:30 hras	1 hra – 1:30 hras	1:30 hra – 2:00 hras	
MAÑANA LLEGAN 140 VISITANTES	60 Visitantes	08:00	09:20	4	1	2	3
	52 Visitantes	09:30	10:50	1	4	3	2
	50 Visitantes	11:00	12:20	3	4	2	1
TARDE LLEGAN 109 VISITANTES	56 Visitantes	14:00	15:20	-	1	2	x
	53 Visitantes	15:30	16:50	x	x	1	x
	53 Visitantes	17:00	18:20	x	x	1	x



ÁREA DE INTERPRETACIÓN						
SITIOS NATURALES		PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO		ETNOGRAFÍA FOLCKORE		REALIZACIONES TÉCNICAS
						ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS
						AULAS

5.3.5.3 EL SECTOR TURISTICO

5.3.5.3.1 LA OFERTA TURÍSTICA DE LA 1RA SECCIÓN DE SAN LORENZO

5.3.5.3.1.1 CATEGORÍA DE SITIOS NATURALES

Lugares geográficos que, por sus propios atributos, tienen suficiente importancia para el turismo.

Listado de atractivos Sitios Naturales

Nombre del Atractivo	Tipo	Subtipo
Cuesta de Sama/Sama	Montañas y cordilleras	Nudo o macizo
Chorros de Jurita	Ríos	Cascadas o saltos
Cascadas de Coimata	Ríos	Cascadas o saltos
Balneario de Corana	Pesca	Riberas
Tomatitas	Pesca	Riberas
La Victoria	Zona de Valles	Valles
Erquis – Paisaje productivo cultural	Zona de Valles	Valles
Rincón de la Victoria	Zona de Valles	Valles
Res. Biológica Cordillera de Sama	Unidades de Conservación	Reservas de Fauna y Flora
Río Guadalquivir	Ríos	Riberas
Fauna regional		
Flora regional		
Producción de flores		
Paisaje rural		

5.3.5.3.1.2 CATEGORIA PATRIMONIO URBANO, ARQUITECTONICO

Expresiones culturales del Municipio y su área de influencia, tales como vestigios arqueológicos, monumentales, históricos, etc., especialmente aquellos que pertenecen al pasado.



Listado de atractivos Patrimonio Urbano arquitectónico

Nombre del Atractivo	Tipo	Subtipo
Pueblo Histórico de San Lorenzo	Asentamiento humano y arquitectura viva	Centros poblados y ciudades
Museo “Casa de Eustaquio Méndez”	Asentamiento humano y arquitectura viva	Lugar de interés cultural
Arquitectura urbana popular	Asentamiento humano y arquitectura viva	Lugar de interés cultural
Iglesia de San Lorenzo / Partida de Bautizo del Moto Méndez	Asentamiento humano y arquitectura viva	Monumentos, obras de arquitectura religiosa

5.3.5.3.1.3 CATEGORÍA ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE

Tradiciones, costumbres, leyendas, poemas, artes, etc., populares, de la región y/o pueblos de la provincia.

Listado de atractivos Etnografía y Folklore

Nombre del Atractivo	Tipo	Subtipo
<u>Instrumentos musicales:</u> La Caja El Erque El Violín Chapaco La Caña Quenilla Quena o Camacheña	Folclore material y artesanía	Instrumentos musicales
Arcos de Rosa Pascua	Folclore espiritual	Manifestaciones religiosas
Fiesta de San Lorenzo	Folclore espiritual	Manifestaciones religiosas
Música	Folclore espiritual	Música
Danzas	Folclore espiritual	Danza
Bebidas Tradicionales	Folclore social arte y utilería	Bebidas
Comidas Tradicionales	Folclore social arte y utilería	Comidas
Masas Tradicionales	Folclore social arte y utilería	Comidas
Carnaval Chapaco	Folclore espiritual	Manifestaciones religiosas
Vestimenta Chapaca		
Carnaval Chapaco en el Campo	Folclore espiritual	Manifestaciones religiosas



5.3.5.3.1.4 CATEGORÍA REALIZACIONES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS O ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS

Obras que demuestran el proceso de cultura, civilización y tecnología, con características singulares y relevantes de interés turístico.

Listado de atractivos Realizaciones Técnicas

Nombre del Atractivo	Tipo	Subtipo
Calles y fachadas restauradas, estilo colonial del pueblo.		
Sistemas tradicionales de producción de vino patero.	Explotaciones agropecuarias	Viñedos y bodegas en explotación

5.3.5.3.1.5 CATEGORIA ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

Eventos organizados, actuales o tradicionales, que pueden atraer a los turistas como espectadores o como actores.

Listado de atractivos Acontecimientos Programados

Nombre del Atractivo	Tipo	Subtipo
Carnaval Chapaco	Artísticos	Expresiones de música y danza
Carnaval Chapaco en el Campo	Artísticos	Expresiones de música y danza
Martes de ch'alla	Artísticos	Expresiones de música y danza
Fiesta Pascua Florida	Artísticos	Fiestas populares y religiosas
Fiesta de San Lorenzo	Artísticos	Fiestas populares y religiosas
Fiesta de Santiago	Artísticos	Fiestas populares y religiosas

5.3.5.3.2

JERARQUIZACIÓN DE LOS

ATRATIVOS TURÍSTICOS

El cuadro que a continuación se presenta, es el resultado de la evaluación de la información contenida en el material promocional de las empresas y entidades públicas responsables del Turismo en el Departamento (3.2.1.). Este cuadro permite visualizar los Atractivos y Circuitos más importantes con los cuales Tarija se promociona, aspectos que dan la pauta de la **jerarquía actual** que tienen los



ATRATIVOS LOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LORENZO.

CATEGORÍAS	SITIOS NATURALES	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE	REALIZACIONES TÉCNICAS	EVENTOS PROGRAMADOS
JERARQUÍA 3*: Atractivos para el <u>mercado internacional</u>	Reserva Biológica de la Cordillera de Sama	Casa de Eustaquio Méndez.	Carnaval Chapaco Instrumentos musicales.	Vinos (pateros) y Singanis	Carnaval Chapaco. Carnaval Chapaco en el campo .
JERARQUÍA 2*: Atractivos capaces generar <u>demanda nacional o de extranjeros.</u>	Coimata. Tomatitas. Rincón de la Victoria Reserva Biológica de la - Cordillera de Sama.	San Lorenzo Casa de Eustaquio Méndez.	Comidas y bebidas tradicionales Carnaval Chapaco Fiesta de la pascua florida Instrumentos musicales.	Vinos y Singanis de altura	Carnaval Chapaco de San Lorenzo Los Chunchos profesantes fiesta de San Lorenzo
JERARQUÍA 1*: Atractivos con rasgos interesantes <u>para el turismo local recreativo.</u>	Chorros de Jurina Cascadas de Coimata	San Lorenzo Tamatitas.	Instrumentos musicales. Comidas y bebidas. Masas tradicionales Fiesta de la Pascua Fiesta de San Lorenzo. Fiesta del Señor y la Virgen del Milagro Fiesta de Todos Santos	Bodegas artesanales	Carnaval Chapaco en el campo. Martes de Challa Fiesta de la Pascua Florida Fiesta de la Cruz Fiesta de San Lorenzo Fiesta del Señor y la Virgen del Milagro Los Chunchos (el Diablo)



5.3.5.3.3 CIRCUITOS TURÍSTICOS

ZONA URBANA (san lorenzo y tomatitas)

ÁREA CENTRO CÍVICO, HISTORIA Y RELIGIÓN

Circuito1 : Plaza Principal, Iglesia de San Lorenzo, Museo Casa de Eustaquio Méndez, Puente del zapateo, Casa señorial los Corceles de Méndez, Mercado Central.

ÁREA CULTURAL

Circuito 2: Recorrido por el pueblo por casas y fachadas restauradas al estilo colonial, visita a hornos y centros de producción de vino patero y productos de la repostería criolla, y **barrios Tarija Cancha u Oscar Alfaro.**



En la población de **Tomatitas**, dos son los atractivos genéricos principales:

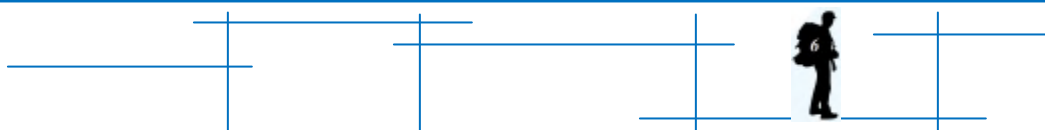
- **Área Oferta Gastronómica y balnearios:** los cuales son Restaurantes y comida tradicional Piscinas, discotecas y Karaoques que se pueden disfrutar en tomatitas.

ZONA RURAL

ÁREA DE RECREACIÓN, BALNEARIOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Circuito recreativo 1: Tamatitas, La Victoria / Club de Golf, Coimata, Erquis.

Circuitos de balnearios y naturaleza:



-
- Tomatitas, Cascadas de Coimata. (2c)
 - Calama, Chorros de Jurina.(3c)
 - Corana, Tomatas Grande. (4c)

ÁREA CULTURAL Y DE PAISAJE CON TRADICIÓN E HISTORIA

Circuito norte histórico 5: San Lorenzo, Tarija Cancha, Lajas, Canasmoro.

Circuito de patrimonio prehispánico 6: San Lorenzo, Tomatas Grande, Marquiri.

ÁREA DE RESERVA BIOLÓGICA DE SAMA

Circuito 7: Tomatitas, Rincón de la Victoria, Cascadas de Coimata



5.3.6 ESTRUCTURA SOCIO CULTURAL

5.3.6.1 ASPECTOS CULTURALES

FIESTAS TRADICIONALES Y RELIGIOSAS MÁS IMPORTANTES.

- **CARNAVAL CHAPACO EN EL CAMPO**

El lunes el carnaval se traslada al área rural, hacia los cantones de Erquis y El Rancho o a Tarija Cancha.

El Domingo de Tentación es el entierro del Rey Momo, el diablo del carnaval.

Las poblaciones donde el Carnaval tiene atractivo especial son: **Tomatitas, La Victoria y San Lorenzo.**

- **FIESTA DE SAN LORENZO**

Se lleva a cabo en la capital de la Provincia Méndez. El día de la fiesta después de la misa y la procesión del Santo Patrono que es muy concurrida se da comienzo la kermesse, con la comida criolla y bebidas. En las primeras horas de la tarde, se realiza un concurso de cañeros y varios juegos originales para los chicos, estimulados por premios. Los visitantes pueden compartir plenamente de todo lo que sucede.

- **FIESTA DE LA PASCUA FLORIDA**

Dentro de las festividades religiosas tradicionales y folklóricas que se realiza en San Lorenzo es la Pascua, una de las costumbres más pintorescas dentro de la fiesta es la de engalanar las calles con arcos agrestes, adornados con rosas pascuas y albahacas, en la madrugada del Domingo de Resurrección. Se premian a los que presentan los mejores Arcos Floridos de Pascua. En el campo se festeja un **zapateo colectivo** al son del violín formando la Rueda Chapaca.

- **MUSICA**

Una de las melodías que más resalta son las *tonadas* que se ejecutan al son de la **caja, erke y quena.**

La Cueca chapaca se caracteriza por ser ente ramente cantada y de aire vivaz, los instrumentos que normalmente la acompañan, son la **guitarra, el bombo** y en algunas ocasiones **el violín.**



- **DANZA**

La Cueca, es la forma representativa musical de san Lorenzo.

La Rueda Chapaca, es danza propia de la caña el erke y la quena o camacheña.

El Caracol, se baila al son del erke, Ejecutada en Carnaval.

El Zapateo de Pascua, Se baila en rueda siguiendo el ritmo marcado por el violín.

- **COSTUMBRES Y TRADICIONES QUE SE REALIZAN DURANTE EL AÑO**

COMUNIDAD	ACTIVIDAD	FECHA	FERIAS AGROPECUARIAS
Carachimayo	Patrón san jose	19 marzo	Feria agroganadera de la alta cuenca del Guadalquivir
Barrio san pedro	Patrón san jose	19 marzo	
Choroma		16 abril	Feria de la papa
San lorenazo	La pascua florida	Abril	
La victoria		Abril	Feria de la comida
San Lorenzo	Batalla de la tablada	Abril	
Tomatitas	Kermese comidas criollas	Abril	
San Lorenzo	Festividad de la cruz	3 de mayo	
Tarija cancha norte	Fiesta de la santa cruz	1 de mayo	
Tarija cancha sud	Fiesta de la santa cruz	3 de mayo	
Tres morros		Mayo	Feria de la papa
La victoria	Fiesta de la santa cruz	1 domingo de mayo	
Tomatitas	Fiesta de la santa cruz	Mayo	
Barrio la banda	Fiesta de la santa cruz	Mayo	
Barrio oscar Alfaro	Fiesta de la santa cruz	Mayo	
Trancas	Corpus cristi	Junio	
Cominata	Fiesta de san Antonio de Padua	13 de junio	
Sella	Fiesta de san antonio de Padua	13 de junio	
San isidro/alaypata	Patrono san isidro	13 de junio	
Tarija cancha sud	Fiesta de san Antonio de Padua	Junio	
Huacata		Junio	Feria de la papa
San pedro de las peñas	Patrón san pedro de las peñas	Junio	
Barrio san pedro	Patrón san pedro	Junio	
Rosal		Junio	Feria de la papa
Sella		Junio	Feria del vino patero y singani casero
Camaron		Junio	Feria agrícola
Pantípampa		Junio	Feria agrícola
Jurina		Junio	Feria agrícola
Canasmoro	Virgen del Carmen	Julio	
Tucumilla	Virgen del Carmen	Julio	
Criva	Virgen del Carmen	Julio	
Choroma		Julio	Feria del maíz



Tarija cancha sud	Santiago apóstol	Julio	
Carachimayo	Santiago	Julio	
Alaypata		Julio	Feria agrícola productiva el trigo
Distrito 2	Santa anita	Julio	
Tomatas grandes		Julio	Feria consumamos lo nuestro
Victoria		1 domingo de agosto	Feria del pan
San Lorenzo	Festividad de san Lorenzo	Agosto	
Junacas		Agosto	Intercambio del trigo y sus derivados
Cerro de la plata		Agosto	Feria del maíz
Erquiz oropeza	San roque	16 de agosto	
Pajchani		Agosto	Feria del maíz
Mariquiri		Agosto	Feria del maíz
Alaypata		Agosto	Feria del trigo
San Lorenzo	5° natalicio de oscar Alfaro	Septiembre	
Rancho norte	Señora de Guadalupe	Septiembre	
Barrio la banda	Virgen de chaguaya	Septiembre	
Rancho sud	Señor del milagro	Septiembre	
Calama	Virgen de urcupiña	Septiembre	
Erquiz	San roque	Septiembre	
Santa barbara	Señor del milagro	Septiembre	
Canasmoro	Feria de la comida	Septiembre	
San Lorenzo	Natalicio Eustaquio mendez	Septiembre	
Corana norte	Señor del milagro	Septiembre	
Lajas	Virgen de la merced	Septiembre	
Canasmoro	Patrón san miguel	Septiembre	
Rosal	Patrón san francisco	Octubre	
Erquiz	Virgen de la merced	Octubre	
Rincón de la victoria	Virgen de fatima	Octubre	
Santa barbara norte		Octubre	Feria del pez carpa
Santa barbara		Octubre	Feria de la carpa
Rosal	San francisco	4 de octubre	
Victoria		Noviembre	Feria de la comida
Tarija cancha sud	Santa barbara	diciembre	



5.3.7

ANÁLISIS FODA

5.3.7.1

FISICO ESPACIAL

5.3.7.1.1

PERFIN GEO- AMBIENTAL

a) Medio físico natural.

Temas y variables	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Hidrología	-Se tiene una cuenca el rio Guadalquivir, sub-cuencas el alto Guadalquivir y afluentes como el rio Calama, sella y erquis que engloban en su totalidad a la zona. -Se genera biodiversidad y ecosistemas.	-Potencia al turismo. -Se puede generar el control y tratamiento.	-Manejo ineficiente del agua en la zona.	-Contaminación por desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos en las cuencas y sub-cuencas.
Clima	-Tiene una variada estructura climática por los pisos ecológicos que presenta. -Temperatura máxima 38.82 °C, mínima -9.02°C. -Vientos máximos con 4.7 km/h. mínima de 2.3 km/h. -Humedad media de de 61%. -Soleamiento en un día máximo 8 h/día y una mínima de 5.5 h/día.	-Por la diversidad climática que se tiene, se genera 4 pisos ecológicos, estos presentan sus propias características, que apoyan al turismo del lugar -Por los aspectos climáticos que tiene el lugar se puede llegar a generar energías alternativas para una sostenibilidad ambiental y económica.		
Precipitación pluvial	Las precipitaciones en un año normal sobrepasan los 818.6 mm, lo cual significa un buen aporte hídrico.	Se puede realizar la captación de agua, para los meses de septiembre, octubre y noviembre, donde en esta temporada hay una deficiencia de agua.	No hay un aporte hídrico en todos los meses.	
Biodiversidad	Cuenta con una variedad de ecosistemas que son montañas, serranías, colinas, pie de monte, planicie erocional y valles.	Generan ciclos de vida, microclimas, que disminuyen la contaminación existente.	No existe concientización del cuidado de la biodiversidad existente.	Degradación de la biodiversidad.



Paisaje	Existen importantes elementos naturales que configuran el espacio y dan cualidades visuales, espaciales en sus medios.	Manejos de concientización y interpretación, con base de leyes y políticas del manejo de estos espacios. Preservar los paisajes naturales.	La falta de concientización e importancia de los paisajes.	La pérdida de paisajes naturales, que brindan sus cualidades visuales y espaciales.

b) Estructura y formación de suelos.

Temas y variables	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Geología	-Se caracteriza por presentar suelos arcillosos, limosos y arenosos de buena resistencia, de un peso específico de: 1920 kg/m ³ .	-Suelos de características similares casi en su totalidad de la zona, aptas para la construcción baja, media y alta complejidad.	-Debido a su composición el suelo es muy propenso a erosionarse en algunas zonas.	-Por la erosión de los terrenos se va perdiendo la cubierta vegetal.
geomorfología	-La topografía se compone de varios niveles que van desde los 1000 a 4300 msnm. -En serranías, colinas, pie de monte, planicies erosional y valles con una Pte. De 0 a 60 %.	-Por la característica que tiene la topografía genera diferentes pisos ecológicos que tienen sus propias características de producción y espacios de carácter turístico sin modificar mucho la capa vegetal. -También se puede percibir el paisaje, por las características visuales que presenta.		



c) Alteración del medio natural.

Temas y variables	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Agua (disponibilidad, y condiciones de contaminación)	-Cuenta con aguas subterráneas, como también aguas superficiales generadas de vertientes.	-Por la disponibilidad de agua en el año, se genera un buen aporte hídrico a las áreas naturales.	-Descargas de aguas contaminadas y la descarga patogénica de basura a las fuentes hídricas.	-Contaminación del agua. Altera a la biodiversidad. -Generación de epidemias.
Cambio de uso de suelo	Existen zonas con importantes grados de conservación, como son las áreas naturales, (parque biológico de SAMA).	Con la interpretación de las áreas importantes y manejo de políticas, normas y leyes nos permiten tener un manejo sostenible de estas áreas.	Desconocimiento de las actitudes de estas áreas y la falta de criterios funcionales de las actividades.	Alteración de ecosistemas. Crecimiento de la mancha urbana. Pérdida de la biodiversidad.
Residuos sólidos	Tiene sistema de recolección. Volúmenes: total 19446 kg, 55.2% son residuos orgánicos, 22.1% son desechos reciclables y 22.7 son no reciclables.	Reciclado de desechos. Abono orgánico.	Deficiencia en la recolección de basura. Contaminación ambiental y suelos. Contaminación visual en calles y áreas naturales.	Propagación de enfermedades. Alteración de ecosistemas.
Cambio climático			Falta de interpretación de las áreas naturales y programas de educación ambiental.	Alteración de temperaturas. Formación de islas de calor.
Riesgos naturales.			Degradación del suelo, por actividades incompatibles en los aires de río.	Problemas de inundación en las zonas bajas costeras al río.

d) Gestión y normativa ambiental.

Temas y variables	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Protección civil		-Implementar programas sobre la protección del medio ambiente.	-No se cuenta con un programa estatal específico donde se establezcan las políticas y acciones para garantizar la	-Se degrada el medio ambiente por la falta de programas de protección.



			protección civil.	
Crecimiento histórico y tendencias de conurbación	-Los primeros puntos de conurbación histórica ya son protegidos por políticas municipales.	-Generar políticas y acciones para los futuros crecimientos de la ciudad.	-Falta de políticas y acciones que regulen las conurbaciones actuales y históricas.	-Por la falta de regulación de la expansión urbana, se pierde espacio de producción.
Condiciones de segregación urbana			-Sobrevaloración del suelo, provoca la generación de grupos poblacionales, lo que son espacios difusos, que van a alterar el espacio natural.	-Expansión urbana. -Degradación de la cubierta vegetal. Perdida de ecosistemas.
Políticas instancias para fortalecer la estructura urbana	-Existen algunas políticas de características muy generales.	-La generación de políticas más puntuales y específicas para cada área.	-Falta de interés de las instituciones públicas de desarrollar modelos de ordenamiento y crecimiento del espacio.	-Desarrollo urbano sin control.

5.3.7.1.2 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

a) Infraestructura.

Temas y/o variables	Análisis externo		Análisis interno	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Carretera y vial	-Existen vías que permitan la conexión de san Lorenzo con la ciudad de Tarija, y los demás poblados próximos.	-Mejoramiento de las vías actuales. -Apertura de vías hacia poblados próximos.	-Solo el 31 % de las vías consolidadas están asfaltadas y solo el 12 % están empedradas. -Falta de desagüe pluvial por falta de tratamiento de las vías.	-Deterioro de las vías por falta de mantenimiento. -Continúa polución del aire. -Continuo estancamiento de aguas creándose charcos en épocas de lluvia.
transporte	Cuenta con el transporte que comunica al municipio con la ciudad de Tarija, como también al interior del país y a las demás poblaciones aledañas a la comunidad.	Incremento en los sindicatos de transporte que faciliten el transporte de los ciudadanos, hacia los poblados próximos. Incremento en el desarrollo económico de la comunidad.	Solo un sindicato de transporte que condiciona el tiempo de traslado de los ciudadanos.	La mantención o disminución en el desarrollo económico por falta de traslado se los productos.



b) condiciones de movilidad urbana

Temas y variables	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Medios de transporte	-Transporte interprovincial y comunal.	-El transporte público como principal Medio de traslado.	-El transporte público está siendo sustituido por el privado. -Falta de transporte alternativo y de bajo costo.	-Automóviles y motocicletas generan emisiones contaminantes.
Red de transporte urbano y interurbano	-La jerarquía funcional se da por vías primarias, secundarias y terciarias. -La vía interurbana fortalece la funcionalidad de esta ciudad con la ciudad de Tarija y las ciudades del occidente.	Se tiene la accesibilidad de cualquier punto a san Lorenzo.		
Rutas de transporte de carga			-falta la diferenciación y el tratamiento de estas vías.	-se generan accidentes.

5.3.7.2 SOCIOECONÓMICO

5.3.7.2.1 PERFIL SOCIAL

a) Cultura y tradiciones

Temas y variables	ANÁLISIS INTERNO		ANÁLISIS EXTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Infraestructura cultural	-El municipio cuenta con algunas infraestructuras patrimoniales como la casa de Eustaquio Méndez, la alcaldía municipal y la iglesia.	-La conservación de estas infraestructuras, trae una creciente conciencia de la población respecto a las infraestructuras de carácter cultural.	Deterioro de las infraestructuras.	Perdida de las infraestructura de carácter cultural.



Tradiciones-festivales-eventos	En el municipio se conservan las tradiciones y culturas, mostrándolas en las fiestas tradicionales como: La pascua florida, fiesta de la cruz, el carnaval, san juan cada fiesta está acompañado con los platos tradicionales el digusto de los vinos .	Promueven la economía local. Determinación de elementos estratégicos prioritarios de acuerdo a las jerarquías e impactos de los factores y relaciones previamente determinadas.	Poca organización y visualización para la realización de estos eventos culturales. Perdida de las fiestas tradicionales y dominio de las fiestas sociales y privadas.	Desaparición de las actividades culturales a falta de apoyo en las costumbres y tradiciones.
Políticas instancias de apoyo para preservar y fortalecer la identidad cultural.	El municipio tiene políticas de apoyo y fomento a la cultura.	Se tiene un manejo adecuado de las actividades culturales.	No hay políticas para todos los elementos de carácter cultural.	Por la falta de políticas se pierden estas actividades.

5.3.7.2.2 PERFIL DEMOGRÁFICO

a) Dinámica demografica

TEMAS Y/O VARIABLES	ANÁLISIS EXTERNO		ANÁLISIS INTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Dinámica demografica	Incremento del flujo de turistas con relación a los años: -Año 2013, flujo de personas es de 1.923.072 nacionales y internacionales. -Año 2014, flujo de personas es de 2.074.804 nacionales y internacionales.	Cada año hay mas flujo de turistas a Bolivia y la 1ra sección de san Lorenzo. Incremento en un año 151732 turistas.		

5.3.7.2.3 PERFIL ECONÓMICO

TEMAS Y/O VARIABLES	ANÁLISIS EXTERNO		ANÁLISIS INTERNO	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS



Participación económica	<p>-Cada turistas extranjero gasta 60.74\$/dia, Hospedaje 21.40%, compra de vienes21.80% y en otros gastos 56.80%.</p> <p>-Los turistas nacionales y locales generan gastos de acuerdo a la oferta turística y las actividades que se realicen.</p>	<p>Aporte económico para la región.</p> <p>Hay desarrollo en la zona.</p>		
--------------------------------	---	---	--	--

5.3.7.3 SOCIO POLITICO

TEMAS Y/O VARIABLES	ANALISIS INTERNO		ANALISIS EXTERNO	
	FORTALESAS	OPORTUNIDES	DEBILIDADES	AMENAZA
Fuentes de financiamiento	La gobernación de Tarija tiene destinados 16 proyectos de inversión y preinversión con un monto destinado para el sector del turismo 33.753.919 bs.	Aprovechar la situación económica actual, con la realización de proyectos que beneficie a la población a corto, mediano y a largo plazo	Menejo ineficiente de los recursos por parte de la administración municipal.	Las reservas existentes en Tarija alcanzarían hasta el 2020. Fuente: YPFB
Asignación de recursos			El gobierno municipal, no cuenta con espacios necesarios para la implementación de nuevos proyectos de carácter turístico.	Mayor costo del proyecto.



UNIDAD VI

I

UNIDAD VI

INTRODUCCION AL PROCESO DE DISEÑO

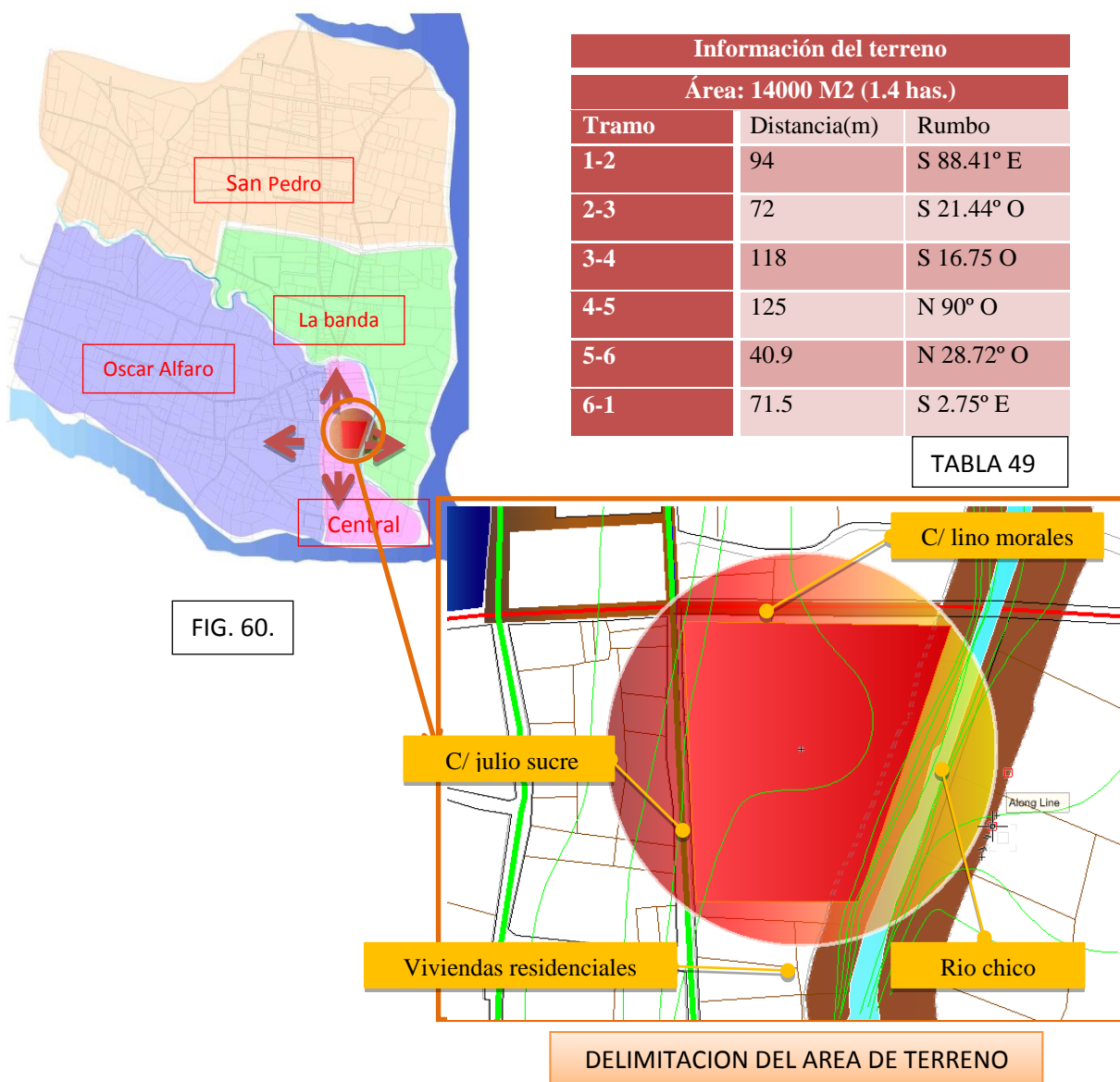


6 UNIDAD VI, INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

6.1 PREMISAS URBANA

6.1.1 DELIMITACIÓN DEL SITIO

Se propone un mayor equilibrio Urbano, con la implementación de un proyecto arquitectónico de “Centro de interpretación turística” a partir de su situación regional y el contexto, para potenciar las actividades del lugar.



El terreno se localiza dentro del área urbana.

Referencias Limítrofes:

- Norte.....Con áreas agrícolas y viviendas.
- Este.....Con el río chico y terrenos agrícolas.
- Sur..... Con áreas agrícolas y viviendas.
- Oeste.....Con la c/ julio sucre.

EL TERRENO TIENE UNA SUPERFICIE DE: 14000 m² (1.4 has.)

EL TERRENO ES DE PROPIEDAD: Privada de uso agrícola.

6.1.2 POLÍTICA SOCIAL

Recuperación de los elementos que tienen potencial turístico, con visualización e interpretación de los atractivos para generar impactos importantes en la región.

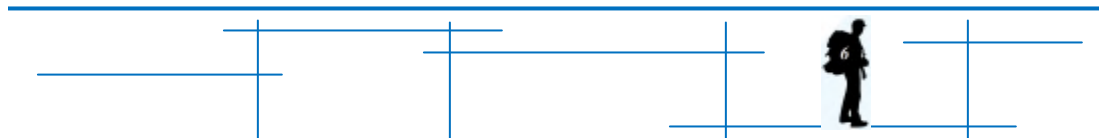
También se tiene un impacto importante en la generación de recursos directos como indirectos, por las actividades que se desarrollan.

6.1.3 ASPECTOS BIOFÍSICOS

Conformación de la sostenibilidad con control y concientización sobre los recursos que se tiene, aprovechando de las condiciones naturales con eficiencia y sostenibilidad ambiental.

6.1.4 ESTRUCTURA URBANA

Conformación de un sistema de mejoramiento de las circulaciones a partir de la construcción de una infraestructura adecuada, que tiende a establecer los criterios de uso racional del uso de suelo y protección del medio ambiente.



6.1.4.1 Relaciones espaciales del sector con zonas importantes de la región

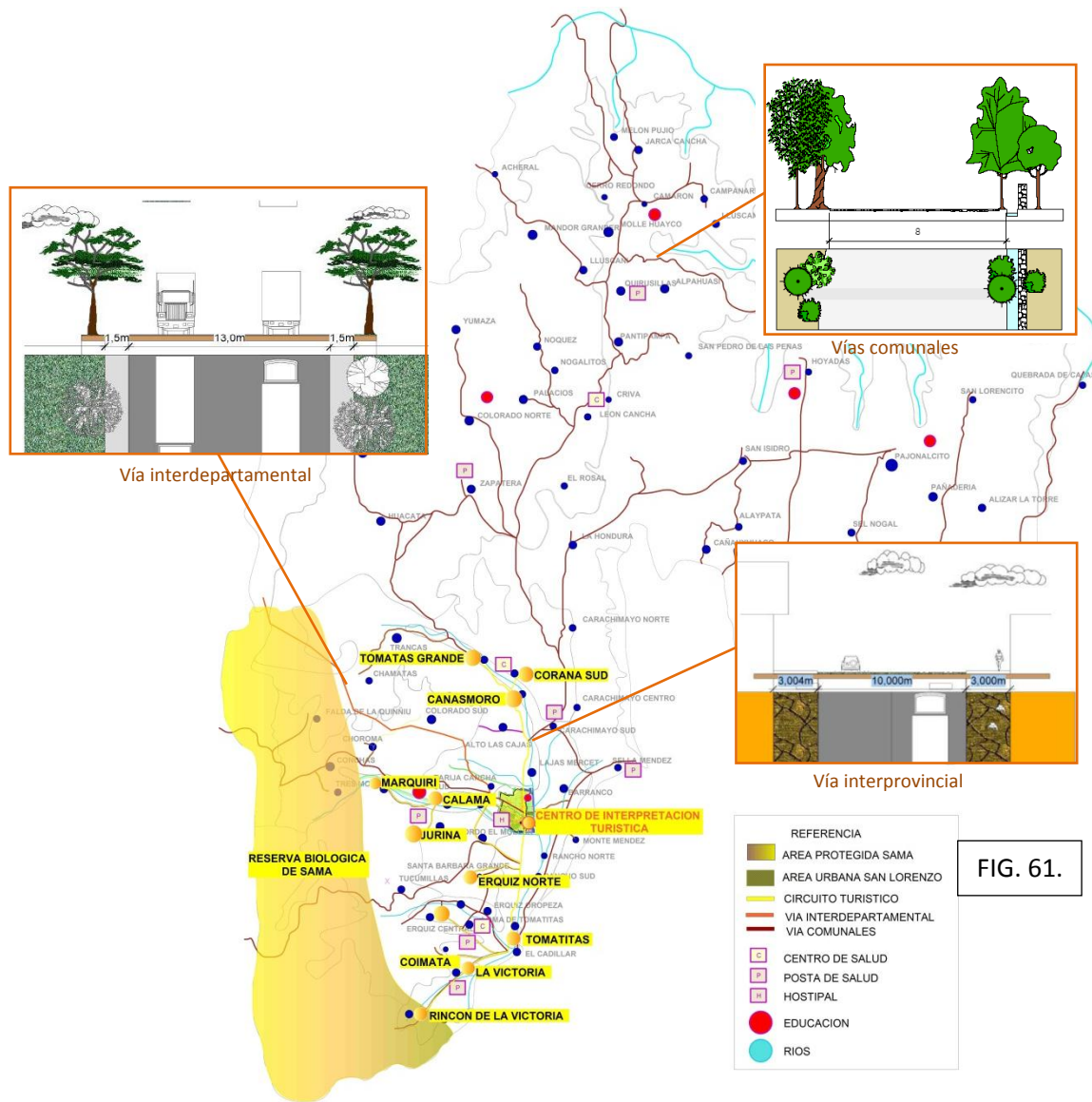
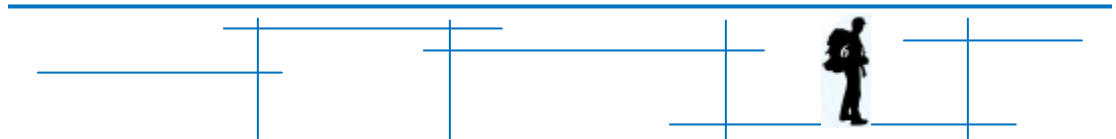


FIG. 61.

El sector de estudio se ubica en la zona sur de la región, zona que se caracteriza por poseer una diversidad de recursos turísticos de gran importancia que se encuentran en partes estratégicas de la región, cada uno, con una importancia muy particular, que deben tener un manejo adecuado.

La zona tiene un potencial turístico en crecimiento lo cual es necesario la concientización, control y interpretación de estos espacios.



El equipamiento se ubica de una manera estratégica que engloba a los diferentes equipamientos como de salud y gastronomía, que los integra a los diferentes circuitos para la accesibilidad a cada una de las áreas, se conecta sobre las vías más importantes para tener un fácil acceso al conjunto de actividades de la región y estar conectado al circuito de Tarija.

6.1.4.2 Relaciones espaciales de zonas cercanas al sector

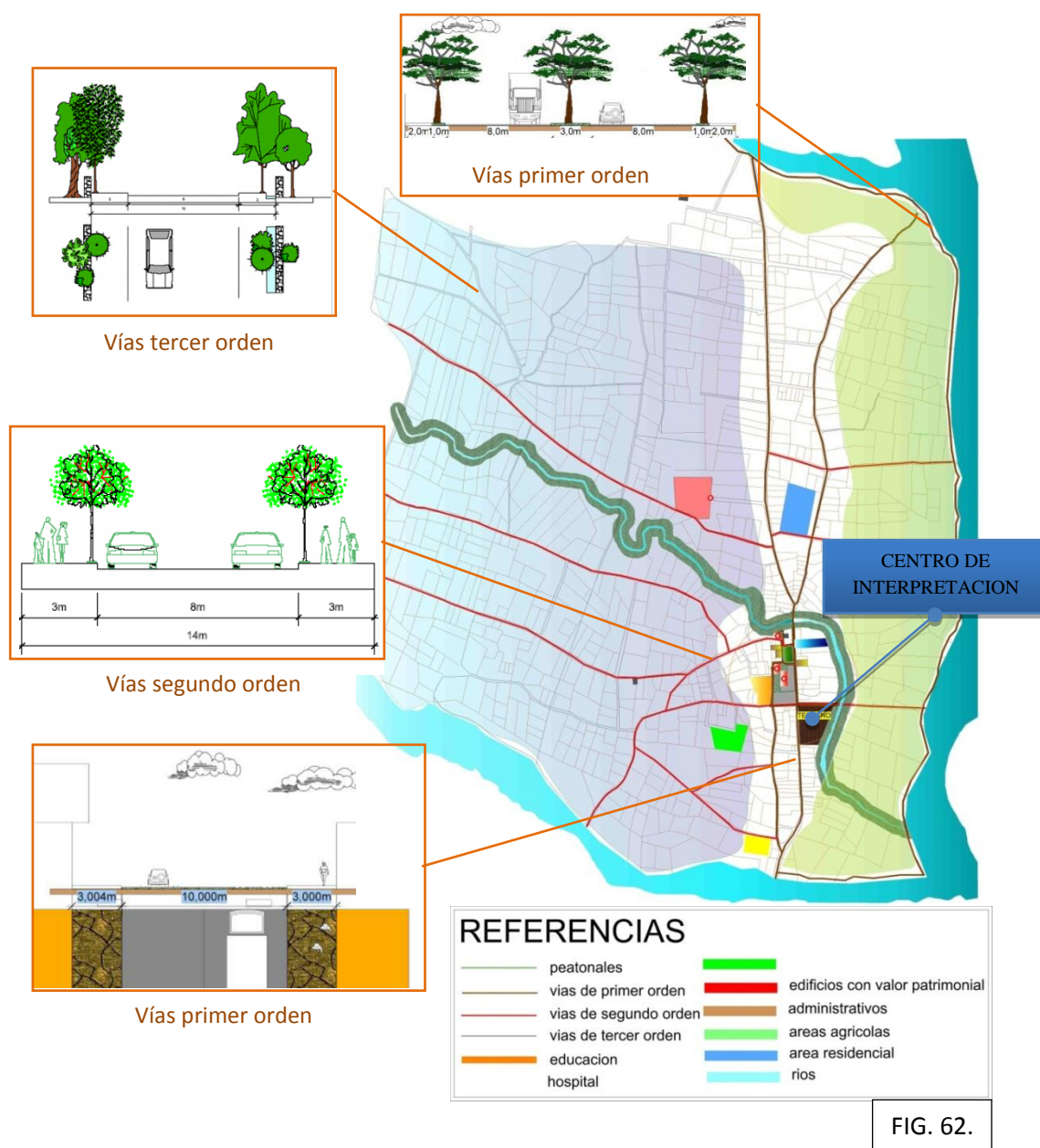
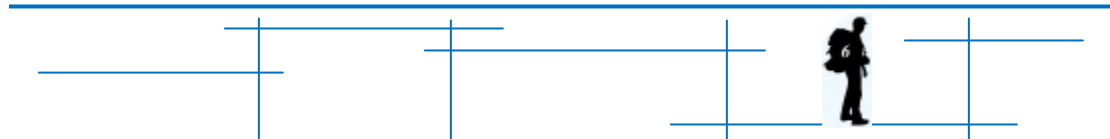


FIG. 62.



El equipamiento se encuentra sobre las vías principales que permiten el ingreso y la conectividad con los deferentes circuitos, está conectado al área patrimonial de la ciudad, lo cual nos permite generar circulaciones alternativas y recuperar los aires de río con arborización y peatonalización de estos espacios para conectar el río el centro y el área patrimonial.

El equipamiento se emplaza en un área de un futuro crecimiento de la ciudad, que es un área intensiva, lo cual va ir a generar algunos lineamientos de crecimiento y conectividad con las funciones del sector.

El equipamiento tiene una ubicación estratégica por la función social que realiza como dar la bienvenida, Orientar al visitante, Sensibilizar a los visitantes sobre los valores del lugar, Atender las necesidades del visitante y interpretar el lugar.

6.1.5 LINEAMIENTOS URBANOS

El Terreno está ubicado en el centro de la ciudad de San Lorenzo y se encuentra emplazado en el barrio central, el terreno cuenta con las siguientes potencialidades:

- Tiene un Límite natural (río Chico)
- Posee como acceso una vía de primer orden (c/Julio Sucre y segundo orden (c/Lino Morales).
- La topografía favorece en la construcción de este equipamiento porque permite generar diferentes niveles lo cual hace más fácil la interpretación.
- Orientación adecuada, favorece el uso de tecnología como el uso de energía alternativa para la sostenibilidad del equipamiento.
- Se ubica en una agrícola con tendencias de crecimiento a corto plazo, por lo cual el equipamiento ira a organizar y conectar las actividades del contexto.
- Se relaciona con las funciones turísticas del centro urbano.
- Esta distanciado a 200 metros del área patrimonial.
- Conectando vías principales lo cual facilita al flujo turístico.



6.1.5.1 NORMAS CONSIDERADAS EN EL PDM

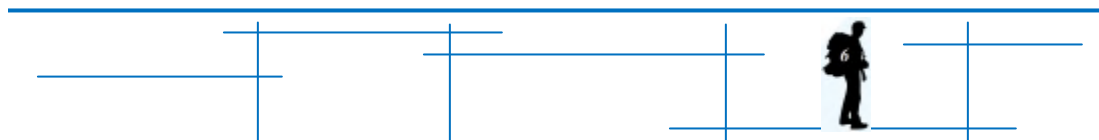
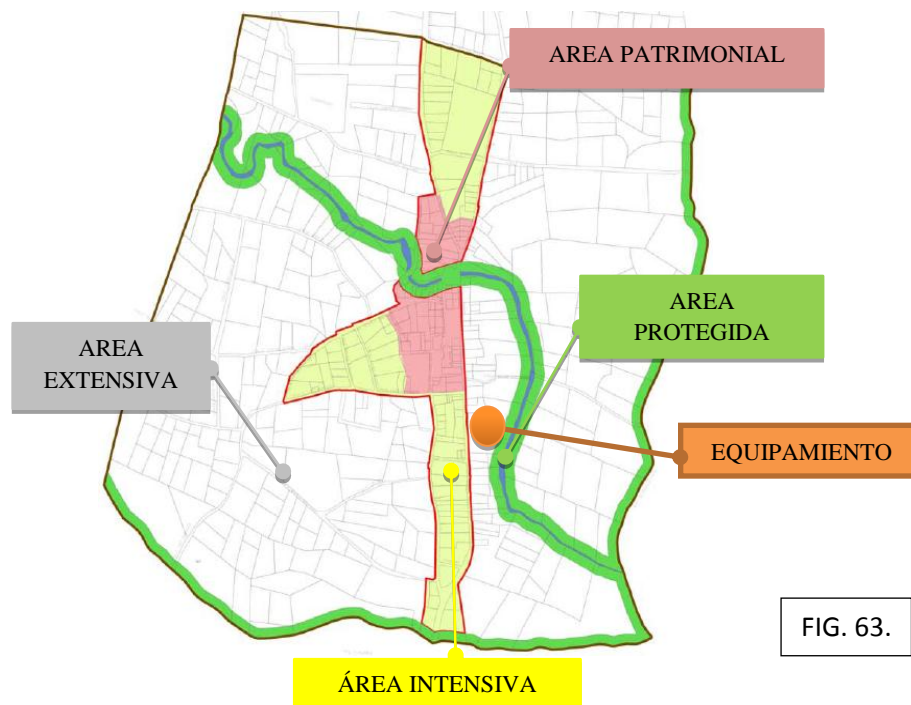
NORMAS DEL USO DE SUELO URBANO

Área Urbana Intensiva.- son las superficies efectivamente ocupadas, con edificación y población densa, de la ciudad, y se corresponden con aquellas zonas que cuentan con la infraestructura y los servicios mínimos suficientes para su desarrollo y su interrelación con las distintas áreas de la ciudad en el más amplio sentido.

Área Extensiva.- Es el suelo que se reserva para la expansión planificada del área intensiva en el largo plazo, de la que se hará uso, a partir de la saturación de la superficie del área intensiva.

En virtud de sus características topográficas y ubicación relativamente próxima a la ciudad, se les reconoce su potencial para incorporarse a zonas urbanizadas, albergar asentamientos humanos y otros destinos compatibles.

Área Urbana Protegida.- Son las que responden a las necesidades de: Preservar Valores paisajísticos, Naturales, Científicos, Culturales ó Históricos, considerados como patrimonio de la comunidad y de uso público.



ORDENANZA MUNICIPAL N° 057/2008

En caso de no existir muro de contención o protección se marcará como franja de protección 15 metros desde el borde de la quebrada.

En caso de existir muro de contención que cumpla con los requisitos técnicos dispuestos para el efecto, se marcará una franja de protección de 5 metros desde el borde del muro de protección.

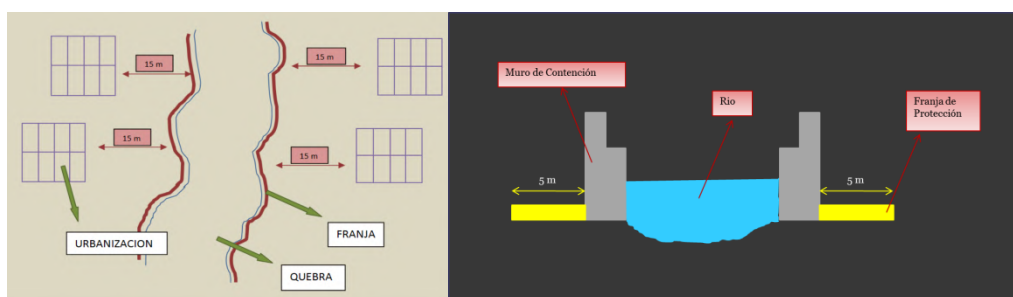


FIG. 64.

6.1.6 IMPACTO URBANO DEL PROYECTO

6.1.6.1 Impacto de la población

La población llegara a conocer las potencialidades y la importancia de los recursos turísticos que tiene la zona, sensibilizara sobre la importancia de la conservación de estos elementos y generara un impacto económico importante para el desarrollo de la región con ingresos directos como indirectos.

6.1.6.2 Impacto vial

La vialidad existente que presta el sector para el acceso al proyecto cumple con requerimientos de este equipamiento, donde se propondrá circulaciones alternativas peatonales para la integración con el medio urbano, las vías de afluencia vehicular conectan con estas áreas lo cual es benéfico para el desarrollo de las actividades.

6.1.6.3 Impacto a nivel de equipamiento

El equipamiento tiene un impacto importante porque funciona como icono que representa el lugar para dar la bienvenida, Orientar al visitante, Sensibilizar a los visitantes sobre los valores del lugar, Atender las necesidades del visitante y especialmente hacer conocer el lugar mediante la visualización y exhibición de los diferentes elementos turísticos que tiene la región.

También nos permite organizar y conectar las áreas circundantes al proyecto como el área patrimonial.

6.1.6.4 Impacto ambiental

Los factores importantes para esto es la combinación de energías alternativas en relación al conjunto del equipamiento, ya sea con el manejo de artefactos y dispositivos que reduzcan el consumo, el agua de lluvia para diversos usos.

El proyecto va ir a concientizar sobre la importancia de los elementos naturales que tiene un valor ecológico importante para el medio ambiente, esto a un impacto más global.



6.2 PREMISAS FUNCIONAL

6.2.1 Definición de todas las áreas

ÁREA SOCIAL

Este espacio tiene la función de dar la bienvenida, permitir que el visitante se sienta esperado al llegar al lugar y acogerlo por un determinado tiempo mediante actividades que caracterizan a estos equipamientos.

ÁREA DE INTERPRETACIÓN, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN

Este espacio revela el significado y la relación de los recursos turísticos que tiene el sector que se quiere visualizar o exhibir con el visitante, a través de experiencias directas, aplicando los principios, cualidades y estrategias de la disciplina dado que presenta una síntesis de los bienes culturales, naturales y históricos que se conservan.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Este espacio está diseñado específicamente para cumplir las funciones de coordinar, representar y controlar las actividades del equipamiento.

ÁREA DE ESPARCIMIENTO

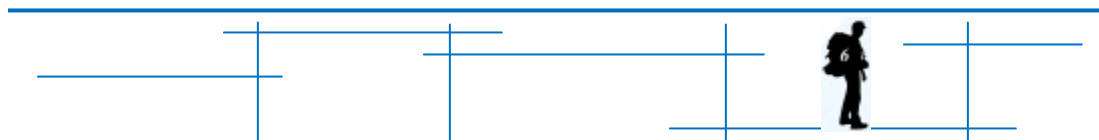
Este espacio tiene la función de entretenimiento para los visitantes, se pueden dar de diferentes maneras ya sean con actividades pasivas o activas.

ÁREA DE SERVICIO

Corresponden a los espacios que se encargan de apoyar a las diferentes áreas del equipamiento.

ÁREA DE POSADA

Este espacio está destinado al descanso y alimentación de los visitantes, mientras estén en el centro.



6.2.2 Zonificación general

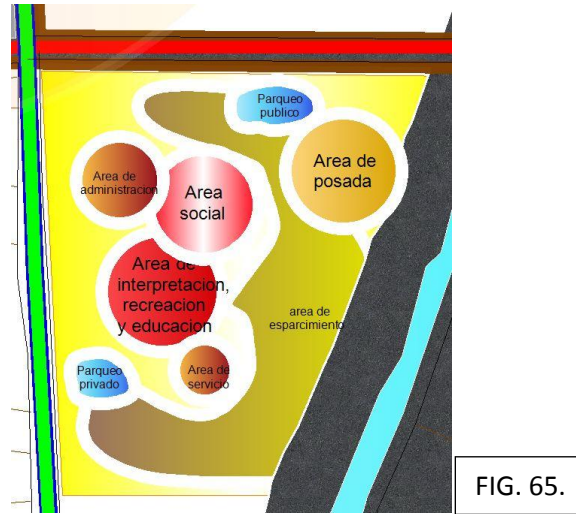


FIG. 65.

6.2.3 Flujo de actividades y necesidades

FLUJO DE TURISTAS

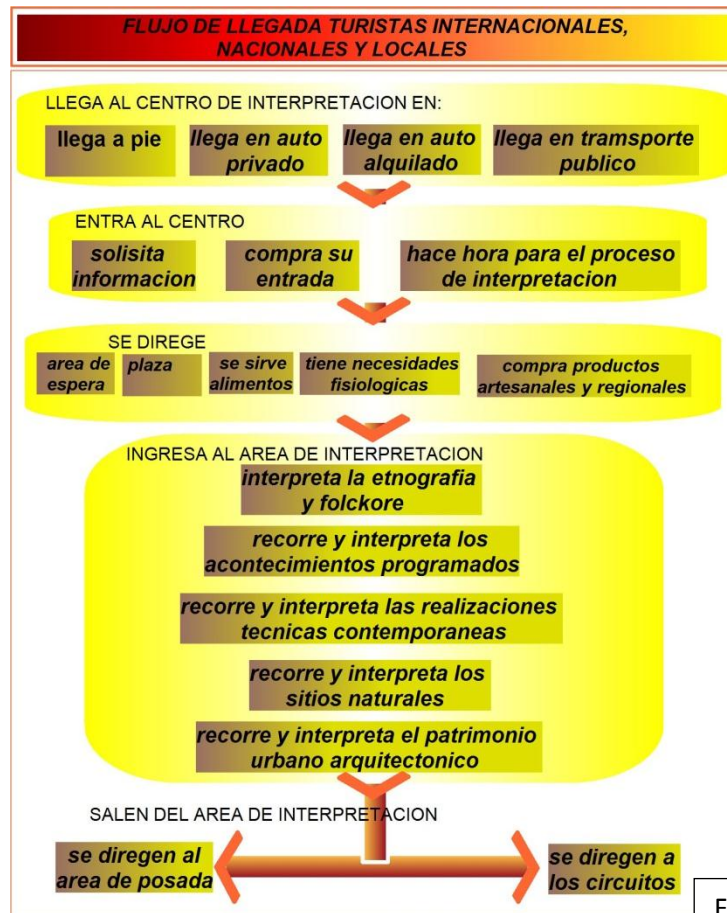


FIG. 66.



LOS QUE PERNOCTAN

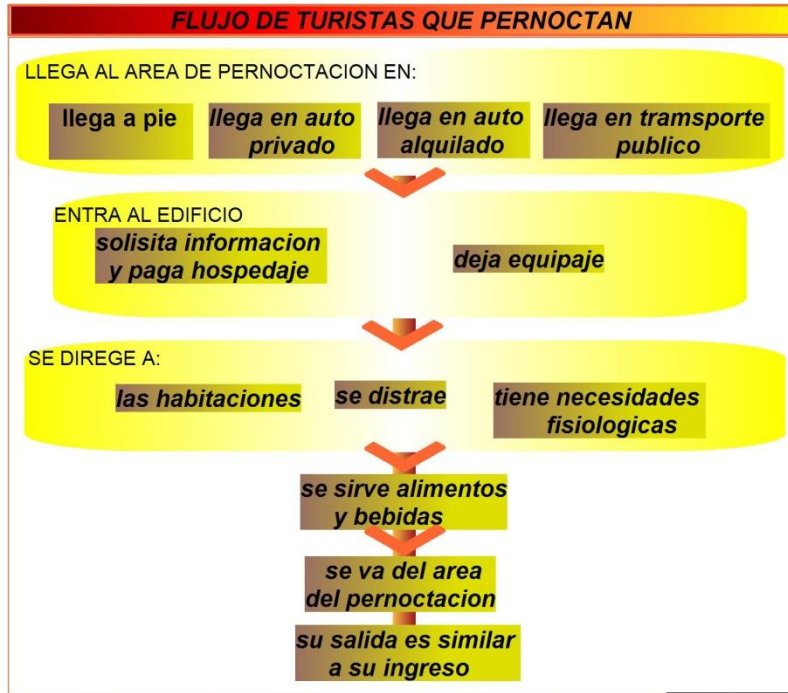


FIG. 67.

LOS QUE SE DIRIGEN A LOS CIRCUITOS

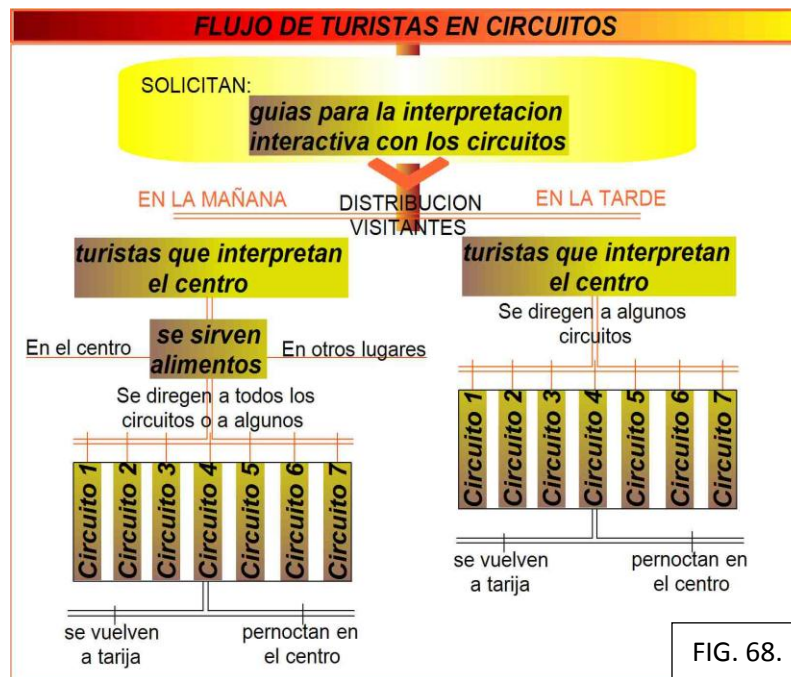


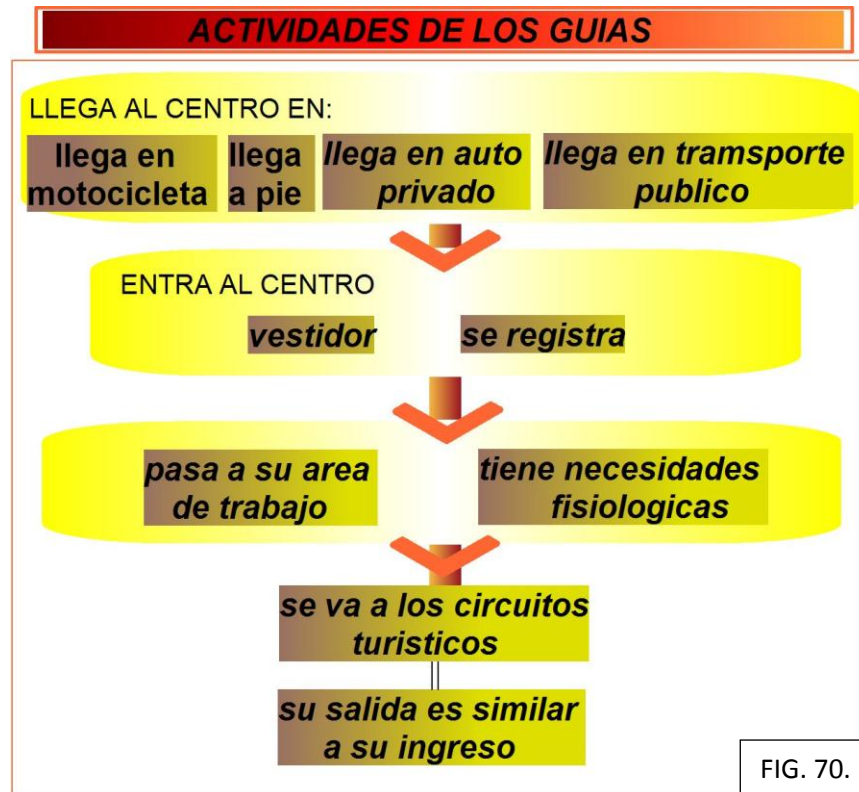
FIG. 68.



ACTIVIDADES DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO



ACTIVIDADES DE GUÍAS



6.2.4 Programa cualitativo

BLOQUE DE INTERPRETACIÓN**ÁREA SOCIAL**

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
Sentarse, observar algunas exhibiciones	Espera para realizar las siguientes actividades	Área de espera	Cubierto	Sillas, mesa de revistas
Venta y degustación de café y otros alimentos	Socializar, conversar, Consumir, hablar y observar.	Cafetería	Cubierto	Mesas y sillas
Atención de necesidades fisiológicas	Orinar, defecar y lavado de manos	Baños H – M	Cubierto	Inodoro, lavamanos y urinarios
Abastecerse de objetos tradicionales	Observa, recorre y compra	Tienda de artesanías	Cubierto	Mostradores, sillones, mesa

ÁREA DE INTERPRETACIÓN, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

TABLA 50

Sector de interpretación

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
Conocer la fauna, flora, cascadas y sus balnearios de recreación.	Recorridos de Interpretación	Salón visual interactivo (sitios naturales)	Cubierto	Maquetas, paneles y monitores de video
Conocer la importancia y historia de cada elemento.	Recorridos de Interpretación	Salón visual interactivo (patrimonio urbano arquitectónico)	Cubierto	Maquetas y paneles
Conocer la gastronomía local, la producción artesanal y los sistemas tradicionales de la producción de vino.	Recorridos de Interpretación	Salón visual interactivo (realizaciones técnicas)	Cubierto	Paneles y monitores de video.
Conocer las fiestas tradicionales (carnaval, fiesta de san Lorenzo y la pascua florida)	Sensibilizar a los visitantes	Aula proyección y exposición (acontecimientos programados)	Cubierto	Paneles y pantallas interactivas
Conocer la vestimenta tradicional, instrumentos musicales.	Interpretación mediante la recreación cultural	Salón multifuncional (Etnografía y folklore)	Cubierto	Sillas, escenario

TABLA 51



Sector de recreación

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
Conocer el sonido y poder percibirlo en sus diferentes épocas.	Manejo de instrumentos y charlas de consentización ambiental.	Auditorio	Cubierto	Butacas, etc.

TABLA 52

Sector de educación

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
Preguntar, inquietudes de los visitantes	Sensibilizar a los visitantes	Aula proyección y exposición	Cubierto	Sillas, mesa pantallas de proyección

TABLA 53

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
pregunta, leer y informarse	Registrarse y pagar	Resección	Cubierto	Sillones, mesa y recibidor
Sentarse, se distrae	Espera para realizar las actividades	Área de espera	Cubierto	Sofás, mesa de revistas
coordinar	Hablar, escribir y leer	Oficina dirección	Cubierto	Escritorio, silla, archivo y pc
Coordinar	Hablar, escribir y leer	Oficina de administración general	Cubierto	Escritorio, silla, archivo y pc
Orientación y ventas de paquetes turísticos	Hablar, escribir y leer	Oficina de guías	Cubierto	Escritorio, silla, archivo y pc
	Hablar, escribir y leer	Contabilidad	Cubierto	Escritorio, silla, archivo y pc
Coordinar entre distintos protagonistas	Hablar, discutir y escribir	Sala de reuniones	Cubierto	Mesa, sillas y teléfono
Auxiliar, y responder ante a un accidente.	Atención de personas Curar, reposar.	Primeros auxilios	Cubierto	Cama, silla y mesa
Distraerse y descansar	Sentarse, leer	Sala de estar	cubierto	Sofás y TV
Atención de necesidades fisiológicas	Orinar, defecar y lavado de manos	Baños H – M / vestidores/ casilleros	Cubierto	Inodoro, lavamanos

TABLA 54



ÁREA DE SERVICIO

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
guardar	Guardar objetos de limpieza	Cuarto de limpieza	Cubierto	Armarios
guardar	Guardar objetos del equipamiento	Deposito	Cubierto	Paneles, pantallas y maquetas
Controlar las instalaciones	Estacionalidad y funcionamiento de instalaciones	Cuarto de maquinas	Cubierto	
Descansa se cambia	Duerme, se cambia	Cuarto para seguridad	Cubierto	Cama, mesa y silla

TABLA 55

BLOQUE DE POSADA

ÁREA SOCIAL

Sector de administración

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
pregunta, leer	Registrarse, pagar resección de maletas	Resección e información	Cubierto	Sillones, mesa y recibidor
Distraerse socializar	Sentarse, distraerse	Área de espera	Cubierto	Sofás, TV
Distraerse en momentos libres	Jugar	Sala de juegos	cubierto	Mesas billar, póker y fútboln

Sector de restaurante

TABLA 56

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
Preparación de alimentos	cocinado y elaboración de alimentos	Cocina	Cubierto	Cocina, heladera, mesada
sentarse	Servirse los alimentos	Área de Mesas	Cubierto	Sillas mesas
		Área de bebidas	Cubierto	
Guardar	Guardar objetos de cocina	despensa	Cubierto	Abarrotes
Atención de necesidades fisiológicas	Orinar, defecar y lavado de manos	Baños públicos	Cubierto	Inodoro, lavamanos y urinarios
Atención de necesidades fisiológicas	Orinar, defecar y lavado de manos	Baños- vestidores empleados	Cubierto	Inodoro, lavamanos y urinarios

TABLA 57



ÁREA PRIVADA

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
Descansar	dormir	Habitaciones sencillas	Cubierto	Cama y TV
Descansar	dormir	Habitaciones dobles	Cubierto	Cama y TV
Descansar	dormir	Habitaciones 4 personas	Cubierto	Cama y TV
Descansar	dormir	Habitaciones matrimoniales	Cubierto	Cama y TV
Atención de necesidades fisiológicas	Orinar, defecar y lavado de manos	Baños H – M	Cubierto	Inodoro, lavamanos y urinarios

TABLA 58

ÁREA DE SAUNA

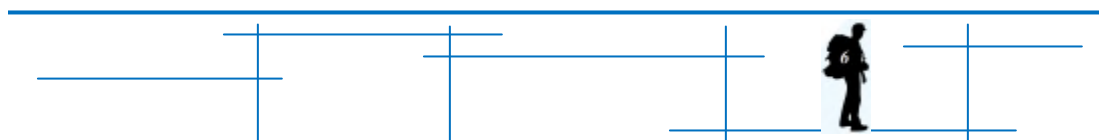
NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
pregunta, leer y informarse	Registrarse y pagar	Recepción	Cubierto	Escritorio, silla
Cambiarse de ropa	Guardar las prendas personales	Vestidores casilleros	Cubierto	Casilleros
Bañarse		Duchas	Cubierto	duchas
Atención de necesidades fisiológicas	Orinar, defecar y lavado de manos	Baño mujeres - hombres	Cubierto	Inodoro, lavamanos
Mejorar la función cardiovascular, mejorar la respiración.	Baño de calor e inmersión total	Sauna vapor	Cubierto	tarimas
Eliminar toxinas, relajarse	Baño de calor e inmersión total	Sauna seco	Cubierto	Tarimas, estufa eléctrica
controlar la unidad generadora de vapor	manejar la unidad generadora de vapor	Sala de calderos	Cubierto	Caldera de vapor
Descansar	Echarse o sentarse	Sala de reposo	Cubierto	sillones
sentarse	Tomar jugos	Área de descanso	Cubierto	Mesas y sillas
Recrearse	Baño de los usuarios	Fosa - piscina	Sin techo	sillones

ÁREA EXTERIOR

TABLA 59

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOVILIARIO
Distraerse	Sentarse, caminar	Plaza	Aire libre	Bancos
Estacionarse	Moverse y manobrar	Parqueos	Aire libre	

TABLA 60



6.2.5 Antropometría ergonómica

ÁREA SOCIAL

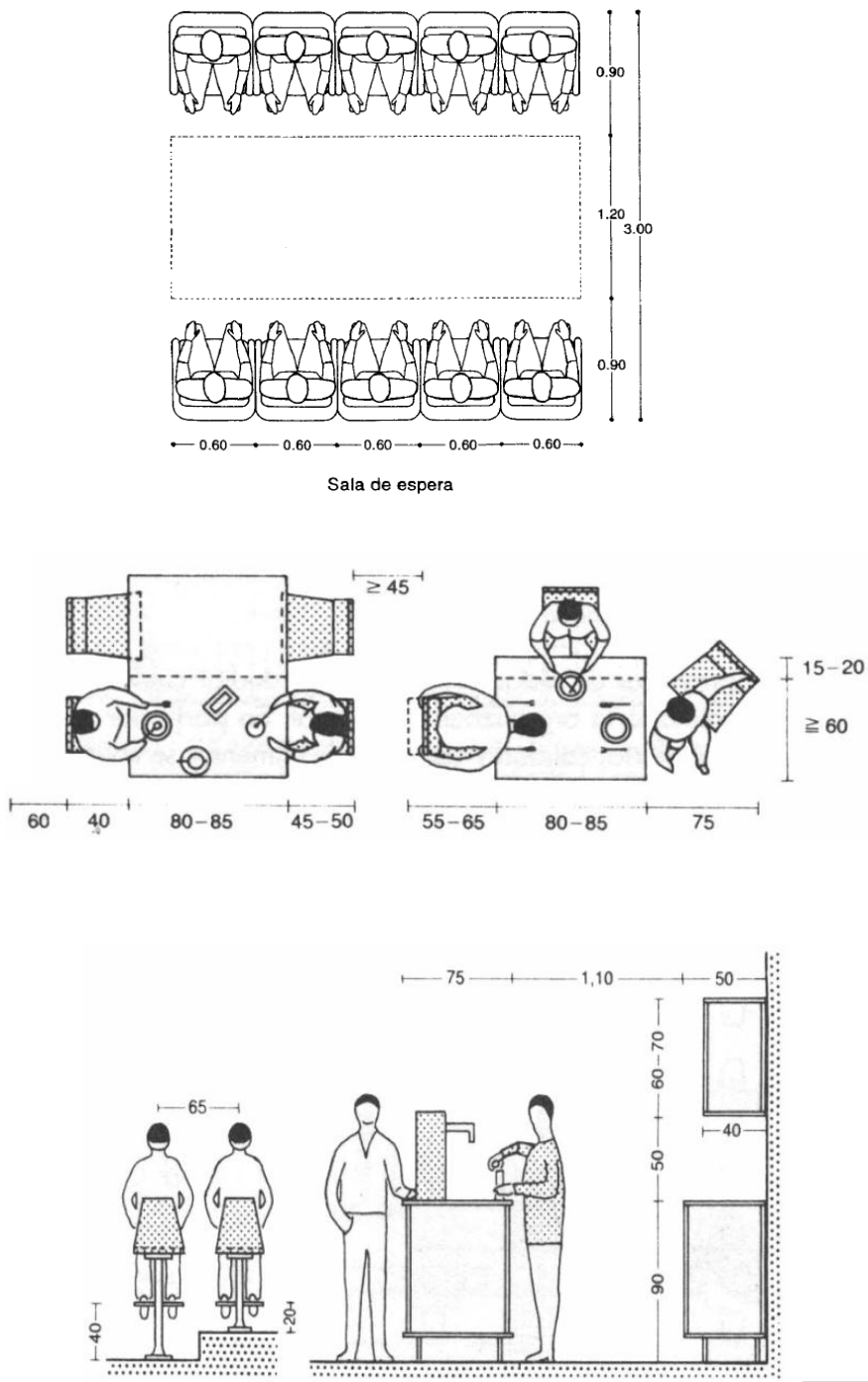
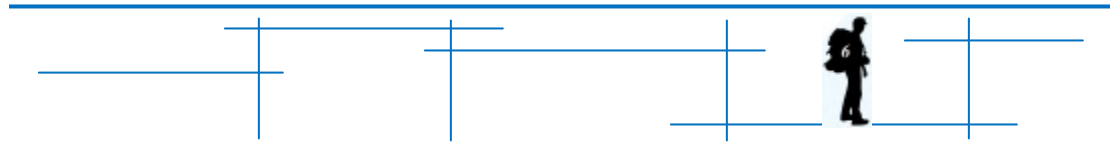
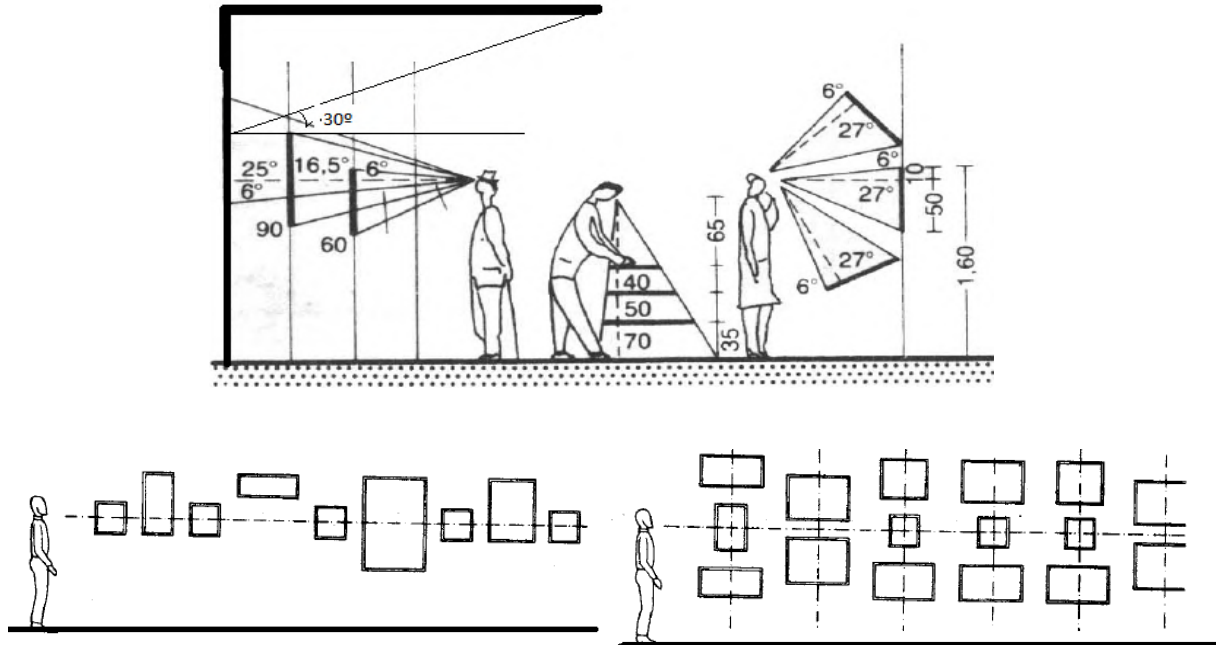


FIG. 71.



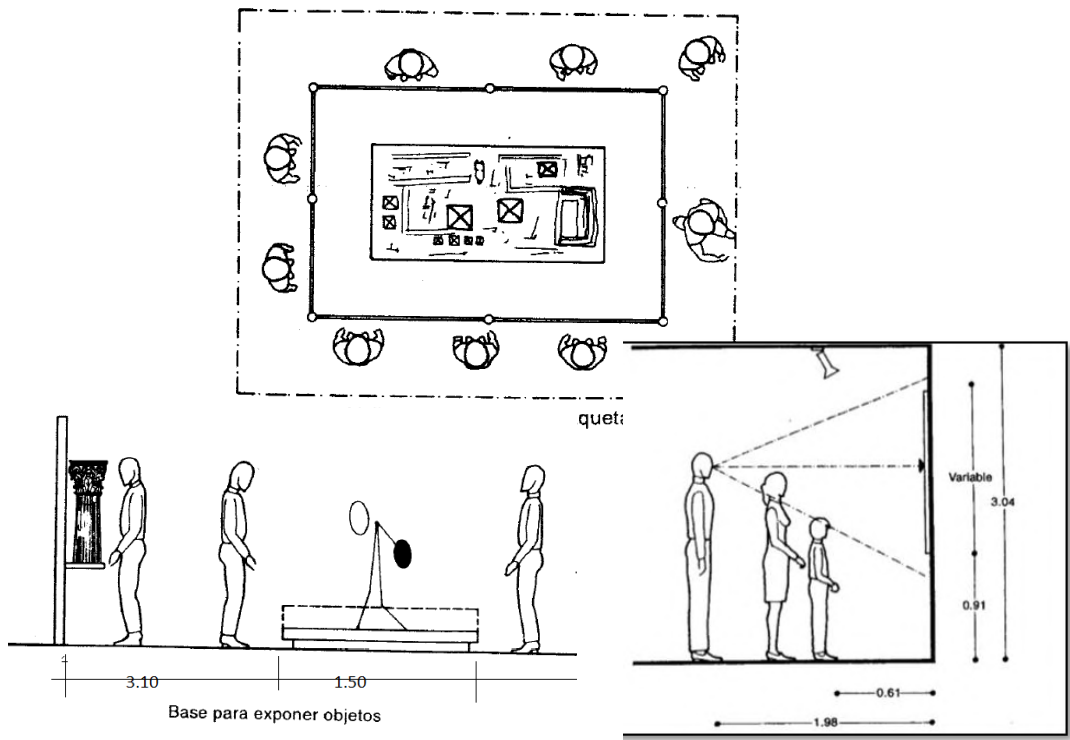
ÁREAS DE INTERPRETACIÓN, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN



En muros bajos

En muros altos

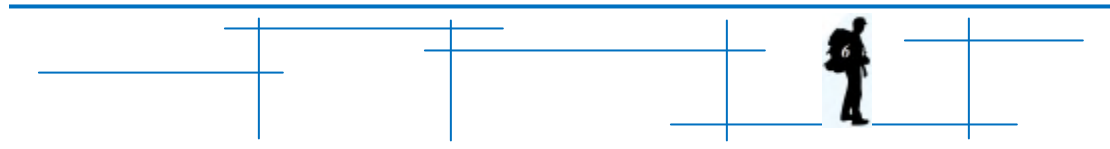
Disposicion de cuadros con respecto a un eje de composicion



Base para exponer objetos

Distancia de los cuadros

FIG. 72.



ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

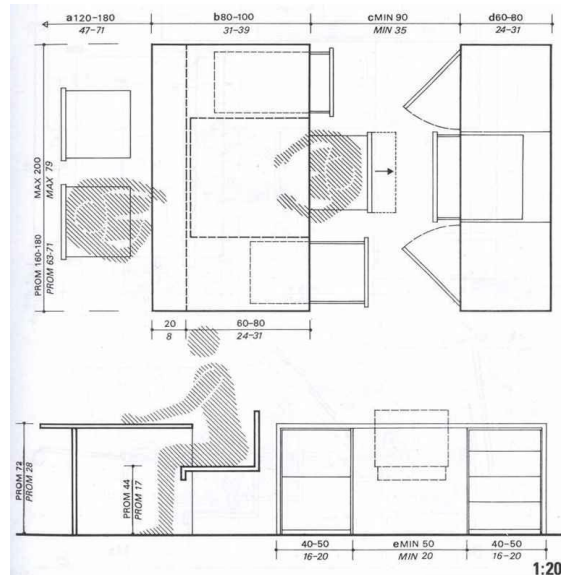
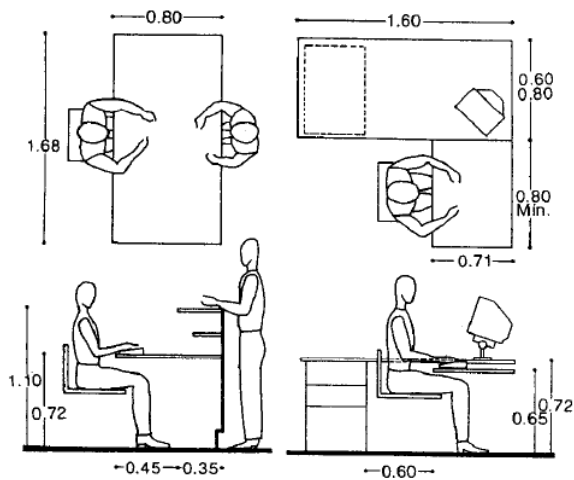


FIG. 75.

ÁREA DE POSADA

Habitaciones

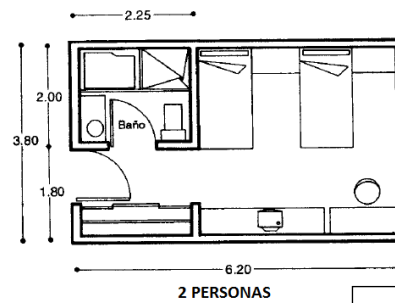
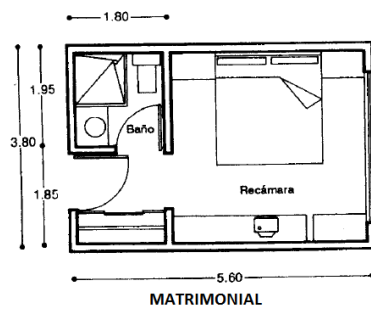


FIG. 76.

Restauran

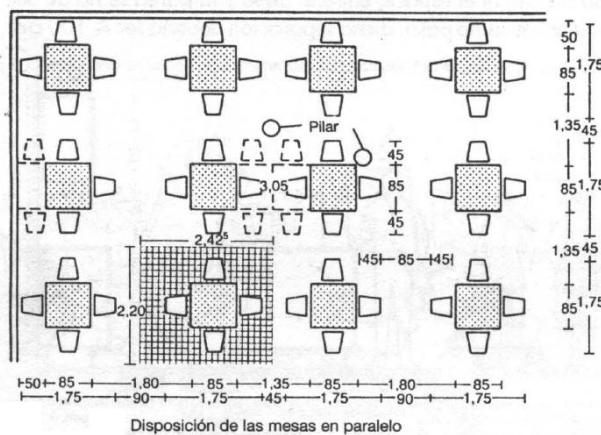
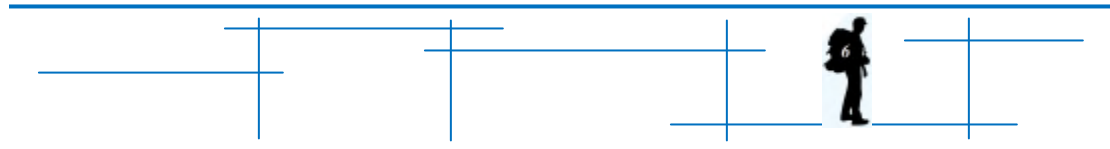


FIG. 77.



Cocina

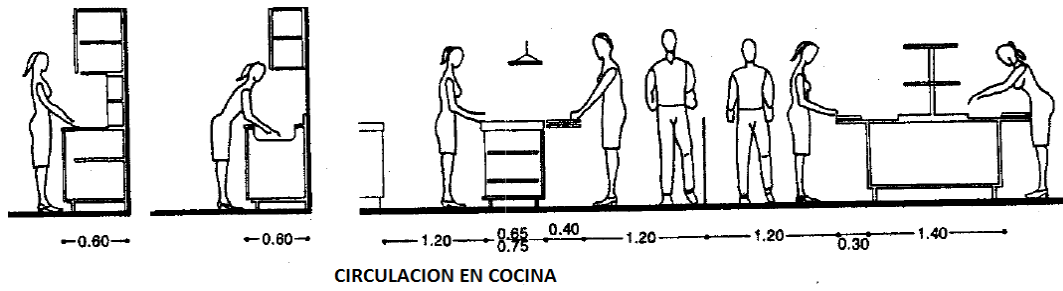
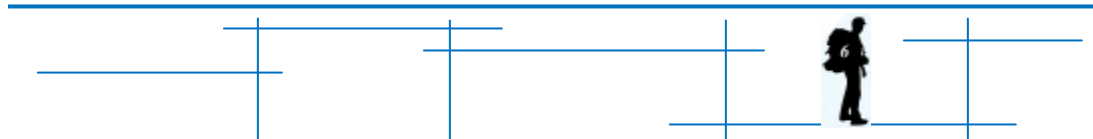
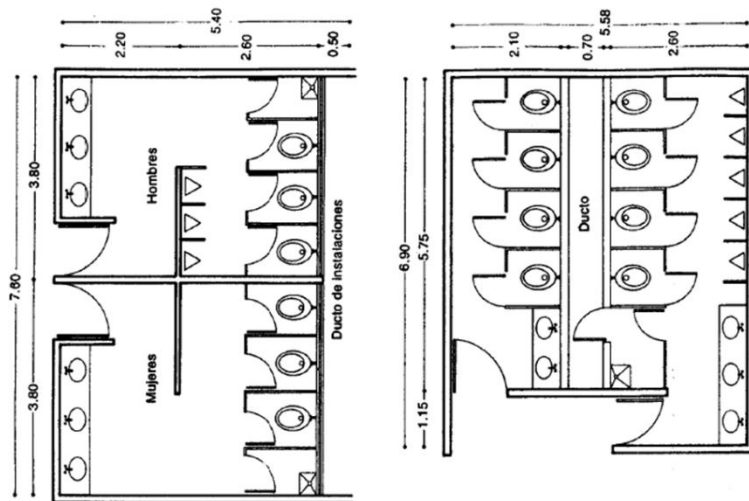
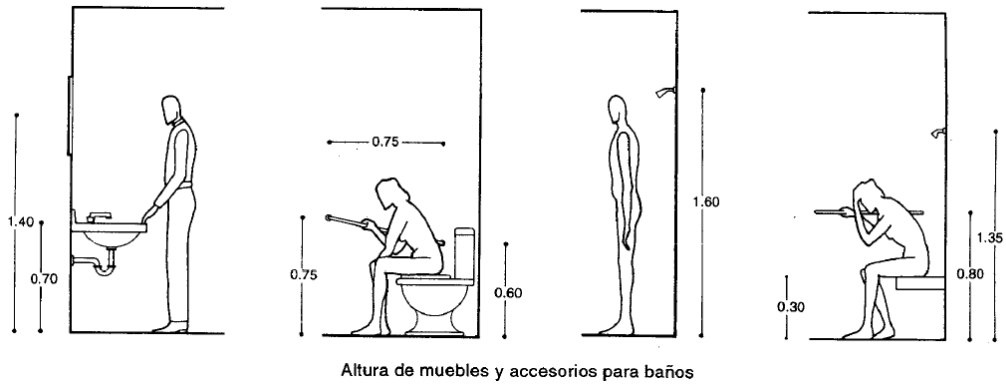
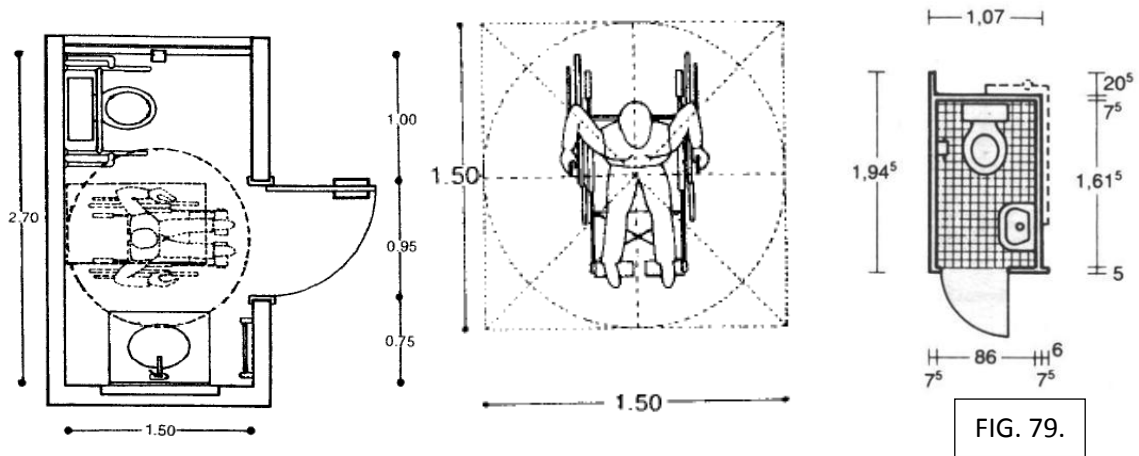


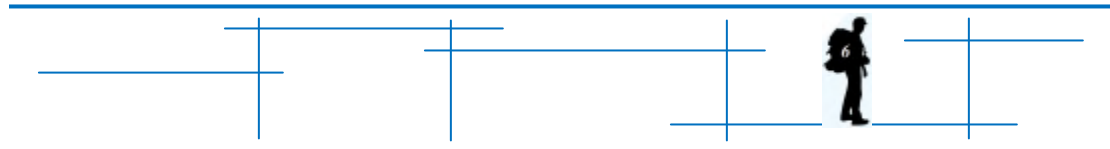
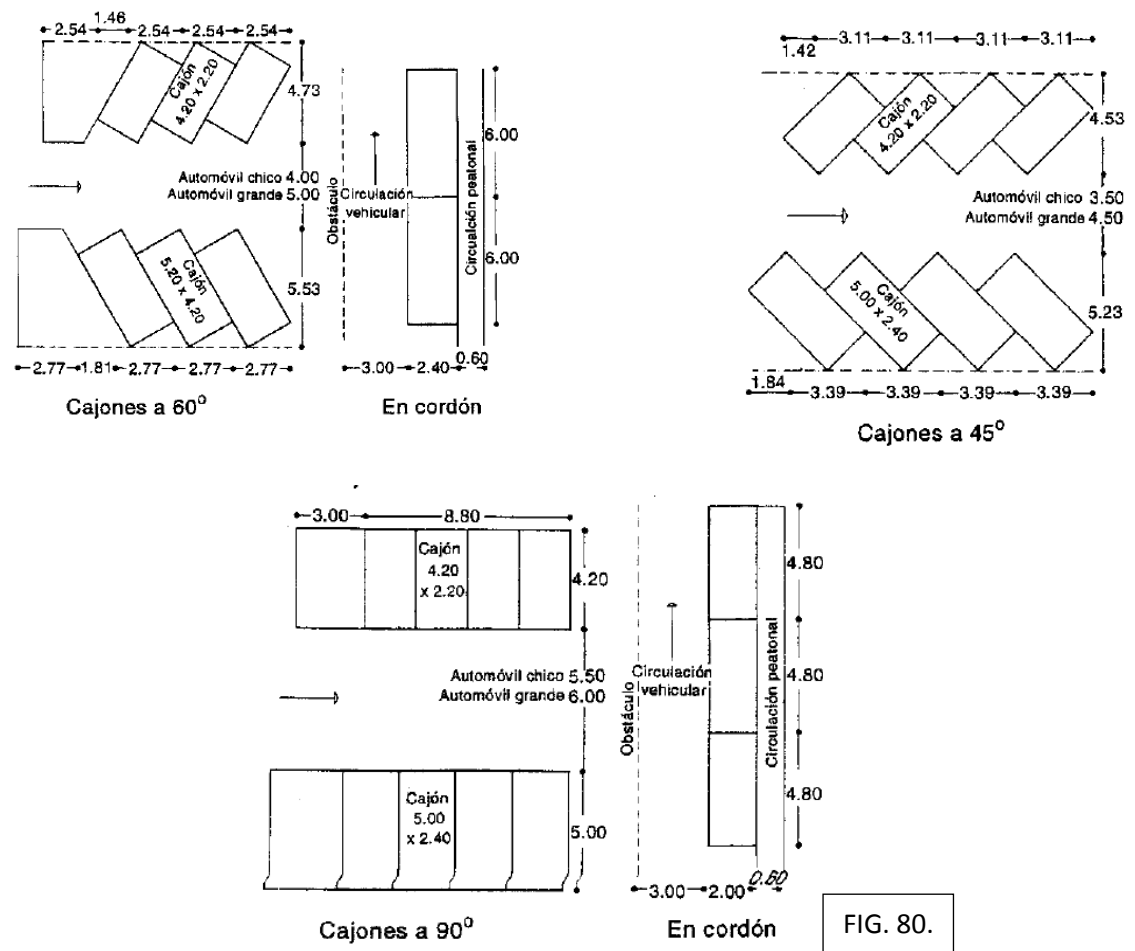
FIG. 78.

ÁREA DE SERVICIO





ÁREA EXTERIOR



6.2.6 Programa cualitativo

BLOQUE DE INTERPRETACIÓN

AREA SOCIAL								
AMBIENTE	MOVILIARIO Y CANTIDAD	SUPERFICIE PARCIAL MOVILIARIO m2	CIRCULACION m2	Nro. DE AMBIENTES	CAPACIDAD	M2 / PERSONA	SUB / TOTAL	TOTAL M2
AREA DE ESPERA	sillas			1,0	60,0	1,4		84,0
CAFETERIA	15 mesas de 4sillas			1,0	60,0	1 / persona y el 25% cocina		75,0
BAÑOS HOMBRES	3 inodoros/3 lavamanos/1 orinarios			1,0	30,0	0,8		22,5
BAÑOS MUJERES	3 inodoros/3 lavamanos			1,0	30,0	0,8		22,5
BAÑO /SILLA DE RUEDAS	1 inodoros/1 lavamanos/1 silla	2,2	0,7	1,0	1,0	1,2	1,2	4,1
TIENDA DE ARTESANIAS	3mostradores/1mesa/1silla	4,7	1,4	1,0	20,0	1,2	24,0	30,1
SUB - TOTAL								238,2
TOTAL + CIRCULACION								309,6

Área social

Área de interpretación, recreación y educación.

AREA DE INTERPRETACION, RECREACION Y EDUCACION									
AMBIENTE	SUB - AREA	MOVILIARIO Y CANTIDAD	SUPERFICIE PARCIAL MOVILIARIO m2	CIRCULACION m2	Nro. DE AREAS	CAPACIDAD	M2 / PERSONA	SUB / TOTAL	TOTAL M2
SECTOR DE INTERPRETACION									
SALON VISUAL INTERACTIVO (sitios naturales)	AREA DE MAQUETA	1 MAQUETA	12,0		1,0	60,0	1,2	72,0	84,0
	AREA DE PANTALLAS	3 PANTALLAS	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
	CHORROS, CASCADAS Y BALNEARIOS	PANELES	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
	FAUNA - FLORA	PANELES	2,4		1,0	60,0	1,2	72,0	74,4
SUB - TOTAL								306,0	
SALON VISUAL INTERACTIVO (Patrimonio urbano arquitectonico)	HISTORIA DE SAN LORENZO	PANELES	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
	ARQUITECTURA LOCAL	PANELES	2,4		1,0	60,0	1,2	72,0	74,4
SUB - TOTAL								148,2	

TABLA 61



SALON VISUAL INTERACTIVO (acontecimientos programados)	CARNAVAL CHAPACO	PANELES	2,4		1,0	60,0	1,2	72,0	74,4
	PASQUA FLORIDA	PANELES	2,4		1,0	60,0	1,2	72,0	74,4
	FIESTA DE SAN LORENZO	PANELES	2,4		1,0	60,0	1,2	72,0	74,4
	AREA DE PANTALLAS	3 PANTALLAS	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
SUB - TOTAL									297,0
SALON VISUAL INTERACTIVO (realizaciones técnicas contemporáneas)	SISTEMA TRADICIONAL DE LA ELABORACION DEL VINO PATERO	PANELES	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
	SUB - TOTAL								
SALON VISUAL INTERACTIVO (etnografía y folklore)	INSTRUMENTOS	PANELES	3,6		1,0	60,0	1,2	72,0	75,6
	MUSICA - DANZAS - VESTIMENTAS	PANELES	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
	COMIDAS - MASAS - BEBIDAS TRADICIONALES	PANELES	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
	AREA DE PANTALLAS	2 PANTALLAS	1,8		1,0	60,0	1,2	72,0	73,8
SUB - TOTAL									297,0
SECTOR DE RECREACION									
AUDITORIO	AREA DE BUTACAS	88 BUTACAS				88,0			61,7
	TAQUILLA					1,0			2,5
	BAÑOS PUBLICOS								16,0
	ESCENARIO					6,0	5,0		30,0
	PROYECCION					1,0			3,0
	BAÑO - VESTIDORE - CAMERINOS					11,0	4,0		44,0
	BODEGA DE INSTRUMENTOS								36,0
	TOTAL								193,2

SECTOR DE EDUCACION									
2 AULAS DE PROYECCION Y EXPOSICION	30 sillas, 1 escritorio, 1 silla					60,0	1,5		90,0
TOTAL									90,0
SUB - TOTAL									1405,2
TOTAL + CIRCULACION									1826,8



Área de administración.

AREA DE ADMINISTRACION								
AMBIENTE	MOVILIARIO Y CANTIDAD	SUPERFICIE PARCIAL MOVILIARIO m2	CIRCULACION m2	Nro. DE AMBIENTES	CAPACIDAD	M2 / PERSONA	SUB / TOTAL	TOTAL M2
MOVILIARIO Y EQUIPO			AREAS					
RECEPCION	3 Silla /1escritorio/ 1 archivo	3,9	1,2	1,0	3,0	1,2	3,6	8,7
AREA DE ESPERA	20 sillas			1,0	20,0	1,4		28,0
OFICINA DE DIRECCION	1 escritorio/ 3 sillas/ 1 archivo	4,4	1,3	1,0	3,0	1,2	3,6	9,3
ADMINISTRACION GENERAL	1 escritorio/ 3 sillas/ 1 archivo/ baño	7,4	2,2	1,0	3,0	1,2	3,6	13,2
SECRETARIAS	2 escritorio/ 6 sillas/ 2 archivo	8,8	2,6	2,0	6,0	1,2	7,2	18,6
OFICINA DE GUIAS	5 escritorio/ 15 sillas/ 5 archivo	22,0	6,6	5,0	5,0	1,2	6,0	34,6
CONTABILIDAD	1 escritorio/ 3 sillas/ 1 archivo	4,4	1,3	1,0	3,0	1,2	3,6	9,3
SALA DE REUNIONES	1 juego de masas	10,6	3,2	1,0	18,0	1,2	21,6	35,4
SALA DE ESTAR	1 juego de sofa	2,3	0,7	1,0	4,0	1,2	4,8	7,8
VESTIDORES GUIAS	5 casilleros	1,0	0,3	1,0	3,0	1,2	3,6	4,9
BAÑOS HOMBRES	1 inodoros/1 lavamanos	0,8	0,3	1,0	1,0	1,2	1,2	2,3
BAÑOS MUJERES	1 inodoros/1 lavamanos	0,8	0,3	1,0	1,0	1,2	1,2	2,3
PRIMEROS AUXILIOS	1camilla/ 1 silla/ 1 escritorio + 1 servicio sanitario	6,5	2,0	1,0	3,0	1,2	3,6	12,1
SUB - TOTAL								186,4
TOTAL + CIRCULACION								242,4



Área de servicio.

AREA DE BLOQUE DE INTERPRETACIÓN= 2459.5 M2 DE CONSTRUCCIÓN

BLOQUE DE POSADA

Área social

AREA DE SOCIAL												
AMBIENTE	SUB - AREA	MOVILIARIO Y CANTIDAD	SUPERFICIE PARCIAL m2	CIRCULACION m2	Nro. DE AMBIENTES	CAPACIDAD	M2 / PERSONA	SUB / TOTAL	TOTAL M2			
		MOVILIARIO Y EQUIPO			AREAS							
RECEPCION	RECEPCION / INFORMACION	3 Silla /escritorio/ 1 archivo	3,9	1,2	1,0	3,0	1,2	3,6	8,7			
	RECEPCION DE MALETAS	maletas			1,0				20,0			
	AREA DE ESPERA	1 juego de sofa			1,0	28,0			39,2			
SUB - TOTAL										67,9		
RESTAURANTE	AREA DE MESAS	22 mesas de 4 sillas			1,0	88,0	1,5		132,0			
	AREA DE BEBIDAS	barra / contenedores	2,9	0,9	1,0	1,0	1,2	1,2	5,0			
	ATENCION AL PUBLICO (cajero)	1 caja registradora	1,9	0,6	1,0	1,0	1,2	1,2	3,7			
	COCINA	Cocina, heladera, mesada, muebles y estantes			1,0		35 - 50 % del area de comensales		65,8			
	CUARTO FRIO	1 refrigerador	1,9	0,6	1,0	1,0	1,2	1,2	3,7			
	CUARTO SECO	2 estantes	0,8	0,2	1,0	1,0	1,2	1,2	2,2			
	BAÑOS PUBLICO HOMBRES	3 inodoros/3 lavamanos	2,4	0,7	1,0	3,0	1,2	1,2	6,7			
	BAÑOS PUBLICO MUJERES	3 inodoros/3 lavamanos	2,4	0,7	1,0	3,0	1,2	1,2	6,7			
	BAÑOS-VESTIDORES PERSONAL	1 lavamanos/ 6 casilleros	2,0	0,6	1,0	6,0	1,2	1,2	9,8			
	CUARTO DE LIMPIEZA	refrigerador	0,5	0,4	0,2	1,0	1,0	1,2	1,2	1,9		
	PEPOSITO	Material de apoyo del restaurante				1,0				30,0		
	AREA DE CARGA Y DESCARGA	1 camioneta	15,0	7,2	4,5	2,2	1,0	2,0	2,0	1,2	2,4	21,9
	SALA DE JUEGOS	3 canchas de billar				1,0	1,0	6,0	1,2	3,3	1,2	30,0
	SUB-TOTAL										298,9	
TOTAL + CIRCULACION										476,7		
SUB - TOTAL												
TOTAL + CIRCULACION												

TABLA 64

TABLA 63

TABLA 65



Área privada

AREA PRIVADA								
HABITACIONES SENCILLA	1 cama/ 1 baño/ 1 mesa/ sofás	30,6	9,2	3,0	3,0	1,2	3,6	43,4
HABITACIONES DOBLE	2 cama/ 1 baño/ 1 mesa/ sofás	16,8	5,0	2,0	4,0	1,2	4,8	26,6
HABITACIONES TRIPLE	3 cama/ 1 baño/ 1 mesa/ sofás	12,3	3,7	1,0	1,0	1,2	1,2	17,2
HABITACIONES 4 PERSONAS	4 cama/ 1 baño/ 1 mesa/ sofás	67,2	20,2	3,0	12,0	1,2	14,4	101,8
HABITACIONES MATRIMONIALES	1 cama/ 1 baño/ 1 tocador/ sofás	58,5	17,6	3,0	6,0	1,2	7,2	83,3
SUB-TOTAL								272,2
TOTAL + CIRCULACION								353,9

TABLA 66

Área de sauna

AREA DE SAUNA								
SAUNA - PISCINA	RECECCION - ESTAR					3,0		8,7
	VESTIDORES / CASILLEROS					8,0	1,0	8,0
	DUCHAS					8,0	0,5	4,0
	BAÑOS DAMAS					8,0	0,8	6,0
	BAÑOS VARONES					8,0	0,8	6,0
	SAUNA VAPOR					8,0	0,6	4,8
	SAUNA SECO					8,0	0,6	4,8
	SALA DE CALDEROS							9,0
	SALA DE REPOSO					8,0	1,5	12,0
	SALA DE MASAJES					8,0	0,6	4,8
	FOSA - PISCINA					28,0	4,5	126,0
SUB-TOTAL								194,1
TOTAL + CIRCULACION								252,3

ÁREA DE BLOQUE DE PERNOCTACIÓN= 1083 M2 DE CONSTRUCCIÓN

TABLA 67

CONTRUCCION M2	M2
Area construida de los bloques	3542,4
Area de estacionamiento	1576,1
Area verde	8881,5
SUP. TOTAL DE TERRENO	14000,0

TABLA 68

6.2.7 Diagrama de relaciones funcionales DIAGRAMA GENERAL



relacion directa	●
relacion indirecta	◐
relacion nula	○

TABLA 69

DIAGRAMAS POR ÁREAS BLOQUE DE INTERPRETACIÓN

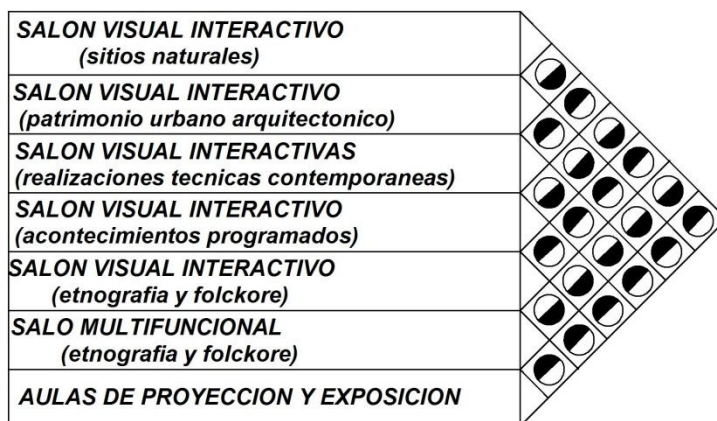
Área social



relacion directa	●
relacion indirecta	◐
relacion nula	○

TABLA 70

Área de interpretación



relacion directa	●
relacion indirecta	◐
relacion nula	○

TABLA 71

Área de administración



relacion directa	●
relacion indirecta	◐
relacion nula	○

TABLA 72

Área de servicio

CUARTO DE LIMPIEZA	●
DEPOSITO	●
CUARTO DE MAQUINAS	○
CUARTO DE SEGURIDAD	○
BAÑOS - VESTIDORES GUIAS	○
GARAJE	○

<i>relacion directa</i>	●
<i>relacion indirecta</i>	◐
<i>relacion nula</i>	○

TABLA 73

BLOQUE DE POSADA

Área social

AREA DE MESAS	●
AREA DE BEBIDAS	●
ATENCION AL PUBLICO	●
COCINA	○
CUARTO FRIO	●
CUARTO SECO	○
BAÑO DE HOMBRES PUBLICO	○
BAÑO DE MUJERES PUBLICO	○
BAÑO - VESTIDORES DEL PERSONAL	○
CUARTO DE LIMPIEZA	○
DEPOSITO	○

<i>relacion directa</i>	●
<i>relacion indirecta</i>	◐
<i>relacion nula</i>	○

TABLA 74

RECEPCION - INFORMACION	●
RECEPCION DE MALETAS	●
AREA DE ESPERA	○
SALA DE JUEGOS	○
SAUNA	○

Área privada

SALA DE ESTAR	○
HABITACIONES SIMPLES	○
HABITACIONES DOBLES	○
HABITACIONES 4 PERSONAS	○
HABITACIONES MATRIMONIALES	○

<i>relacion directa</i>	●
<i>relacion indirecta</i>	◐
<i>relacion nula</i>	○

TABLA 75



ORGANIGRAMA FUNCIONAL GENERAL

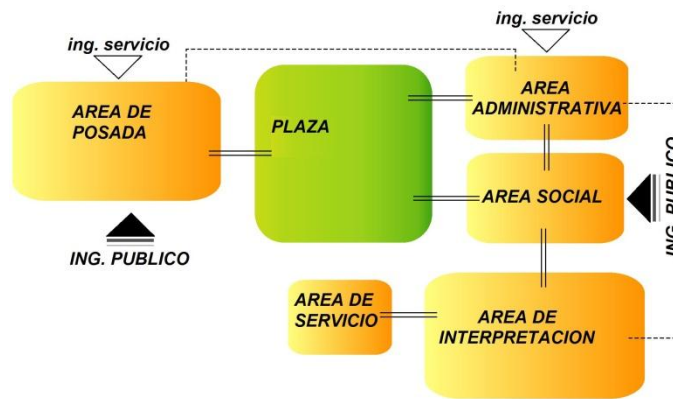


FIG. 81.

ORGANIGRAMAS FUNCIONALES DE ÁREAS
BLOQUE DE INTERPRETACIÓN
Área social



FIG. 82.

Área de interpretación

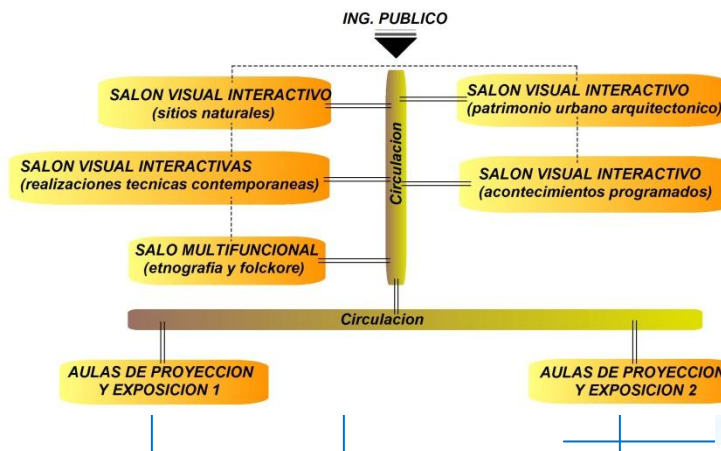


FIG. 83.

Área de administración



FIG. 84.

Área de servicio

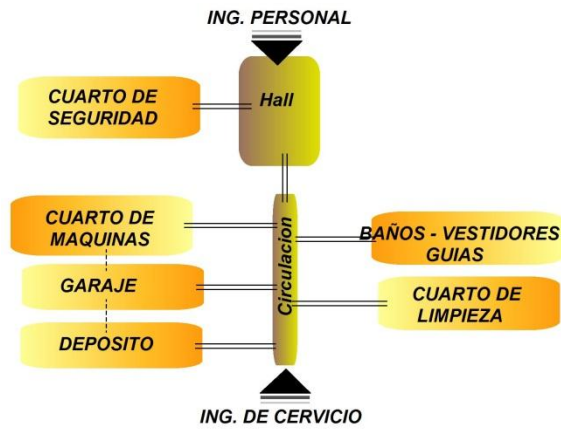


FIG. 85.

BLOQUE DE POSADA

Área social





FIG. 86.

Área privada

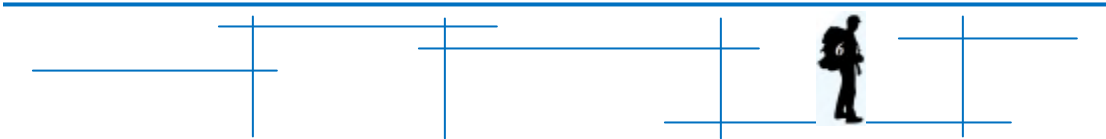


FIG. 87.



ORGANIGRAMAS GENERALES POR BLOQUE

Bloque de interpretación



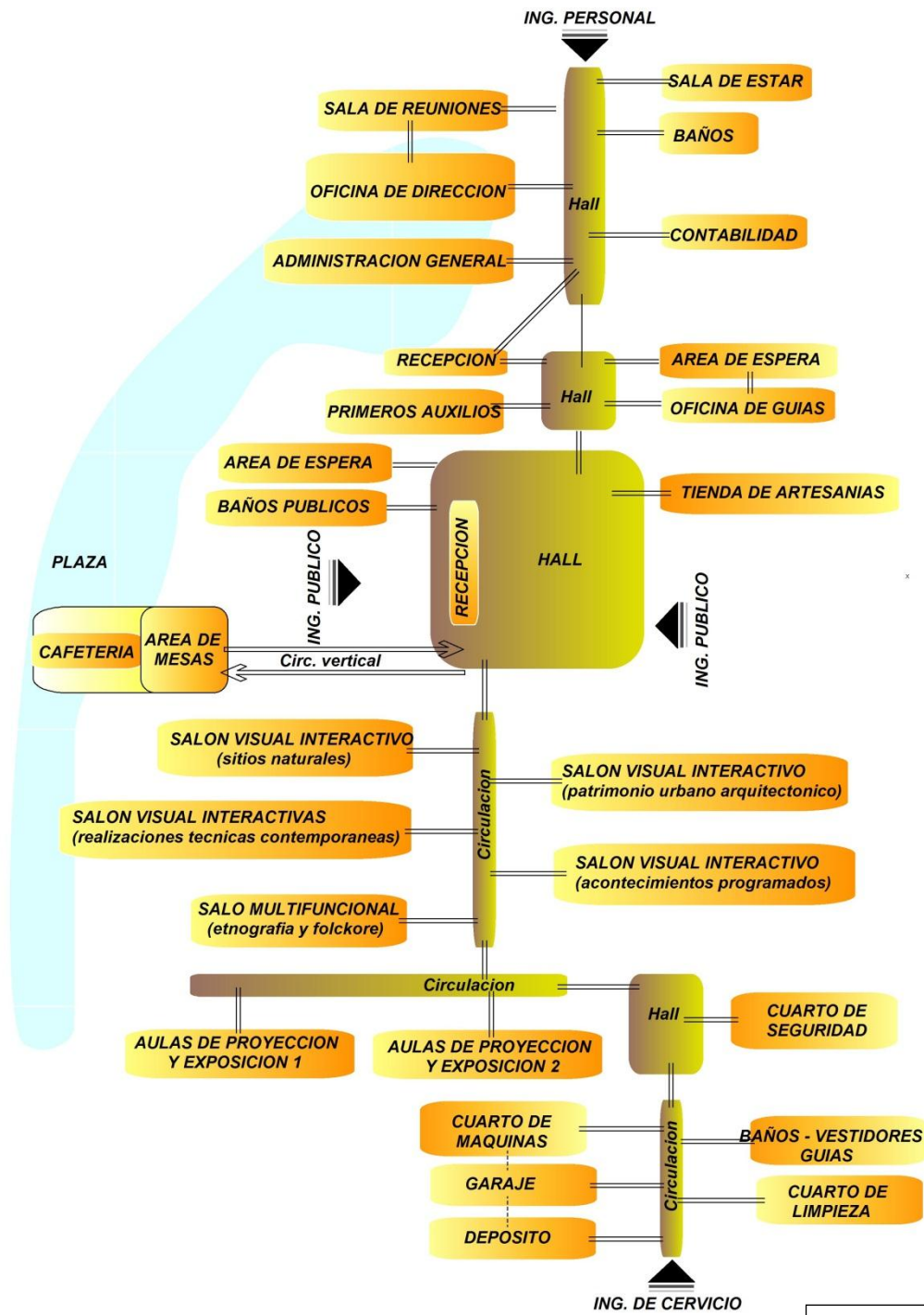
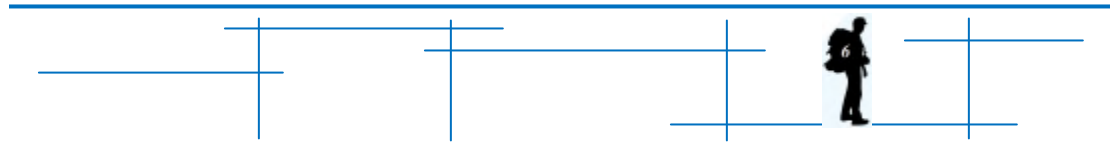
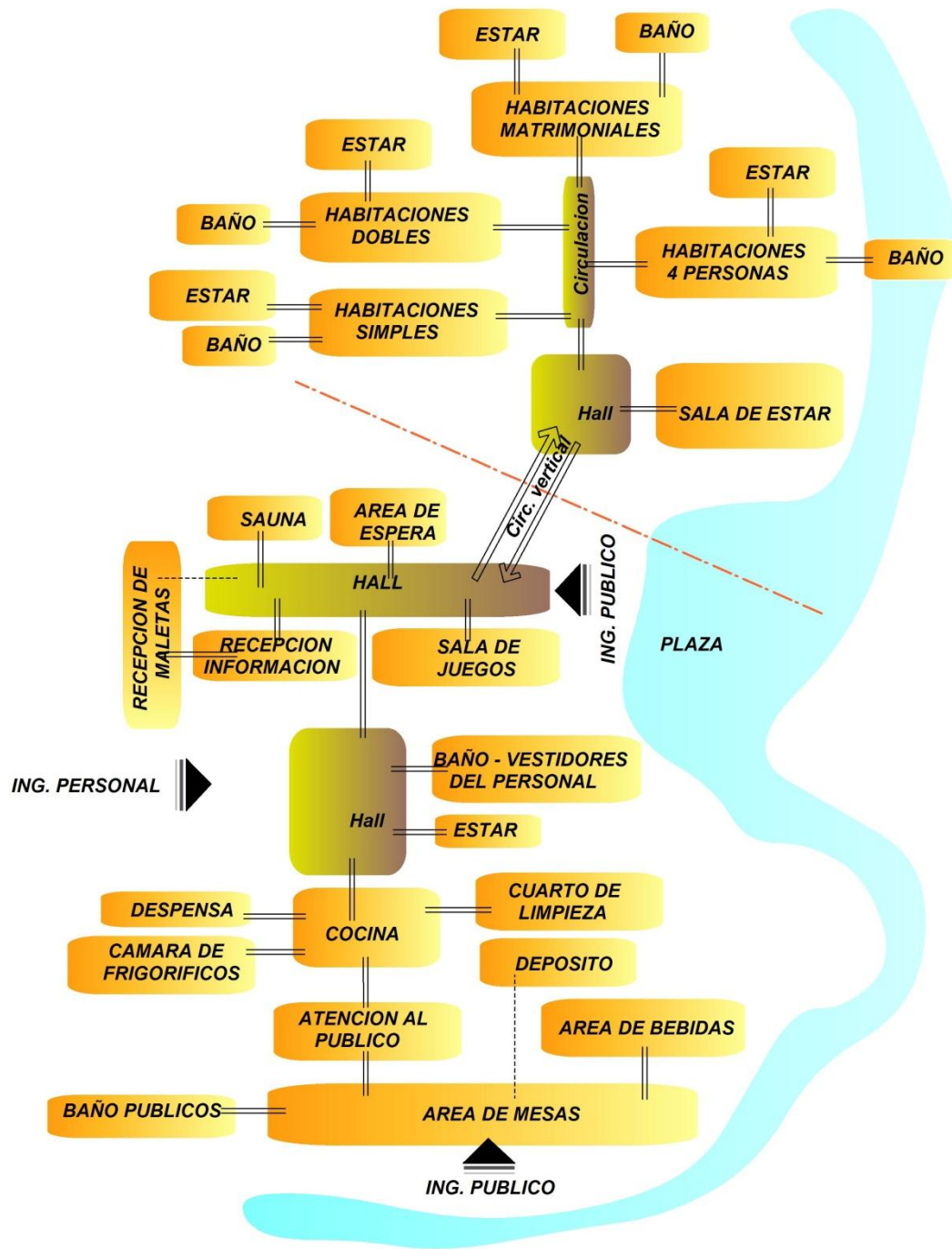


FIG. 88.

Bloque de posada





6.3 PREMISAS ECONÓMICAS

6.3.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

a). Municipio de san Lorenzo

El municipio en el sector del turismo tiene el siguiente presupuesto:

PRESUPUESTO	% A CADA AREA	MONTO EN BS
Total de presupuesto de san Lorenzo	100	172.676.406,37
Infraestructura urbana y rural	37.19	64.218.355.52
Infraestructura turística	3.5	2.247.642.44
Desarrollo y fomento al turismo	0.22	379.888,09
TOTAL DE INVERSION INFRAESTRUCTURA		2.247.642.44

TABLA 76

El municipio del presupuesto de inversión pública que es de 172.676.406,37 de bs, dispone el 37.19% para infraestructura urbana y rural del cual el 3.5% es para infraestructura y el 0.22% para desarrollo y fomento a esta área.

b). Gobernación del departamento

Inversión Pública por Sectores:

PRESUPUESTO	% A CADA AREA	MONTO EN BS
Total de presupuesto de la gobernación	100	2.243.968.604
Sector del turismo	1.5	33.753.919
Infraestructura turística	1.5	506.308,8
Desarrollo y fomento al turismo	98.5	33.247.610.,22
TOTAL DE INVERSION INFRAESTRUCTURA		506.308,8

TABLA 77

El gobernación del presupuesto total de inversión pública, dispone el 1.5% (33.753.919 bs) al sector turismo del cual el 1.5% a infraestructura y el 98.5% para desarrollo y fomento al turismo.



c). Programa Evo cumple

Destina recursos en favor de obras de grupos sociales en los municipios de Tarija con un monto de 86304000 bs.

PRESUPUESTO	%	MONTO EN BS
A municipios de Tarija	100	86.304.000

TABLA 78

d). Dialogo 2000

Ingresos que sale de nuestros impuestos y que envés de pagar a la deuda externa el estado traspasa a los municipios.

A municipios de Tarija 11.063.977 bs.

PRESUPUESTO	%	MONTO EN BS
A municipios de Tarija	100	11.063.977

TABLA 79

UTILIDAD NETA DE RECURSOS NACIONALES: 97.857.977 bs. (Para negociar)

6.3.1.1 TOTAL DE BS PARA INFRAESTRUCTURA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL BS
Municipio de san Lorenzo	2.247.642,44
La gobernación	506308,8
TOTAL	2.753.951,24

TABLA 80

UTILIDAD NETA 2.753.951,24 bs.



6.3.2 FUNCIONAMIENTO

6.3.2.1 INGRESOS DE OPERACIÓN

VARIABLE	N° DE USUARIOS	COSTO DE ENTRADA	CUANTO INGRESA	BS
Ingresos del centro	324	10 bs	En un día	3240
			En un mes	97200
			En un año	1166400
				TABLA 81

VARIABLE	N° DE USUARIOS	COSTO DE ENTRADA	CUANTO INGRESA	BS
Ingreso de (hospedaje)	28	50 bs	En un día	1400
			En un mes	42000
			En un año	504000
				TABLA 82

VARIABLE	N° DE USUARIOS		CUANTO INGRESA	BS
Ingreso de restauran	88	15 bs	En un día	1320
			En un mes	39600
			En un año	475200
				TABLA 83

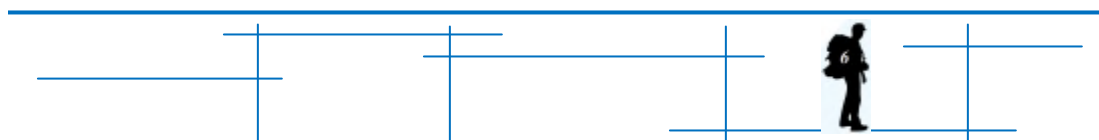
VARIABLE	N° DE USUARIOS		CUANTO INGRESA	BS
Ingreso de sauna	8	25 bs	En un día	200
			En un mes	6000
			En un año	72000
				TABLA 84

6.3.2.2 Total de ingresos de operación

AREA	MES (Bs)	AÑO (Bs)
Interpretación	97200	1166400
Hospedaje	50400	504000
Restauran	79200	475200
Sauna	27000	72000
TOTAL		2217600

TABLA 85

El centro de interpretación tiene un ingreso anual de **2.217.600** bs.



6.3.2.3 EGRESOS DE OPERACIÓN

a). Personal técnico y administrativo

VARIABLE	DESCRIPCION	15 %	Nº DE PERSONAL	PLATA PARA PAGO DE PERSONAL
personal de operación	Personal servicio	403920	7	332640
	Personal administrativo		15	
TOTAL				332640

b). Servicios básicos

TABLA 86

VARIABLE	%	EN UN AÑO Bs.
Servicios básicos	3	66528
TOTAL		66528

c). Mantenimiento

TABLA 87

VARIABLE	%	EN UN AÑO Bs.
Mantenimiento	1	22176
TOTAL		22176

d). Insumos

TABLA 88

VARIABLE	%	EN UN AÑO Bs.
Material	0.5	11088
TOTAL		11088

TABLA 89

e). Otros

En otros se dispone un monto del 1 % que tiene un monto **de 22176bs.**

6.3.2.4 Total de egresos

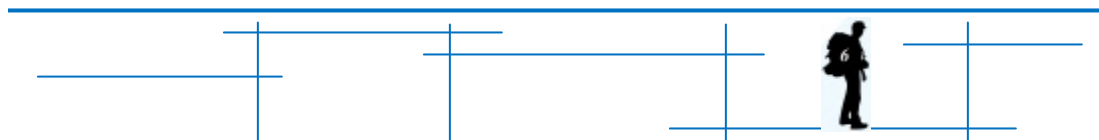
El total de egresos que tiene el equipamiento es de **454608 bs.** Que equivalen al **(20.5 %)** del total de los ingresos.

6.3.3 RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN

Plata que queda de los ingresos = **1.762.992 bs**

Costo de la inversión= 16,897,159.59 bs (2,427,752.81 \$us.)

Recuperación de la inversión = 10 años



6.4 PREMISAS AMBIENTALES

Aquí se definen criterios que permitan la optimización de los recursos naturales del lugar en donde se ubica el proyecto, con el propósito de crear una arquitectura sostenible.

6.4.1 Arquitectura bioclimática

Aprovechar las cualidades de la región, los vientos predominantes son del sur a norte con una velocidad de 4.7 km/hr.

APLICACIÓN EN VERANO

Ventilación natural.- Una verdadera ventilación cruzada exige entradas y salidas de aire en cada ambiente. En general, la fachada debería orientarse perpendicularmente a la dirección de los vientos dominantes. Un giro de 30°.

Ventilación de efecto chimenea para expulsar el aire caliente de los ambientes.

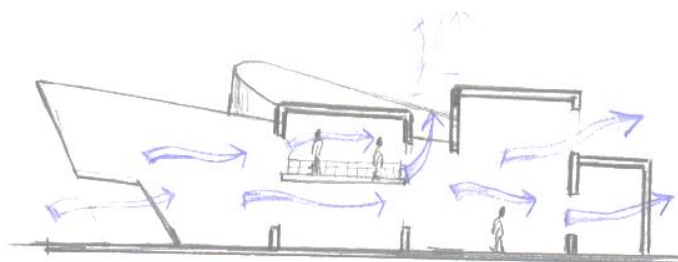


FIG. 90.

Control del sol.- Se debe considerar en el diseño del conjunto, la penetración solar controlada de acuerdo a la ubicación del edificio. El eje mayor del edificio será en dirección este - oeste y sus fachadas estarán orientadas al norte y sur para reducir la exposición del sol en verano y aumentar en invierno.

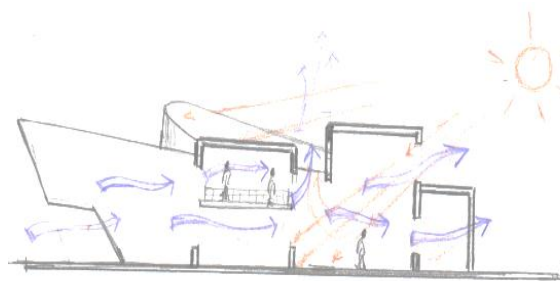


FIG. 91.



APLICACIÓN EN INVIERNO

Barreras de viento.- Mediante la distribución y manejo del arbolado podemos tener control de los vientos en las diferentes estaciones del año, controlar la acústica.

Muro trombe.- Utiliza la energía solar, por tanto para decidir su ubicación se deberá elegir una zona con mayor incidencia de exposición al sol.

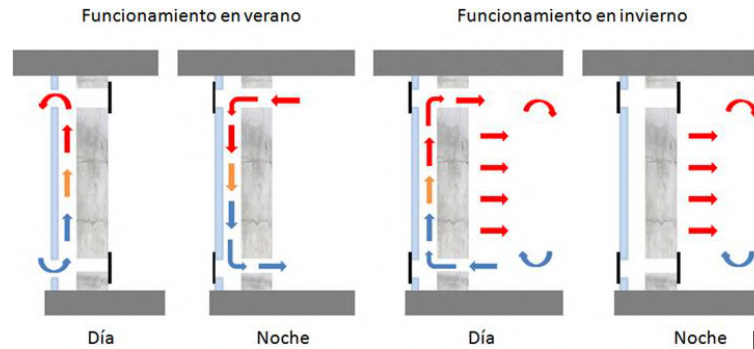


FIG. 92.

Esquema

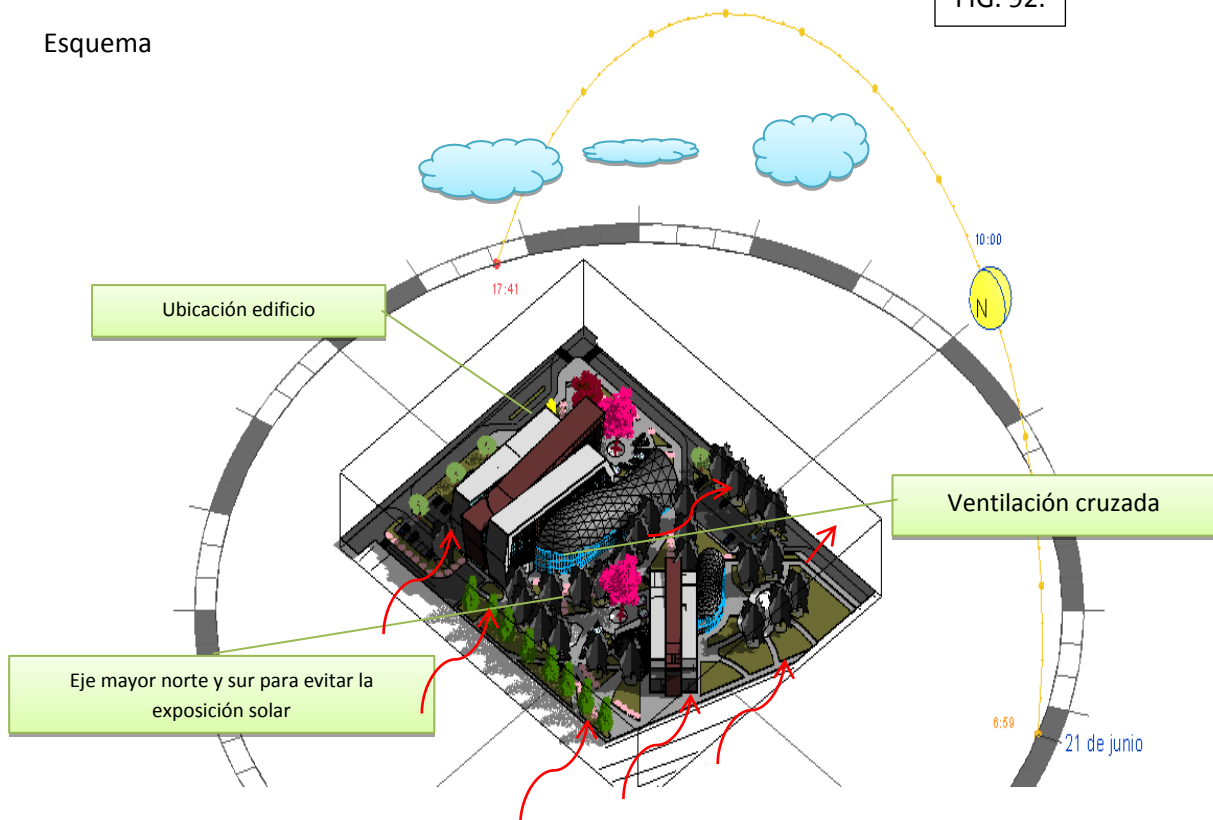
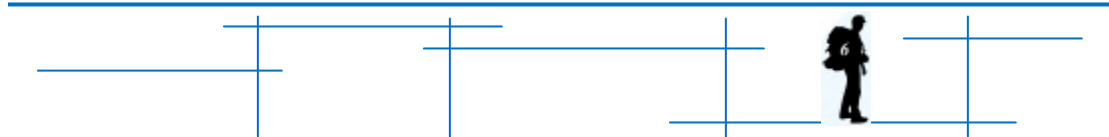


FIG. 93.



6.4.2 Arquitectura ecológica

6.4.2.1 Captación de energía solar

El soleamiento tiene una media anual de 6.5 h/día lo cual nos permite utilizar los paneles solares, favoreciendo al equipamiento.

Como calcular cuántos paneles solares requiero:

$((\text{Potencia del panel solar} \times \text{radiación promedio})/1000) \times 30.4 = \text{producción mensual del panel}$

$((250 \times 6.5)/1000) \times 30.4 = 49.4 \text{ kilowatts.}$

El panel solar de 250 watts de capacidad nos produce 49.4 kilowatts en la zona con un promedio de 6.5 en un mes.

- Consumo en un día promedio de un foco = 88 watts
- Numero de focos del equipamiento = 24508 focos fluorescentes de 43 watts.
- Consumo de focos en kilowatts = 43134.08

Consumo del centro de interpretación/ capacidad mensual del panel solar = cantidad de paneles que requiero

$43134.08 / 49.4 = 873 \text{ paneles solares de 250 watts.}$

Viendo esto se cubrirá el 50% con paneles que son 435 m² de paneles. Que nos ayudaran a cubrir el consumo especialmente en las épocas de estiaje. También tienen beneficios económicos.

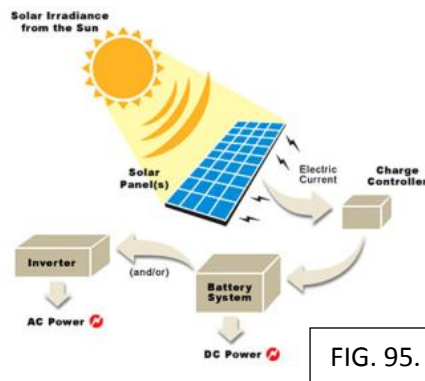


FIG. 95.



6.4.2.2 Captación de agua de lluvia

AGUA DE LLUVIA.- La zona tiene dos periodos bien definidos, el periodo húmedo de noviembre a marzo, con el 85% de la concentración total y el periodo seco, se presenta de abril a octubre, con el 15 % de concentración total. Registrándose anualmente 818,6 mm de precipitación.



FIG. 96.

Calculo:

$818.6 \text{ mm./m}^2 \times 2773 \text{ m}^2 \text{ de cubierta} = 2270223 \text{ mm}$. A este valor le aplicamos el factor de pérdidas del 10% quedando entonces en $2043201 \times 0.9 = 1838880.9$ litros que equivalen a **1838.8 m³** agua que se recolecta de los techos.

Se requiere un área de 10 x 10m y 18.5 de profundidad para almacenar esta agua.

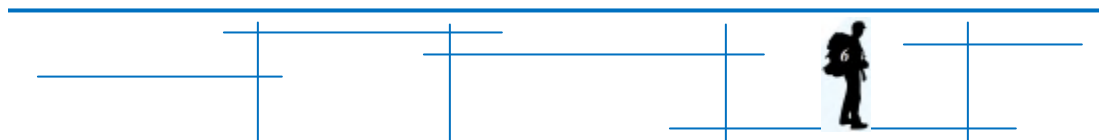
Superficie de área verde: 5162 m²

Un m² de área verde requiere 10 litros de agua por m² / Se riega dos veces por semana.

Considerando:

$20 \text{ litros/m}^2 \times 5162 \text{ m}^2 = 103240 \text{ litros} \times 24 \text{ semanas} = 2477760 \text{ litros}$ en m³ se requiere = **2477.76 m³**. El agua será almacenada en tanques subterráneos, después será bombeada para el mantenimiento del área verde del equipamiento.

Viendo estos resultados se llega a cubrir el 75% de riego en época de estiaje.



6.4.3 Vegetación

La vegetación tiene impactos importantes en el equipamiento, como es la generación de microclimas en el área.

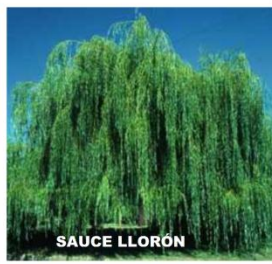
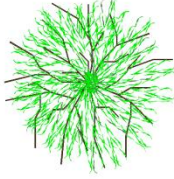
VEGETACIÓN EXISTENTE

El molle y el eucalipto se mantiene por las características ecológicas que presentan y tienen la función de rompe vientos por sus hojas perennes que tienen.

El sauce tiene la función de mantener los aires de río. (río chico que colinda con el equipamiento).

FICHA DESCRIPTIVAS	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES	ESCALA:
FAMILIA: MYETACEAE NOMBRE CIENTÍFICO: EUCALYPTUS UROGRANDIS NOMBRE COMÚN: EUCALIPTO ORIGEN: AUSTRALIA Y TASMANIA	ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura 70 mts. MEDIA: <input type="checkbox"/> BAJA: <input type="checkbox"/> Diámetro 2mts.
	COLOR - TEXTURA:
	Hoja Flor Fruto P <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA CADUCA V <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA PERENNE I <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
	FORMA:
	

FIG. 97.



FICHA DESCRIPTIVAS	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES	ESCALA:
FAMILIA: Anacardiaceae NOMBRE CIENTÍFICO: Schinus Molle L. NOMBRE COMÚN: Molle ORIGEN: De Mexico a Argentina	ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura 10 a 15 mt. MEDIA: <input type="checkbox"/> BAJA: <input type="checkbox"/> Diámetro 6-8 mt.
	ORGANO DE INTERES:
	HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>
	COLOR - TEXTURA:
	Hoja Flor Fruto P <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA CADUCA V <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA PERENNE I <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>
	FORMA:
	
FICHA DESCRIPTIVAS	ASPECTO FISICOS
CARACTERÍSTICAS GENERALES	ESCALA:
FAMILIA: Salicaceae NOMBRE CIENTÍFICO: Salix Babylonica NOMBRE COMÚN: Sauce Llorón ORIGEN: China	ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura hasta 20 mt. MEDIA: <input type="checkbox"/> BAJA: <input type="checkbox"/> Diámetro 12 a 18 mt.
	ORGANO DE INTERES:
	HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>
	COLOR - TEXTURA:
	Hoja Flor Fruto P <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA CADUCA V <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> HOJA PERENNE I <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
	FORMA:
	

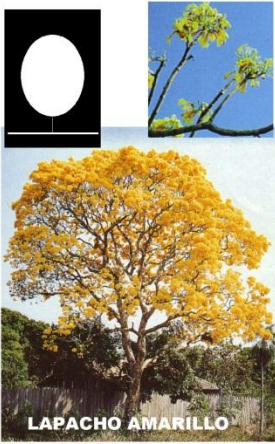



VEGETACIÓN PROPUESTA

El lapacho amarillo y rosado tiene la función de ornamentación en la configuración del equipamiento.

El pino tiene la función de rompe vientos que es ubicado en espacios estratégicos para generar microclimas en el área.

FICHA DESCRIPTIVAS	ASPECTO FISICOS															
CARACTERÍSTICAS GENERALES	ESCALA:															
FAMILIA: PINUS NOMBRE CIENTÍFICO: PINUS NOMBRE COMÚN: PINO ORIGEN: EUROPA	ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura 12 mts. MEDIA: <input type="checkbox"/> Diámetro 5 mts. BAJA: <input type="checkbox"/> Diámetro 5 mts.															
	ORGANO DE INTERES: HOJA <input checked="" type="checkbox"/> FLOR <input checked="" type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>															
	COLOR - TEXTURA:															
	<table border="1"> <tr><td>Hoja</td><td>Flor</td><td>Fruto</td></tr> <tr><td>P</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>V</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>O</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>I</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Hoja	Flor	Fruto	P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hoja	Flor	Fruto														
P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
	FORMA:															
																

FICHA DESCRIPTIVAS	ASPECTO FISICOS															
CARACTERÍSTICAS GENERALES	ESCALA:															
FAMILIA: Bignoniaceae NOMBRE CIENTÍFICO: tabebuia ochracea NOMBRE COMÚN: tajibo amarillo, lapacho amarillo ORIGEN:	ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura MEDIA: <input type="checkbox"/> Hasta 12 mt. BAJA: <input type="checkbox"/> Diámetro 6 a 8 mt.															
	ORGANO DE INTERES: HOJA <input type="checkbox"/> FLOR <input checked="" type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>															
	COLOR - TEXTURA:															
	<table border="1"> <tr><td>Hoja</td><td>Flor</td><td>Fruto</td></tr> <tr><td>P</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>V</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>O</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>I</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Hoja	Flor	Fruto	P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hoja	Flor	Fruto														
P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
	FORMA:															
																



FICHA DESCRIPTIVAS	ASPECTO FISICOS															
CARACTERÍSTICAS GENERALES	ESCALA:															
FAMILIA: Bignoniaceae NOMBRE CIENTÍFICO: Tabebuia Abellanadae NOMBRE COMÚN: Lapacho rosado ORIGEN:	ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Altura MEDIA: <input type="checkbox"/> 8 a 12 mt. BAJA: <input type="checkbox"/> Diámetro 6 a 8 mt.															
	ORGANO DE INTERES: HOJA <input type="checkbox"/> FLOR <input checked="" type="checkbox"/> FRUTO <input type="checkbox"/>															
	COLOR - TEXTURA:															
	<table border="1"> <tr><td>Hoja</td><td>Flor</td><td>Fruto</td></tr> <tr><td>P</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>V</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>O</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> <tr><td>I</td><td><input checked="" type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr> </table>	Hoja	Flor	Fruto	P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hoja	Flor	Fruto														
P	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
V	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
O	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
I	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>														
	FORMA:															
																

FIG. 98.



6.5 PREMISAS MORFOLÓGICAS

Requisitos referentes a la volumetría general

Identidad: La construcción de interpretación turística deberá ser claramente reconocible como un edificio de identidad en medio de su contexto urbano.

Imagen arquitectónica: El edificio de interpretación deberá proyectar una imagen como icono de entidad de la región, por las características de influencia de visitantes que llegan a su entorno inmediato.

Metáforas formales

Esta analogía relaciona su diseño formalmente con objetos conocidos, sin copiarlos de manera idéntica, para esto se toma los siguientes elementos. Como son componentes que hacen la música tradicional del carnaval, lo que es el **erque** y la **mano**.

La Caja y el Erke.- Estos instrumentos son de carácter musical que tienen un valor importante en nuestros días por la identidad cultural de la región y generan un flujo importante de visitantes.

La mano.- Es parte del conjunto, con la función de presión y tacto, las cuales permiten al hombre convertir ideas en sonidos.



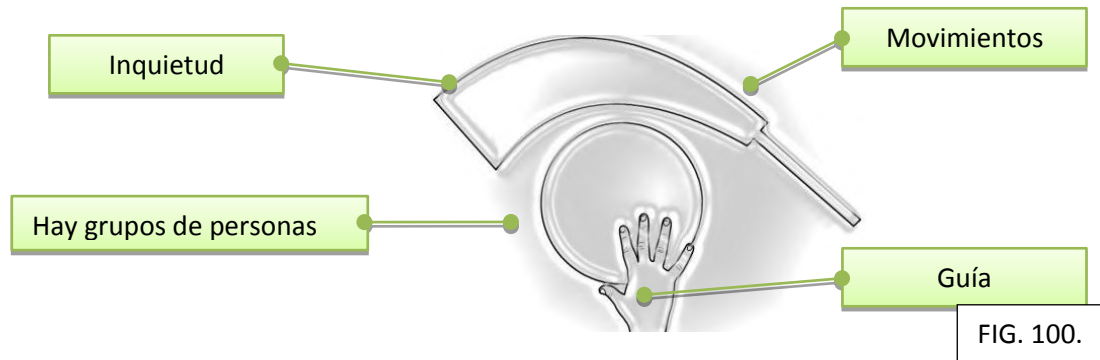
FIG. 99.



Analogía

Este conjunto de instrumentos generan inquietud, por la forma de sus elementos y el sonido que genera, permite la concentración de un grupo de personas que generan movimientos y interpretan los sonidos para mostrar sus acciones. La mano es el elemento que guía al visitante para que conozca y interprete el área que quiere conocer.

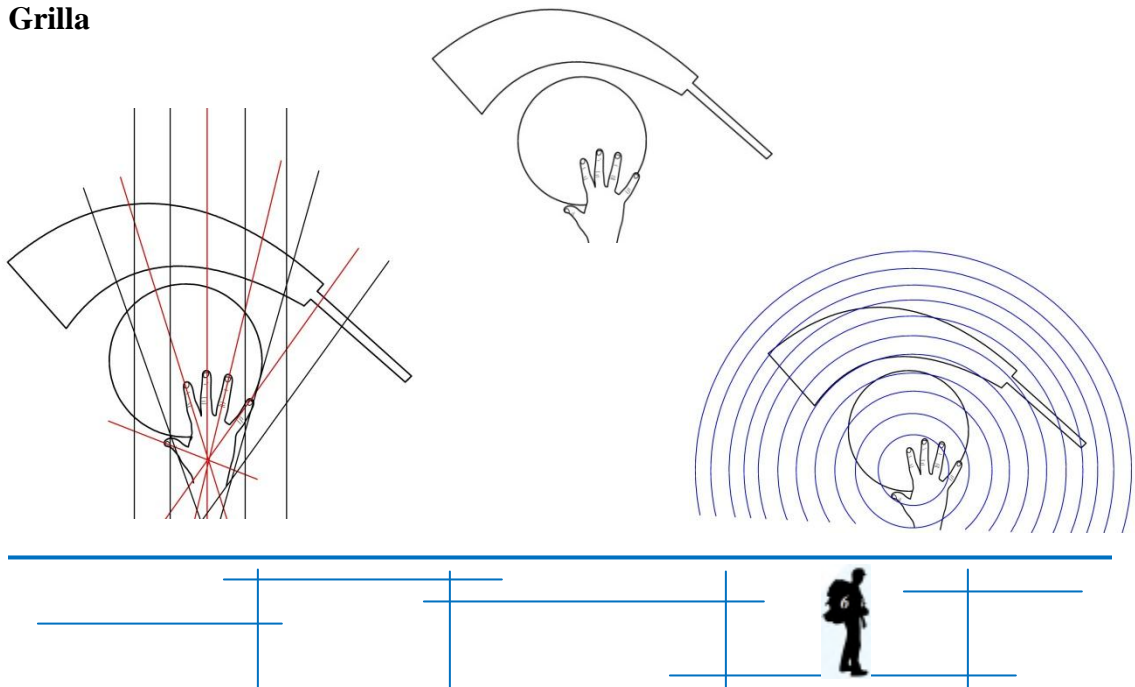
Visto esto el centro de interpretación tiene las mismas características en las actividades que realiza.



El conjunto tiene un estilo minimalista, que va romper con el entorno porque debe ser claramente reconocible y funcionar como un elemento de identidad o icono de la región.

Geometrización de la forma

Grilla



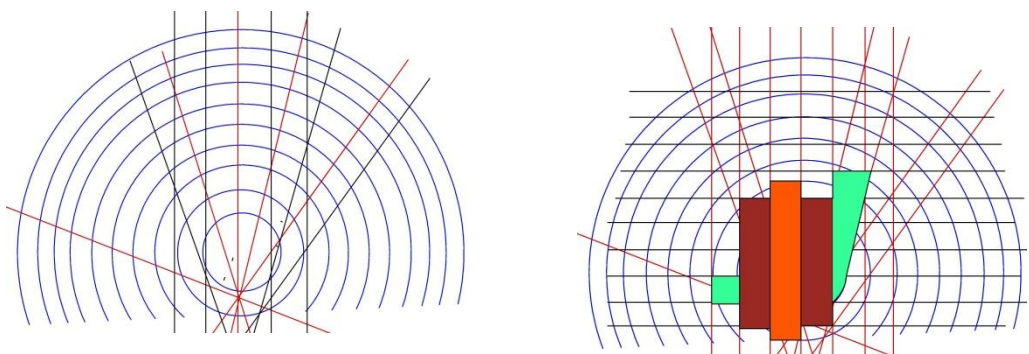
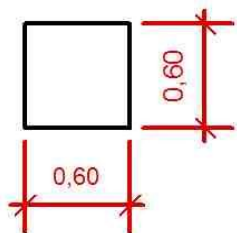


FIG. 101.



Principios de composición

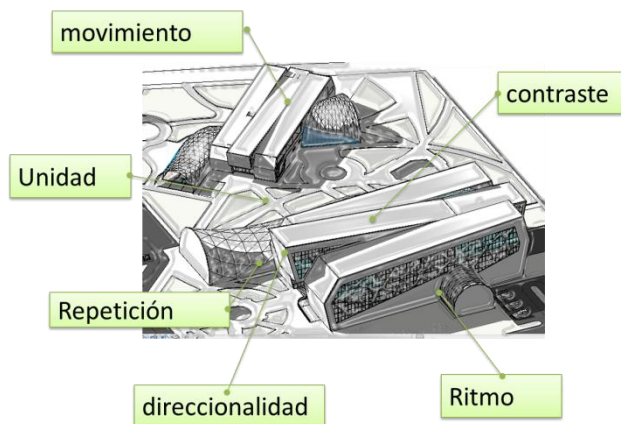
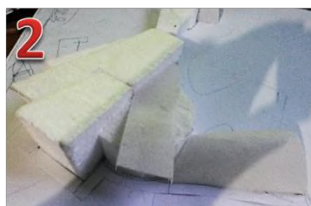
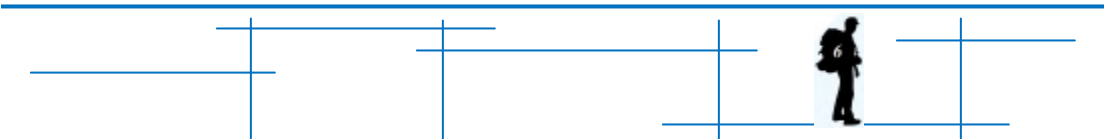


FIG. 102.



6.6 PREMISAS LEGALES

6.6.1 Normas legales

a). NACIONALES

- **Plan de desarrollo nacional**
- **Ley de la participación popular**
- **Ley n° 292 ley general de turismo “Bolivia te espera”**
- **Ley de medio ambiente 1333 de 24 de abril de 1992**

Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística, de la Imagen Turística, Fortalecimiento y Ampliación de los Destinos Turísticos y promover, conservar el patrimonio cultural e histórico.

Del desarrollo armónico y sustentable del turismo, modalidades de la actividad turística y iniciativa privada.

Las áreas protegidas, deben ser administradas según sus categorías, zonificación y reglamentación en base a planes de manejo, con fines de protección y conservación de sus recursos naturales, investigación científica, así como para la recreación, educación y promoción del turismo ecológico.

b). DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES

- **Plan departamental de desarrollo económico y social (pddes)**
- **Ley marco de autonomías y descentralidades**
- **Pdm de San Lorenzo**

Fomentar la oferta del turismo como importante destino internacional, nacional y regional, busca construir infraestructuras, estudios y servicios en zonas de atractivo turístico.

Las competencias exclusivas del nivel central del Estado, departamental y municipal

Elaboran políticas de desarrollo del turismo, Promover y proteger el turismo, Realizar inversiones en infraestructura pública de apoyo al turismo y Establecer y ejecutar programas y proyectos que promocionen emprendimientos turísticos.



6.6.2 Ley autonómica municipal de expropiaciones del gobierno municipal de san Lorenzo

El marco jurídico constitucional que sustenta la presente Ley Autonómica Municipal comprende a la:

Ley de 30 de diciembre de 1884 - Ley de expropiación por causa de utilidad pública

Artículo 8.- (Causas de necesidad y utilidad pública)

Son causas de necesidad y utilidad pública:

- a) La ejecución de proyectos municipales para el ejercicio de las competencias exclusivas, concurrentes y compartidas según corresponda.

Artículo 24.- (Precio)

El precio a pagar por la indemnización o justiprecios es el correspondiente al valor catastral del inmueble en su defecto el determinado por avalúo pericial aceptado por las partes.

6.6.3 Normas de diseño

6.6.3.1 Reglamento nacional de edificaciones

NORMA A.010

RELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN CON LA VÍA PÚBLICA

Artículo 8.- Las edificaciones deberán tener cuando menos un acceso desde el exterior. El número de accesos y sus dimensiones se definen de acuerdo con el uso de la edificación.

DIMENSIONES MÍNIMAS DE LOS AMBIENTES

Artículo 22- Los ambientes con techos horizontales, tendrán una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30 m. Las partes más bajas de los techos inclinados podrán tener una altura menor. En climas calurosos la altura deberá ser mayor.



SERVICIOS SANITARIOS

Artículo 39.- Los servicios sanitarios de las edificaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La distancia máxima de recorrido para acceder a un servicio sanitario será de 50 m.
- b) Los materiales de acabado de los ambientes para servicios sanitarios serán antideslizantes en pisos e impermeables en paredes, y de superficie lavable.
- c) Todos los ambientes donde se instalen servicios sanitarios deberán contar con sumideros, para evacuar el agua de una posible inundación.
- d) Los aparatos sanitarios deberán ser de bajo consumo de agua.
- g) Las puertas de los ambientes con servicios sanitarios de uso público deberán contar con un sistema de cierre automático.

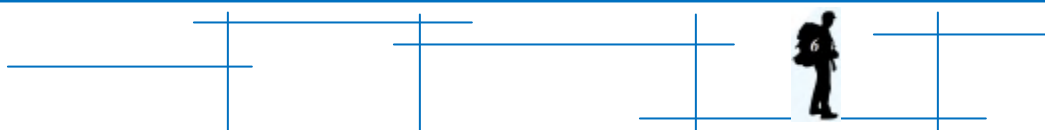
ACCESOS Y SALIDAS

Art. 118 las puertas de acceso intercomunicación y salida deberán tener una altura mínima de 2.10 y un ancho mínimo de 0.90m estas medidas no se aplican cuando son salidas de emergencia.

Art. 119 las características y dimensiones de las circulaciones horizontales deberán ajustarse a las siguientes disposiciones

- a) Todos los locales de un edificio deben tener salidas y pasillos o corredores que conduzcan directamente a las puertas de salida o a las escaleras.
- b) El ancho mínimo de los pasillos y de las circulaciones en los locales públicos será de 1.20 m
- c) Los pasillos y los corredores deberán tener el mismo ancho en toda su longitud.

Art 120 los corredores y pasillos deberán tener una altura mínima de 2.20m y un ancho adicional no menor a 0.60m por cada 100 usuarios.



ESCALERAS Y RAMPAS

Art.121.- las edificaciones siempre tendrán escaleras o rampas peatonales, con un ancho mínimo de 1.20 m que comunique a todos sus niveles aun cuando haya ascensores monta-cargas o escaleras mecánicas.

Art122.- las escaleras deberán satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Las escaleras serán en tal número que ningún punto servido del piso se encuentre a una distancia mayor a 30 m de alguna de ellas.
- b) En cualquier tipo de edificio el ancho mínimo será de 1.20 m
- c) El ancho de los descansos deberá ser cuando menos igual al ancho de la escalera
- d) La huella será mínimo 0.28 m y la contrahuella como máximo será de 0.18 m debiendo ser todas iguales en cada tramo
- e) Las altura mínima de los barandales cuando sean necesarios será de 0.90 m medidos a partir del escalón y se construirán de medida que impidan el paso de niños a través de ellos.

Art123 las rampas peatonales que se proyecten en cualquier edificación deberán tener una pendiente máxima de 10 %.

NORMAS DE DISEÑO DE EXPOSICIONES Y MUSEOS

Art. 83 servicios sanitarios

Magnitud	Excusados	Lavados
Hasta 10 personas	1	1
11 a 25 personas	2	2
Cada 25 personas se adicionan	1	1



Art. 91 los niveles de iluminación en luxes que deberán proporcionar los medios artificiales serán como mínimo las siguientes:

LOCAL	NIVEL DE ILUMINACION
aulas	250
Talleres laboratorios	300

En una sala con iluminación natural lateral, la superficie óptima para colgar cuadros se sitúa entre los 30° a 60° de reflexión de la luz, para una altura de techo de 6.70 m y el antepecho de la ventana de 2.13 m.

Los cuadros deberán colgarse de manera que su centro de atención (línea de horizonte del cuadro) quedase a la altura de los ojos.

6.6.4 Reglamento de construcción

6.6.4.1 Lineamientos para el diseño e implementación de centros de interpretación

Este proyecto cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente de España y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales de España.



INSTITUTO DE MONTAÑA



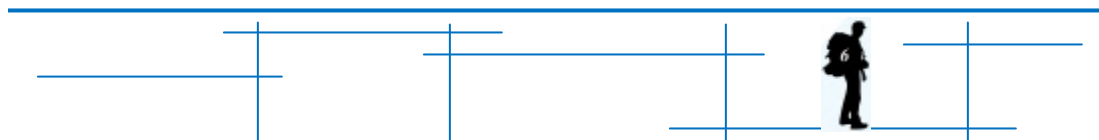
Con el apoyo de



Esta herramienta contiene recomendaciones teóricas y prácticas a tomar en cuenta para el diseño e implementación de centros de interpretación.

¿A quiénes está dirigido?

Al personal técnico y administrativo, representantes de gobiernos locales, así como a cualquier otra persona interesada en facilitar procesos para diseñar e implementar centros de interpretación.



Las principales funciones de los centros de interpretación

FUNCION	ACCION
da la bienvenida	<ul style="list-style-type: none"> - Exhibir un rótulo de bienvenida - Permitir que el visitante se sienta esperado al llegar al lugar - Permitir que la gente se conozca entre sí - Música de fondo puede ayudar a distender y a estimular la interacción - Exhibir el nombre del intérprete para que puedan reconocerlo
orienta al visitante	<ul style="list-style-type: none"> - Permitir que el visitante pueda conocer lo que puede hacer y ver en el lugar - Tener mapas o folletos disponibles, para mostrar o entregar - Exhibir un mapa para mostrar donde está el visitante en ese momento, en lo posible, con distancias a sitios referenciales
sensibilizar a los visitantes sobre los valores del lugar	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer o exhibir información que explique la importancia del sitio o las razones de su protección - Comentar los beneficios del lugar para la gente y como deben comportarse los visitantes para evitar daños
Atender las necesidades del visitante	<ul style="list-style-type: none"> - Contestar las preguntas - Explicar qué servicios se brindan y dónde - Puede ser útil tener un cuaderno de notas con datos, direcciones, teléfonos, etc. para facilitarle al visitante
Interpretar el lugar	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicando los principios, cualidades y estrategias a lo largo de un guión que porta un mensaje (sostenido en unas pocas ideas “fuerza”) - Tener folletos, exhibiciones, fotografías, objetos, etc. - Percibir los intereses que tienen los visitantes para dar información asociada a ellos
Descanso y refugio	El centro puede prestarse para que los visitantes se refresquen, además de brindar servicios higiénicos, bebidas y alimentación.

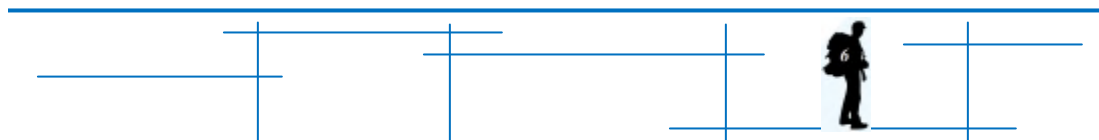
Se debe tomar en cuenta tres aspectos básicos:

b. Identificación y selección de temas

- Una visión global de los más importantes recursos que hay en la zona.
- Incluir tanto los valores materiales como inmateriales.
- Definir los mensajes y experiencias que queremos que se lleven los visitantes.

b. Seleccionamos los medios

- Paneles interactivos que funcionan mecánicamente y que no requieren energía eléctrica para su funcionamiento.
- Paneles interactivos que requieren energía y más tecnología.



-
- Monitores de video con explicaciones cortas y animaciones sobre el tema que se explica.
 - Pantallas interactivas tipo touch tone screen.
 - Ambientación y decoración general, con elementos en tres dimensiones y en varios tamaños.
 - Demostraciones en vivo.

c. La propuesta museográfica para las exposiciones

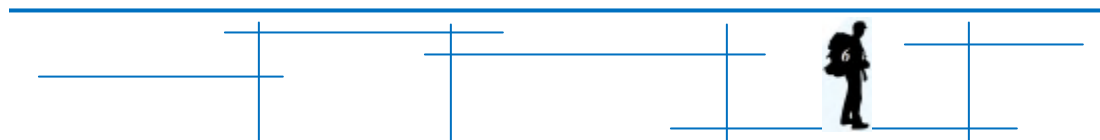
Recomendamos redactar los textos utilizando frases cortas para facilitar el ritmo de la lectura y la comprensión de la información. Hay que considerar que el tiempo promedio para leer un texto de pared es de unos 45 segundos.

PLANIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA

Los ambientes exteriores: Se deberá tomar en cuenta la ubicación de la señalética exterior y áreas para servicios de uso público (jardinerías, estacionamiento, áreas de circulación, entre otras).

Los ambientes interiores: Debe permitir una facilidad de recorrido, de manera que la experiencia del visitante no se vea obstaculizada por interrupciones innecesarias.

Sobre esto no existen normas a seguir, pues cada situación es particular y dependerá de cómo se ha previsto la distribución de los temas, elementos interpretativos y el guión en general del centro. Es recomendable, sin embargo, destinar salas o ambientes para comunicar los diferente temas.



6.6.4.2 Normas de posadas turísticas

Programa Piloto para América Latina XIII Congreso Interamericano de Turismo.

TIPOLOGÍA DE LA POSADAS TURÍSTICAS

Las *posadas* en viejas casas.- Estos proyectos buscarán, fundamentalmente, la estabilidad, consolidación y puesta en valor de la arquitectura vernácula, respetando su estilo original y sus características mediante una cuidadosa habilitación para su nueva función.

Posadas Turísticas en nuevas construcciones.- Del estilo de la nueva construcción, de su adaptación al medio, de la calidad de los materiales, de los acabados, de la comodidad y belleza de sus instalaciones depende, en un gran porcentaje, el éxito de estas *posadas*.

Clasificación de las Posadas Turísticas.- Las Posadas pueden ser clasificadas atendiendo a diferentes ángulos, tales como:

A su localización:

Urbanas, Sub-urbanas, Rurales

Al contexto en el cual se ubican:

Playa, Selva, Montaña, Llanos

A los servicios que prestan:

Una (1) Estrella, Dos (2) Estrellas, Tres (3) Estrellas

Sin embargo, para fines prácticos esta reglamentación se referirá a Posadas Turísticas en general.

CRITERIOS DE DISEÑO

Condiciones de desarrollo:

- El proyecto deberá ajustarse a las variables establecidas para el terreno y de ser el caso supeditarse a las afectaciones correspondientes.
- La altura máxima no será mayor de dos plantas (planta baja y primer piso).
- No se permitirá la utilización de una vivienda de interés social, cualquiera sea su tipo, ya que estos inmuebles están destinados a cubrir necesidades específicas, como lo es el déficit habitacional del país.



CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Toda Posada Turística deberá contar con las siguientes dotaciones:

Estacionamiento.- (opcional).

Accesos.- La entrada principal deberá ser de fácil acceso.

Zona de Recepción.- La zona de recepción está integrada por el estar y la recepción propiamente dicha, ubicada a nivel de la entrada principal y será el núcleo de enlace o de distribución a las diferentes áreas del establecimiento.

Zonas de Servicios Públicos.- La superficie de esta zona deberá ser calculada proporcionalmente al número de unidades de habitaciones de que disponga el establecimiento y la categoría deseada. El espacio destinado a comedor, debe ser de fácil acceso al público y estar comunicado directamente con la cocina.

Servicios Generales.- la entrada de servicio, vestuarios/sanitarios para personal, cocina, mantenimiento y otros servicios auxiliares cuya área dependerá de la categoría y la capacidad del establecimiento.

Administración.- Esta zona estará constituida por una oficina la cual funcionalmente debe estar relacionada con las zonas de recepción y de servicios.

Zona Habitacional.- Comprenderá las unidades habitacionales con sus servicios sanitarios (privados, comunes o colectivos) y las áreas de circulación; estarán conformadas según las exigencias de la categoría.

6.8.- Capacidad de Alojamiento

Su ocupación máxima es de 6 personas.

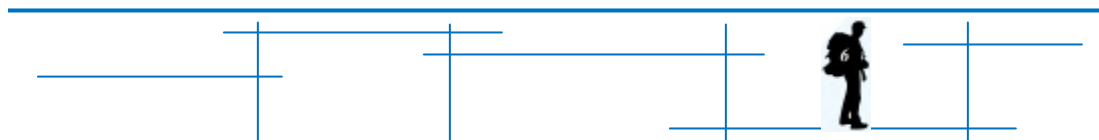
Servicios Complementarios

Las Posadas Turísticas podrán ofrecer servicios complementarios, que se consideren afines y compatibles con los otros servicios que preste de acuerdo a su categoría.

CATEGORIZACIÓN DE LAS POSADAS TURÍSTICAS

Con el objeto de optar a una determinada categoría, la posada deberá cumplir a nivel de proyecto con los requisitos exigidos y los índices arquitectónicos establecidos:

- Posada turística tres estrellas (***)
- Posada turística dos estrellas(**)
- Posada turística dos estrellas(*)



GUÍA PARA DISEÑO DE AUDITORIO

EL ÁREA Y VOLUMEN DE UN AUDITORIO.- Debe mantenerse en un mínimo razonable, reduciendo haci la distancia que el sonido directo y reflejado debe recorrer.

Palabra hablada.....3.1 m³

Auditorios multiuso.....7.1m³

REQUISITOS ACÚSTICOS

Se debe evitar el paralelismo entre superficies reflejantes opuestas

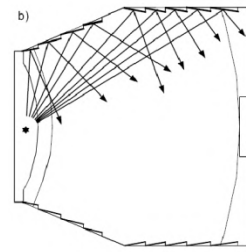


FIG. 103.

Área de audiencia.- debe ocupar los sectores más favorables desde el punto de vista auditivo y visual, se deben evitar las áreas excesivamente anchas.

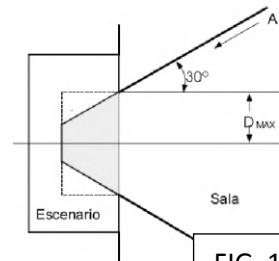


FIG. 104.

SAUNA

- Las paredes deben estar a plomo y con revoque grueso o fino.
- El piso debe estar terminado con cerámica o simplemente con cemento aislado.
- El techo debe contar con una altura mínima de 2,10 m.
- Se necesitará ventilación de 10 cm x 10 cm en la pared, junto al cielo raso y en la parte opuesta del calefactor.

PISCINA

Profundidades máximas 50 cm para piscinas infantiles y 3 para el resto

ESCALERAS deben alcanzar un metro bajo del agua



6.7 PREMISAS TECNOLÓGICAS

Estas premisas proporcionan los criterios con relación al uso de los materiales de construcción y los sistemas constructivos a utilizar.

CIMENTACIÓN.- Debe estar acorde a las características del suelo de la región, así como los materiales y tecnología disponibles.

En la cimentación se utilizarán materiales y tecnología local, siempre y cuando se estime conveniente de acuerdo a las necesidades estructurales.

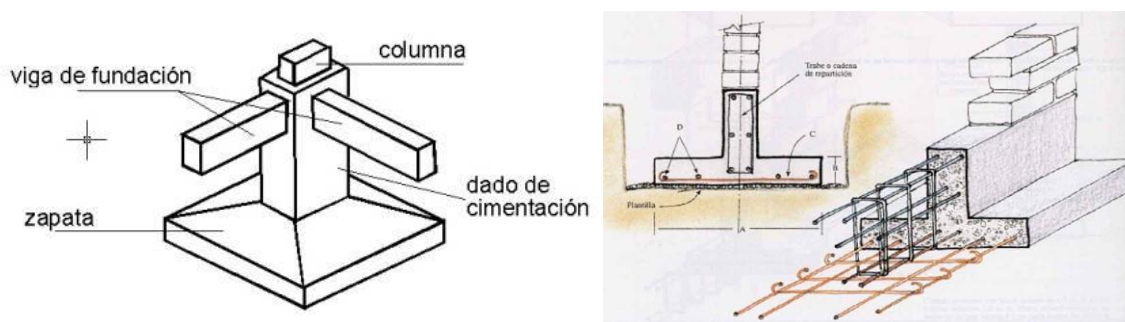


FIG. 105.

SISTEMA ESTRUCTURAL.- Se debe utilizar un sistema constructivo que responda a las necesidades de máxima resistencia. Se considera el uso de material mixto, cuya construcción incluya vigas y columnas de H°A° de acuerdo a los espacios y actividades que se generen.

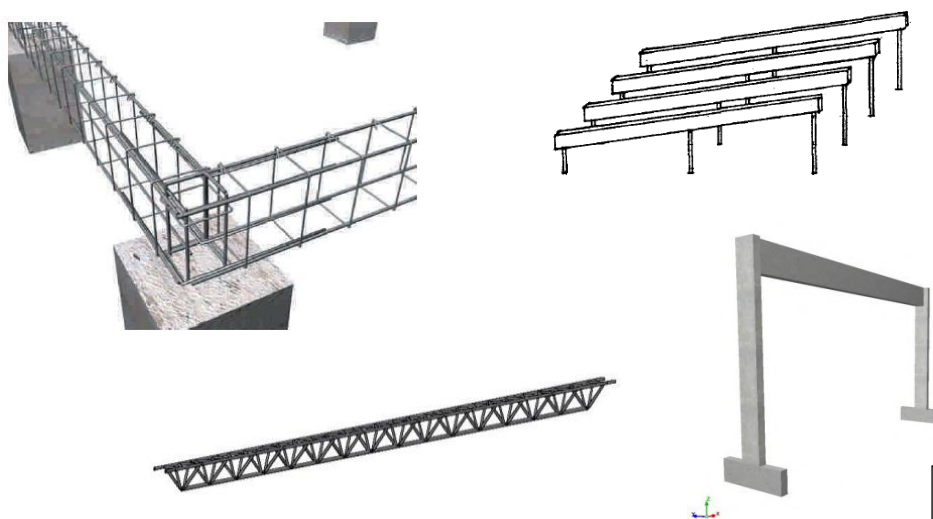
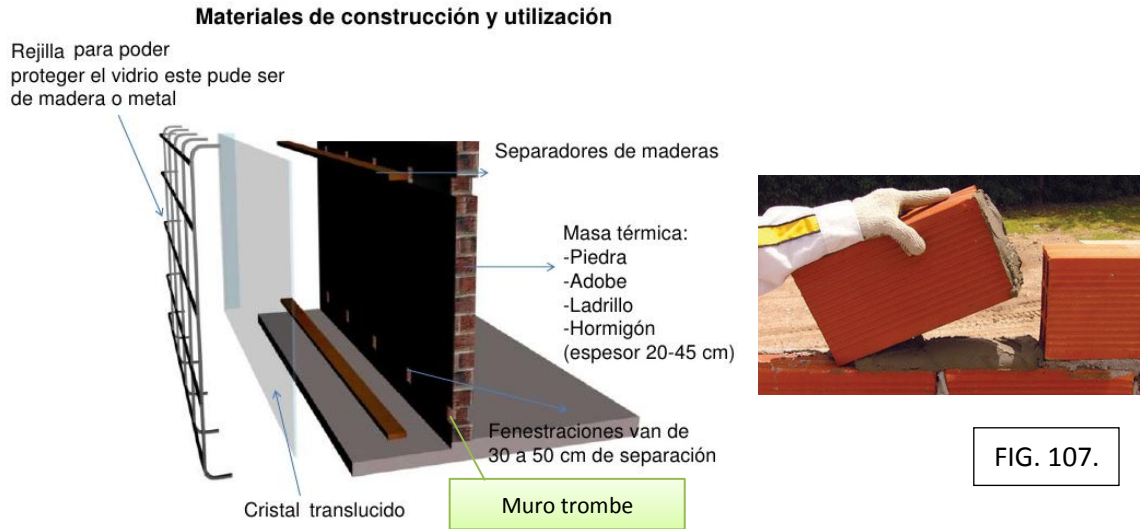


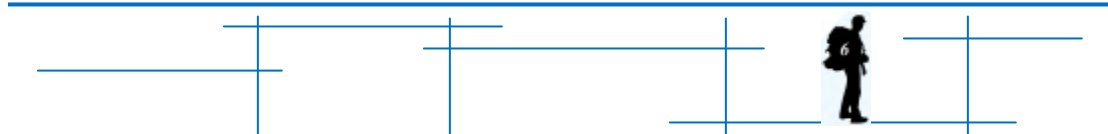
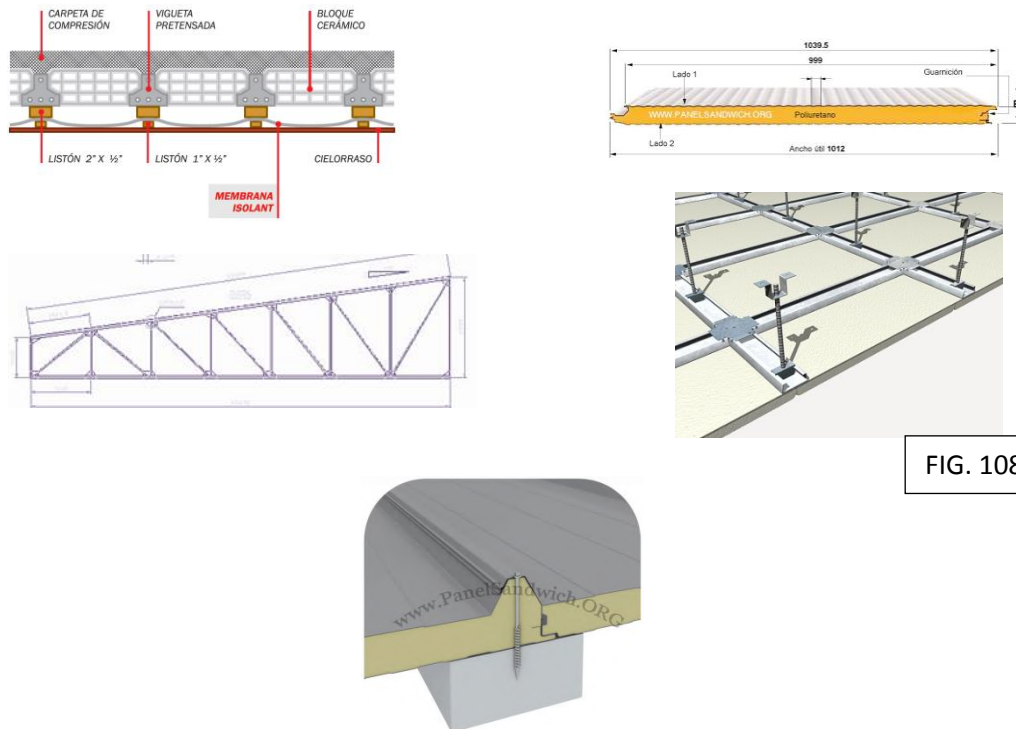
FIG. 106.



Muros.- Deben proporcionar seguridad y responder a cambios térmicos y acústicos. Se considera el uso de muro trombe en espacios importantes del edificio.



CUBIERTA.- Para la estructura de techos se utilizara mallas espaciales para cubrir luces importantes en las áreas de interpretación y cubiertas de H°A° en algunos casos.



6.8 PREMISAS CULTURALES

CATEGORÍA ETNOGRAFÍA Y FOLKLORE

Instrumentos musicales.- Interpretación sobre su elaboración, historia y importancia de cada instrumento como es la **caja, erke, quena y caña**.

Estos instrumentos tienen un impacto importante porque lo da un sentido diferente a cada época del año.



FIG. 109.

Vestimenta tradicional.- interpretación de la vestimenta tradicional y sus características de cada prenda y su elaboración.



FIG. 110.

CATEGORÍA ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

Fiesta de carnaval.- Este espacio muestra la historia y el proceso de esta festividad y donde se la interpreta ya sea en el campo o la ciudad cada lugar con sus propias actividades y características.



FIG. 111.



Fiesta pascua florida.- Este espacio muestra el proceso, su historia y las costumbres de la época, como es engalanar las calles con arcos, adornados con rosas pascuas y albahacas.



FIG. 112.

Fiesta San Lorenzo.- En este espacio se interpreta el proceso de la fiesta, su historia como también los protagonistas de esta festividad como son los chunchos, la carrera de caballos y el patrono de san Lorenzo.



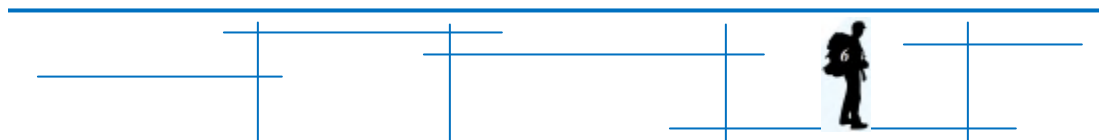
FIG. 113.

CATEGORÍA REALIZACIONES TÉCNICAS CONTEMPORÁNEAS

Sistemas tradicionales de producción de vino.- este espacio nos muestra el proceso de producción del vino tradicional y sus derivados, sus elementos de elaboración.



FIG. 114.



Producción artesanal.- Este espacio nos muestra el proceso desde la extracción de la lana de oveja, hasta el tejido final de cada prenda y la importancia y el significado de cada elemento.



FIG. 115.

Gastronomía local.- Este espacio nos muestra cada plato típico y los diferentes tipos de masas que tiene la región.



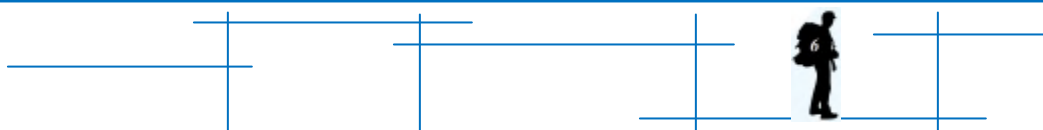
FIG. 116.

CATEGORÍA PATRIMONIO URBANO ARQUITECTÓNICO

Historia de san Lorenzo.- El área urbana de san Lorenzo tiene un tipo de arquitectura colonial, por las características formales y espaciales que presenta, como la conservación de los adoquines en la plaza principal de San Lorenzo, que evidencia la historia de este pueblo, según la historia este tipo de suelo se remonta a una urbanización antigua.

Como también la mayor parte de las calles y calzadas están compuestas de este material que lo dan un carácter único al área.

También es importante rescatar los empedrados coloniales que tiene san Lorenzo.





Para generar la integración al medio urbano y tener un carácter de identidad colonial en el equipamiento, se empleara el adoquín en las circulaciones peatonales y especialmente en la plaza de esparcimiento.

La casa moto Méndez, la iglesia.- Este espacio muestra su historia, la importancia que tiene en la región, su tipo de arquitectura y su composición de cada elemento arquitectónico.



CATEGORÍA SITIOS NATURALES

Fauna.- Este espacio muestra las diferentes especies que tiene la región, donde en su mayor parte estas especies se los encuentran en la reserva biológica de sama.



FIG. 119.

Balnearios y cascadas.- Este espacio nos muestra y nos da una previa visualización de los diferentes espacios de recreación que son los balnearios y las diferentes cascadas que tiene la región.



FIG. 120.

